

Poniatowska: El oficio de escribir "mi manera de estar sobre la tierra"

• Por Adriana Góchez

LA ESCRITORA
Elena
Poniatowska,
en su casa.



Foto: Pascual Borzelli Iglesias

LA ESCRITORA y periodista dice a *La Razón* sentirse feliz por la Belisario Domínguez que recibirá mañana, aunque, dice, ya "voy de salida"; tiene muchas historias que contar, afirma; ve a periodistas de provincia como héroes. **pág. 26**

“VOY A HABLAR del periodismo, del gusto de haber trabajado, de dos que debieron recibirla a mi juicio, que eran José Emilio Pacheco y Carlos Monsiváis, que fueron mis compañeros de trabajo durante los terremotos (del 85)”

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 18 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4314

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO
Coahuila. El debate por dentro **pág. 2**

• GUILLERMO HURTADO
La politización de la filosofía estadounidense **pág. 4**

• MONTSERRAT SALOMÓN
Macron impone su ley **pág. 23**

CRITICA QUE BUSQUEN TENER BUENAS RELACIONES Y HOSTIGUEN

Intrusión abusiva y prepotente de EU, acusa AMLO tras infiltración a *Chapitos*

POR JORGE CHAPARRO

PRESIDENTE descalifica acción de la DEA contra Cártel de Sinaloa; afirma que agentes actuaron sin permiso; embajador Ken Salazar acude a Palacio **pág. 5**

“CÓMO es que se busca tener relaciones respetuosas con todos los pueblos, con todos los gobiernos, si se está hostigando, si se está interviniendo en asuntos que sólo corresponden a los pueblos de los países independientes”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

REPROCHA también el mandatario publicación sobre presuntas tensiones entre Sedena y Marina; ve "maniobras politiqueras" para debilitar gobiernos con espionaje

Dan prisión preventiva a delegado del INM; le niegan ir a cárcel militar

• **Le imputan** homicidio doloso, lesiones y ejercicio ilícito de servicio público; buscaban que fuera a Campo Militar 1 **págs. 8 y 9**

• **Culpa** 63% de mexicanos a INM de muerte de 40 migrantes; en Senado impulsan que indocumentados accedan a vivienda

POR SECUESTROS, PIDE MORELOS NO PARAR EN LA MÉXICO-CUERNAVACA

COMISIONADO de Seguridad Pública de la entidad alerta sobre plagios y otros delitos en esa vía; afirma que en Huitzilac identificaron a 3 grupos delictivos. **pág. 14**

ALZA EN CASOS

Robo con violencia en Huitzilac.



INICIA DEBATE EN LA CORTE SOBRE TRANSFERENCIA DE GN A LA SEDENA

AVALAN ministros 9 a 11 marzo contextual del proyecto de Luis González Alcántara Carrancá; acuerdan que mando tiene carácter civil, no militar.

DEFIENDEN Esquivel y Zaldívar participación en tareas de seguridad; hoy inicia estudio de fondo sobre constitucionalidad. **pág. 3**

Aprueban cierre anticipado de periodo ordinario en el Senado **pág. 10**



1 **Vuelo AM117** de Aeroméxico, la ruta CDMX-Ciudad Juárez.

2 **Vuelo DL624** de Delta Airlines, se dirigía a Nueva York.

Chocan en AICM 2 aviones

AERONAVE de Aeroméxico se incorpora a pista donde estaba estacionada una de Delta; percance causa daños en la punta del ala de una y en el estabilizador horizontal de la otra; no hubo heridos. **pág. 6**

Foto: Especial



7 503026 052006

LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER SINCE 2015

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

No paren en... Morelos

Nos hacen ver que al comisionado de Seguridad de Morelos, **José Antonio Ortiz Guarneros**, sólo le faltó pedir a la población que no visite la entidad. Y es que el funcionario, en lo que muchos vieron como una expresión manifiesta de incapacidad institucional, recomendó ayer a los viajeros no detenerse en la carretera federal México-Cuernavaca, pues pueden ser víctimas de robo o secuestro. Ortiz Guarneros tiene la responsabilidad de brindar seguridad a los habitantes y visitantes de Morelos. Parte de esa tarea estriba en prevenir la comisión de delitos. Pero, bueno, encontró una muy peculiar forma de hacerlo: pedir a los automovilistas que no se detengan para no ser levantados o asaltados por los grupos delictivos que operan en Huitzilac. Así que a tomar nota y preferentemente a no parar... en Morelos. ¡Uf!

Van contra Cuén

Así que la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de Sinaloa investiga las cuentas del dirigente del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén**, a quien tiene en la mira por un supuesto enriquecimiento ilícito. Lo extraño, dicen algunos, es que las autoridades no se habían percatado de las irregularidades, sino hasta que Cuén dejó la titularidad de la Secretaría de Salud del estado, el pasado 11 de mayo. Y se dan cuenta precisamente en momentos en que el gobierno estatal mantiene un conflicto con la Universidad Autónoma de Sinaloa, en donde Cuén aún mueve muchos hilos, si no es que todos. El gobernador **Rubén Rocha Moya** aseguró ayer que no hay persecución política en contra de quien fue su aliado electoral y colaborador. Pero como dicen los clásicos: en política, lo que parece es. Así que... bueno, veremos hasta dónde llega la investigación contra Cuén.

Grillas en Conagua

Donde se ve que alguien quiere armar una polvareda política es en la Conagua, dependencia a cargo de **Germán Martínez Santoyo**, porque resulta que ha empezado a moverse una versión en el sentido de que no estaría habiendo un desempeño adecuado en las áreas administrativas. Según esos trascendidos, al parecer generados por fuego amigo, problemas en la referidas áreas estarían impactando en la concreción de obras hidráulicas de relevancia para el Gobierno federal. A reserva de que pudiera efectivamente comprobarse la versión, observadores de asuntos del gobierno consideran que los señalamientos que obligan a voltear hacia la dependencia vendrían de alguien que, todo parece indicar, no tiene idea de los alcances que tendría su grilla interna cuando le reviren.

Chispas en la relación bilateral

Y fue el Presidente quien mostró su desacuerdo con el hecho de que agentes estadounidenses hayan actuado en nuestro país sin el consentimiento del Gobierno mexicano. En diciembre del 2020, el Congreso mexicano aprobó reformas a la Ley de Seguridad Nacional para acotar la participación de agentes extranjeros en México. Sin embargo, la DEA, al parecer, no habría acatado la norma, pues sus agentes se infiltraron en el Cártel de Sinaloa, sin que el Gobierno mexicano fuera informado. Y no sólo eso, pues el mandatario también rechazó las filtraciones de informes de una supuesta "tensión" entre las secretarías de Marina y Defensa Nacional, por el control del espacio aéreo mexicano, de una forma "que no corresponde a un trato entre países con buena vecindad". Otra vez hay reflectores encima de la relación bilateral.

¿Le alcanzarán los apoyos a Delgado?

Aunque no sea un tema que preocupe de manera general a la bancada de Morena en el Senado, ni siquiera al grupo de los más radicales, nos comentan, algunas de sus integrantes salieron a defender a la dirigencia de **Mario Delgado** ante lo que acusan que es la intromisión del Tribunal Electoral en la vida interna de su partido. Senadoras como **Antares Vázquez**, **Mónica Fernández** y **Lucy Meza** reclamaron que el árbitro electoral respete las decisiones "democráticas y transparentes" de los morenistas y se sumaron así al cuestionamiento al proyecto de la ministra **Janine Otálora** que plantea revocar la extensión de mandato que se aprobó Delgado. ¿Le alcanzarán esos apoyos para "convencer" a algunos magistrados de que procedió legalmente? El que estará pendiente de eso es el principal impugnador de esa extensión: **John Ackerman**.

Confeti opositor rumbo al 24

Sin una figura dominante, ayer desfilaron 12 aspirantes presidenciales de la oposición en un foro convocado por el colectivo Unid@s. En la Expo Reforma se congregaron priistas como **Beatriz Paredes** y **Claudia Ruiz Massieu**, los panistas **Santiago Creel** y **Lilly Téllez**, y los perredistas **Miguel Ángel Mancera** y **Silvano Aureoles**, entre otros. Como es lógico, mostraron unidad y lo que los conjuntó es precisamente su idea de que llegó el momento, dijeron, de "acabar con el presidencialismo impuesto por la 4T". Se delinearon algunos esbozos de "qué" hacer y "cómo" conseguirlo, pero no establecieron con claridad lo que una buena cantidad de ciudadanos espera, que es precisamente conectar con la gente a través de planteamientos concretos. Hoy continuará la pasarela del confeti opositor, que, eso sí, nos comentan, va junto, rumbo al 24.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

COAHUILA. EL DEBATE POR DENTRO

Torreón, Coah.- Un debate con público inevitablemente corre el riesgo de que se eche a andar la gritería en apoyo a uno u otro candidato.

Por más que se pida silencio las participaciones de los debatientes terminan por romper los precarios equilibrios, el público al escuchar a "su" candidato se asume en la plaza pública y difícilmente se controla, el debate termina a veces por ser muchos mítines en un teatro.

En el debate del domingo en Torreón, el público se comportó acorde a estas circunstancias. Hacia el final fue difícil guardar la compostura o algo parecido, porque los discursos de cierre eran, como debe ser, en tonos de agitación y arenga.

Lo que va quedando claro es que los debates ya no son días de campo en que los candidatos pudieran pasar de largo o que quienes lleven ventaja en las encuestas se dediquen a administrarse. Los debates cada vez exigen mayor preparación de los candidatos, independientemente de que terminen por influir o no en los electores.

Los debates pasivos son parte del pasado. Estamos ante nuevas exigencias que obligan a que las y los candidatos sean cuestionados en tonos de respeto y civilidad a profundidad. También es fundamental que entre los debatientes se dé un intercambio de ideas. Las formas muchas veces son incontralables y tienen que ver con lo que cada candidato o candidata decida hacer.

En el debate del domingo para la gubernatura de Coahuila se conjuntaron muchas de estas variables. Las descalificaciones forman parte de las estrategias y los debatientes suponen cómo utilizarlas y cómo defenderse. Lo que ya no se puede hacer es nadar de muertito o diseñar debates en que se pretenda que los moderadores sean cuenta tiempos.

En algún sentido Coahuila pudiera ser un referente más para buscar en los debates la confrontación de ideas para que los ciudadanos tengan elementos para decidir por quién votar. En diferentes debates recientes se ha introducido una variable importante, las preguntas de la ciudadanía.

Los moderadores deben tener una participación activa, porque es lo que permite echar a andar y circular el debate con participaciones directas en las que pueden ir quedando claras las diferencias entre debatientes.

No se trata de que los moderadores sean el eje. Su papel es darle continuidad a un debate, porque a lo largo de los mismos sin perder continuidad sucede que las preguntas se evadan o no terminan por ser respondidas dirigiéndose hacia otros derroteros que le convienen al candidato, pero que no termina por responder lo que se le pregunta.

No tiene sentido que los candidatos se digan sorprendidos por las preguntas o por la mecánica de los debates. Todo se define entre los partidos políticos y los institutos electorales locales, OPLES, y son ellos los que determinan las reglas a lo largo de muchas veces largas y farragosas reuniones.

El domingo, por momentos, algunos candidatos se decían sorprendidos por la mecánica, hecho que puede llegar a confundir al público como si en ese momento se estuviera decidiendo cuando es un asunto que lleva meses trabajándose entre sus representantes en el OPLE.

Una cosa es que se abra un espacio no contemplado, pero para hacerlo se debe partir de un consenso entre los participantes, otra cosa es querer cambiar las reglas sobre la marcha.

Más allá de lo anecdótico, los candidatos se dedicaron a desacreditarse y en pocas ocasiones se centraron en los temas y las preguntas. Sin embargo, estamos ciertos que fue un ejercicio rescatable y útil.

Según las y los coahuilenses quien ganó el debate fue Manolo Jiménez. Ganar debates no es ganar elecciones, veremos qué pasa en el segundo encuentro.

RESQUICIOS.

Por muchos motivos es atractivo el debate del Edomex donde participarán únicamente mujeres, dos candidatas y una moderadora. El hecho de que sean dos debe llevar a un diálogo directo sin evasivas, habrá de todo y se dirán de todo, pero lo que va a importar es cómo quieren gobernar.

Twitter: @JavierSolorzano

NO TIENE sentido que los candidatos se digan sorprendidos por las preguntas o por la mecánica de los debates. Todo se define entre los partidos políticos y los institutos electorales locales

Arranca campaña contra uso de drogas

MÁS DE 11 MILLONES de alumnos de secundarias y preparatorias del país recibirán 3 veces por semana, sesiones de 15 minutos con información para inhibir el consumo de sustancias, como el fentanilo y las metanfetaminas, como parte de "Si te drogas te dañas".



Pleno de la SCJN pausa debate; continúa hoy

Defienden pase de GN a la Sedena Zaldívar y Esquivel

APRUEBAN 9 DE 11 MINISTROS el "parámetro contextual constitucional" que define mando civil de la corporación; expresidente del máximo tribunal destaca deterioro de la PF

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Durante el inicio del análisis sobre la constitucionalidad de la transferencia de la Guardia Nacional (GN) al control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), dos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) defendieron ayer la medida.



Primeros posicionamientos

Las posturas que manifestaron los ministros de la Corte al abordar el tema.



EL ARTÍCULO 4º de la Ley de la Guardia Nacional (sigue) afirmando que la GN es un órgano administrativo descentrado de la SSPC. Dicha secretaría no mantiene ni el presupuesto, ni los recursos humanos, ni la nómina sobre la organización y el mando"

Luis González Alcántara Carrancá
Ministro de la SCJN



EL HECHO de que las secretarías de Defensa y Marina intervengan en funciones de control y operación de la GN tampoco militariza ni hace que pierda su naturaleza civil. Se trata de secretarías de Estado civiles, cuyos titulares son secretarios del despacho"

Arturo Zaldívar
Ministro de la SCJN



NO COINCIDO con la propuesta de invalidez porque es claro que quien diseña la estrategia a seguir, es quien tiene el indisputable mando a través de los actos de gobierno plasmados en el instrumento estratégico y en los diversos programas de seguridad pública"

Yasmín Esquivel
Ministra de la SCJN



HAY QUE ESTAR muy atentos, hacer presión ciudadana de la buena, sana, de buena fe, a los ministros y ministras para que defiendan la Constitución y que podamos ponerle un clavo al ataúd de la militarización en México"

Damián Zepeda
Senador del PAN

EL DATO

EL VIERNES el Presidente AMLO consideró que sería un "error garrafal, muy irresponsable y un daño al país" que la SCJN declare la inconstitucionalidad del pase de la GN a la Sedena.

No obstante, la Corte aprobó, con mayoría de nueve de los 11 ministros, el parámetro contextual constitucional sobre la definición en torno al mando civil de la GN. Con esto, los ministros acordaron la definición de que el mando de la corporación tiene un carácter civil y no militar.

Sólo los ministros Yasmín Esquivel Mossa y Arturo Zaldívar se opusieron en esta parte del proyecto de sentencia presentado por el ministro Luis González Alcántara Carrancá, en el inicio de la discusión para resolver la controversia constitucional promovida por senadores.

González Alcántara Carrancá expuso su proyecto, con fundamento en la definición que se hizo en el artículo 21 de la Constitución el año pasado, como una corporación civil que estaría bajo el control de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El ministro delineó el "parámetro de constitucionalidad", es decir, los argumentos históricos y jurídicos en que basa su proyecto y que constituye el marco contextual previo al estudio de fondo.

Esta propuesta de "parámetro de constitucionalidad" es la que fue aprobada por nueve votos y dos en contra de los ministros Esquivel Mossa y Zaldívar Lelo de Larrea.

El exministro presidente de la SCJN señaló que, a pesar de tener un mando militar, la GN no pierde su carácter civil.

"La teología de la naturaleza civil de la Guardia Nacional, prevista en el artículo 21 constitucional, acorde con la jurisprudencia interamericana, está en la finalidad y en el entrenamiento, no en la disciplina militar o en la inscripción de

PAN pide presionar para revertir "militarización"

EL PAN en el Senado llamó a la ciudadanía a hacer presión "de la buena" a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que oficialice la declaratoria de inconstitucionalidad de la militarización de la Guardia Nacional (GN) y, por consiguiente, de la seguridad pública.

El legislador Damián Zepeda refirió que luego de la primera ronda de discusiones en el máximo tribunal, los ciudadanos deben estar atentos al debate de los ministros para garantizar que se defienda la Constitución.

"En la siguiente sesión,

va a empezar el tema central de los artículos. Una ministra, era muy previsible, Yasmín Esquivel, dijo que iba a estar en contra, va a estar a favor de que sí se declare que se pueda mandar (la GN) a la Sedena; (Arturo) Zaldívar, terribles sus argumentaciones, también estirando mucho la liga para justificar al Gobierno.

"Hay que estar muy atentos, hacer presión ciudadana de la buena, sana, de buena fe, a los ministros y ministras para que defiendan la Constitución y que podamos ponerle un clavo al ataúd de la militarización en Mé-

xico, el punto final y pasar a una nueva estrategia de seguridad", expresó.

Recordó que originalmente se creó la GN como un cuerpo civil encargado de la paz en México, pero el Presidente Andrés Manuel López Obrador llevó a esta corporación a depender de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y militarizó la seguridad pública.

"Es evidente que esto es inconstitucional y si los ministros se apegan a la Constitución se va a declarar inconstitucional", expresó.

Magali Juárez

dicho cuerpo a órganos de gobierno con vocación militar, o bien en el hecho que tengan una relación de carácter auxiliar o complementaria a las fuerzas armadas", argumentó Zaldívar.

Reconoció que la Constitución ordena que la corporación sea un cuerpo de carácter civil, y también uno de los artículos transitorios aprobados en la reforma del 2019.

"Si bien es cierto que el artículo 21 de la Constitución estableció que la Guardia Nacional es una institución de carácter civil, profesional y disciplinada adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública, también lo es que el régimen transitorio del citado decreto de reformas se previó una participación muy importante tanto de las

Fuerzas Armadas como de las secretarías de Defensa y de Marina, especialmente durante el arranque de la institución, a fin de que ésta pudiera quedar debidamente integrada, cumplir debidamente sus propósitos y —específicamente— para que se nutriera de los principios y valores que inspiran la disciplina militar", expuso.

Agregó que en ningún momento el constituyente excluyó a las fuerzas armadas para que ocuparan el mando del nuevo cuerpo de seguridad.

"Es claro que de ninguna parte del artículo 21 constitucional ni del resto de las disposiciones modificadas en 2019, se desprende una prohibición expresa que impida al legislador secundario, establecer una legislación ordinaria en que hay

una colaboración de las secretarías de Defensa o Marina en labores de control, integración y capacitación de la Guardia Nacional", abundó.

En este punto coincidió la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien consideró que este tema de la coordinación de la GN ya había sido resuelto por la Corte.

"Considero que el Tribunal Pleno ya fijó, por mayoría de ocho votos, cuál es el parámetro de regularidad constitucional que debe observarse en esta materia, al resolver la controversia constitucional 90/2020, fallada apenas el 29 de noviembre de 2022", señaló la ministra.

A pesar de esa oposición, el resto de los ministros apoyó la parte conceptual presentada en el proyecto de Luis González Alcántara Carrancá.

Durante su participación, Zaldívar Lelo de Larrea defendió la participación de la Guardia en tareas de seguridad pública y justificó la creación de este cuerpo de seguridad como sustituto de la Policía Federal, al señalar el deterioro que tuvo esta última corporación con Genaro García Luna, responsable de diversas áreas de seguridad en los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón, y recientemente encontrado culpable en Estados Unidos de cargos por narcotráfico.

"Todos los esfuerzos realizados por el Estado mexicano desde la creación de la Policía Federal Preventiva en 1999, la Agencia Federal de Investigación en 2001 y la Policía Federal en 2009, hasta su extinción en 2019, se encuentran marcados por la existencia probada de la pertenencia al crimen organizado de su más alto mando", señaló.

Hoy continuará, en el pleno de la Suprema Corte, el análisis sobre la constitucionalidad de que la GN forme parte de la estructura de la Sedena.

8

Votos se requieren para declarar la inconstitucionalidad

49

Senadores de oposición presentaron el recurso ante la SCJN

TEATRO DE SOMBRAS



LA POLITIZACIÓN DE LA FILOSOFÍA ESTADOUNIDENSE

POR GUILLERMO HURTADO

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la filosofía hegemónica en los Estados Unidos, cultivada en las poderosas universidades de la llamada Ivy League, ha sido la filosofía analítica. Una característica de esta filosofía es que se trata de una reflexión rigurosamente despolitizada. Ni siquiera la filosofía política que se hacía en ese entorno estaba politizada: se formulaba desde una abstracción aséptica e inofensiva. Se ha ofrecido como explicación de ese fenómeno, el que durante la Guerra Fría se pensó que la filosofía académica estadounidense debía alejarse de cualquier corriente de pensamiento que pudiera poner al *status quo* en peligro.

Este modelo de la filosofía analítica está cambiando. No porque haya surgido una nueva escuela filosófica que seduzca a los académicos para que hagan sus maletas y se muden a ella, sino porque las cosas han evolucionado dentro de sus centros hegemónicos.

Hasta hace poco, la llamada filosofía continental estuvo recluida en los departamentos de literatura comparada, ahí se leía a Foucault y a Derrida, pero no fue esa filosofía la que abrió un hueco dentro de los celosos departamentos de filosofía de las universidades estadounidenses, sino una secuencia de tres sucesos culturales que transformaron el escenario: primero el feminismo, luego el pluralismo identitario y, de manera más reciente, la reacción al populismo trumpista.

No se puede soslayar el enorme impacto del feminismo en el mundo académico anglosajón. Los departamentos de filosofía más analíticos pudieron levantar murallas al marxismo, al estructuralismo o al posmodernismo, pero no pudieron dejar fuera al feminismo. Ni el más blanco de los feminismos blancos deja de tener dos características que trastornan la normalidad analítica: el pensamiento situado y el compromiso político.

El pluralismo entró de manera discreta en los departamentos de filosofía analítica. Como en un restaurante que añade elementos novedosos a su menú, los departamentos de filosofía analítica comenzaron a incorporar estudios que de origen no eran analíticos, pero que podían tratarse a la manera analítica, por ejemplo, la filosofía idealista alemana o la filosofía china clásica. Pero una vez que se le abrió la puerta a ese pluralismo inocuo, fue inevitable la llegada de otro pluralismo menos domesticable: el del pensamiento de las minorías raciales y sexuales. Lo que ahora se observa, incluso en las universidades más conservadoras, es una alianza interseccional entre el feminismo de última generación, el ecologismo y los movimientos en favor de las identidades culturales.

El factor más reciente ha sido, me parece, la respuesta de algunos filósofos analíticos al ataque del populismo trumpista a la democracia representativa liberal, que, hasta antes de 2017, se había asumido como un consenso incuestionable.

Un resultado inesperado de este cambio en la filosofía analítica estadounidense es que ahora puede mirar hacia el sur, hacia la filosofía mexicana más original, para aprender algo sobre cómo cultivar una filosofía más politizada.

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710



8

Ministros de la Suprema Corte votaron a favor de la invalidación

SESIÓN de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer.

SCJN anula artículos del CMPP y del CJM

Invalidan intervención militar a comunicación

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la facultad que tenían militares para intervenir comunicaciones privadas, sin contar con la autorización emitida por un juez.

En sesión celebrada ayer, el pleno de la Corte concluyó el análisis de las impugnaciones que promovió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en contra de las reformas hechas al Código de Justicia Militar (CJM) y la expedición del Código Militar de Procedimientos Penales (CMPP), publicadas en mayo del 2016 en el *Diario Oficial de la Federación*.

La resolución estuvo a cargo del ministro Alberto Pérez Dayán, cuyo proyecto fue analizado desde la semana pasada.

De esta forma, con ocho votos a favor de entre los 11 ministros, se invalidaron los artículos 291, 295 y 296 del CMPP, debido a que no establecía si la intervención de comunicaciones sólo podía efectuarse en cuanto a militares o también a civiles.

Como producto de las sesiones realizadas, también se invalidó el artículo 278 del CMPP, en el que establecía que el Ministerio Público militar tenía la facultad para solicitar la autorización de realizar cateos

EFFECTOS DEL FALLO del máximo tribunal serán retroactivos al 17 de mayo del 2016, cuando entró en vigor la reforma; oposición en la Cámara de Diputados celebra la sentencia

que podían llevarse a cabo respecto de cualquier domicilio particular.

El mismo rumbo tuvo el artículo 281 del mismo código, que permitía realizar cateos en residencias u oficinas públicas de cualquiera de los tres poderes de gobierno, así como de organismos constitucionales autónomos.

Esto, se señaló, permitía a las autoridades militares aplicar medidas restrictivas que tenían efectos en personas civiles, sin que para ello se recurriera a un juez civil.

También se invalidó la fracción VII del artículo 81 del CJM, que facultaba al fiscal general de Justicia Militar para solicitar la

localización geográfica de equipos de comunicación móvil relacionados con investigaciones, por considerar que no se precisa la materia y personas sobre las que podría aplicarse.

Al tratarse de la invalidación de normas en materia penal, los efectos del fallo de la Corte serán retroactivos al 17 de mayo del 2016, cuando entró

en vigor la reforma, por lo que los procesos que incluyan pruebas obtenidas por medio de intervenciones militares en la comunicación quedarán inválidos.

Las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados celebraron el fallo. El coordinador de la bancada del PRD, Luis Espinosa Cházaro, dijo que con esto la Corte dio una muestra de autonomía y respeto a la Constitución. "Invalidó los Artículos que facultaban a la #SEDENA para intervenir comunicaciones privadas, sin previa autorización de un juez de control del fuero civil. Es una victoria para la República y los #DDHH", escribió en redes.

EL DATO

LA DISCUSIÓN inició el pasado 27 de marzo y concluyó hasta ayer, ya que dos ministros estuvieron ausentes, entre ellos Alberto Pérez Dayán, quien estaba de vacaciones.

La bancada de Movimiento Ciudadano se expresó en el mismo sentido, al señalar que desde el 2017 se había condenado la intervención ilegal de comunicaciones. "No hay justificación para que el Estado actúe al margen de la ley, ni para que se vulneren derechos humanos", sostuvo.

Empresa IBN invierte 20 mdd en Durango

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR de Durango, Esteban Villegas aseguró que las gestiones y negociaciones exitosas que han realizado en beneficio de las familias del estado rinden frutos, al anunciar la llegada de la empresa industrial militar IBN a Durango, la cual generará 200 nuevos empleos con una inversión de 20 millones de dólares.

El mandatario estatal apuntó que su gobierno dará todas las facilidades de licencias para su instalación y la vinculación con la cadena de suministro, al dar a conocer la noticia desde el estado de

Aguascalientes, donde realiza una gira de trabajo para la atracción de más empresas a la tierra del cine.

El proyecto de inversión que arribará a Durango es la construcción de una planta industrial militar de Estados Unidos, dedicada a fabricar unidades blindadas, vehículos tácticos, servicios de seguridad y tecnología, detalló el gobernador, al precisar que esta nueva planta industrial de IBN se alojará en el Centro Logístico Industrial de Durango (CLID).

La inversión será de 20 millones de dólares divididos en tres etapas: en la primera se invertirán 10 millones de dólares



EL GOBERNADOR Esteban Villegas Villarreal (der.), ayer en Aguascalientes.

para la planta de chalecos balísticos y desarrollo de plataformas visuales, sensores e inteligencia artificial; en la segunda se invertirán cinco millones de dólares para la instalación del Centro de Investigación y Desarrollo; mientras que en la tercera, se invertirán otros cinco millones de dólares para la instalación de la aceleradora de proyectos de inversión tecnológica.

No se pueden estar utilizando actos de espionaje, dice

AMLO reclama a EU "intromisión abusiva"

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador denunció espionaje y una "intromisión abusiva y prepotente" por parte de Estados Unidos, luego de conocerse un reporte sobre una supuesta investigación del Departamento de Estado, que mostraría diferencias entre las secretarías de Marina y de Defensa Nacional, así como la infiltración de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) al cártel de Sinaloa, comandado por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

EL DATO

EL EMBAJADOR de EU en México, Ken Salazar, se reunió ayer por más de una hora con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y se retiró sin responder a las preguntas de la prensa.

"Una intromisión abusiva, prepotente, que no debe de aceptarse bajo ningún motivo. ¡Cómo van a estar espionando! ¿Qué, no hasta bajaron un globo de China ya en Estados Unidos? Nosotros no hacemos eso. Pero no se pueden estar utilizando actos de espionaje, además, para saber qué están haciendo nuestras instituciones de seguridad. Y, además, con la arrogancia de filtrar la información al *Washington Post*", acusó el Presidente.

Señaló que la filtración que hicieron sobre presuntas tensiones entre los mandos militares, ante la posibilidad de que el Ejército tome el control del espacio aéreo mexicano, provocó que el mandatario hiciera un fuerte reclamo.

"Y también de esas maniobras politiqueras de filtraciones y de querer debilitar a los gobiernos con esa propaganda de mal gusto y nada amistosa. ¡Cómo es que se busca tener relaciones respetuosas con todos los pueblos, con todos los gobiernos, si se está hostigando, si se está interviniendo en asuntos que sólo corres-

EL MANDATARIO denuncia que filtración sobre presuntas tensiones entre mandos militares es politiquería; descarta presentar queja, porque en la mañana el mensaje ya fue enviado



Foto: Cuartascuro

EL PRESIDENTE en conferencia matutina, ayer.

ponden a los pueblos de los países independientes!", criticó López Obrador.

Agregó que los agentes estadounidenses que realizaron la investigación actuaron sin permiso del Gobierno federal, pues desde hace un año existe la obligación de informar a nuestro país sobre las actividades que llevan a cabo. Sin embargo, rechazó que vaya a presentar una queja ante el gobierno de Washington, porque ya envió el mensaje desde la mañana.

"No, sencillamente en su momento se va a hablar de cuáles van a ser las condiciones para el trabajo de colaboración que se va a llevar a cabo. Pero ya no es el mismo tiempo de antes. Ya lo he dicho aquí: en el gobierno de Felipe Calderón se metieron hasta la cocina en el país, se les permitió. Y sí tenían una relación demasiado intensa con la Secretaría de Marina y pues llegó el momento en que no era cooperación, sino que era subordinación de la Secretaría de Marina a las agencias de Estados Unidos. Entonces, eso no", advirtió.

López Obrador señaló que la cooperación con EU, para combatir a las drogas, sigue, pero México tiene sus prioridades.

"Y sí, vamos nosotros a continuar cooperando con el gobierno de Estados Unidos, con una aclaración pertinente: Nosotros tenemos primero que garantizar la seguridad pública en nuestro país. Para decirlo más claro: nosotros lo que queremos es que en México nadie pierda la vida, que nadie sea secuestrado, que no haya extorsiones, robos, feminicidios, eso es lo primero, esa es nuestra responsabilidad fundamental.

"Y en el segundo plano, ayudar, cooperar con el gobierno de Estados Unidos, para que podamos, como buenos vecinos, enfrentar el grave problema del consumo de droga en EU, en particular atender el problema del consumo del fentanilo, que está causando la pérdida de vida de muchos estadounidenses, cosa que lamentamos bastante", manifestó el mandatario.

UNA INTROMISIÓN

abusiva, prepotente, que no debe de aceptarse bajo ningún motivo. ¡Cómo van a estar espionando!"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

PULSO POLÍTICO



RECLAMA AMLO QUE DEA ESPIARA A CHAPITOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En otro de sus enfrentamientos con el gobierno de Estados Unidos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reclamó de "intromisión abusiva y prepotente", la revelación de que la DEA infiltró la red de *Los Chapitos*, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, al espiar y confirmar la fabricación de fentanilo en laboratorios clandestinos en Sinaloa, lo que él, por enésima ocasión, volvió a negar ayer en su mañana, al insistir en que "aquí no lo producimos", aunque reconoció que además del Cártel de Sinaloa, en ese mercado participa el Jalisco Nueva Generación "y otros".

Sobre la que llamó "supuesta" confrontación entre las secretarías de la Defensa Nacional y Marina que, con base en documentos confidenciales publicó *The Washington Post*, sostuvo que "es un informe del Departamento de Estado —el mismo al que desdeñosamente calificara de "Departamentito" cuando difundió un informe sobre masacres, violencia y desapariciones en nuestro país— y preguntó, por el caso de *Los Chapitos*: "¿Cómo confiar ciegamente en elementos de la DEA, cuando está demostrado que muchos de ellos, o algunos, para no exagerar, mantienen o mantuvieron vínculos con la delincuencia organizada?".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Como ya es costumbre, cada vez que surge un diferendo entre el Presidente de México y el gobierno de Estados Unidos, particularmente en las últimas semanas por el tráfico de fentanilo, el embajador Ken Salazar acudió a temprana hora a Palacio Nacional, como es también esperado que al salir, no haga declaraciones acerca del diálogo que sostiene con el Presidente.

Prisión preventiva al contralmirante Salvador González Guerrero, quien era delegado del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, al que se responsabiliza de la muerte de 40 migrantes y de ejercicio indebido de la función pública, y la de algunos empleados de ese organismo en la población fronteriza, puede favorecer al titular del mismo, Francisco Garduño Yáñez, al que se le imputan los mismos delitos.

Convocada por las agrupaciones sociales que organizaron las marchas en defensa del INE y la democracia, la docena de aspirantes a la candidatura presidencial de oposición para el año próximo, desfilaron y presentaron sus propuestas en el foro Unidad y Gobiernos de Coalición en la Expo Reforma, que hoy continuará.

El pleno de la Suprema Corte puso alto a la intervención de militares en comunicaciones de civiles, sin autorización de un juez civil, para evitar el uso arbitrario por parte de la autoridad ministerial no sólo al personal castrense sujeto a una investigación, sino sobre personas ajenas a ese fuero.

Se espera que el debate de candidatas a gobernar el Edomex, el viernes, no resulte como el tedioso y desangelado de los de Coahuila, del domingo, en el que prevalecieron acusaciones en vez de proposiciones.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

• Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

A PUERTA CERRADA se llevó a cabo la audiencia de Jesús Murillo Karam, misma que se prolongó hasta la tarde noche de ayer, y en la que la Fiscalía General de la República (FGR) lo imputó por presuntas torturas a Felipe Rodríguez, *El Cepillo*, quien es presunto sicario de Guerreros Unidos y está implicado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

A esta diligencia, Murillo Karam compareció por videoconferencia desde el Reclusorio Norte, donde se encuentra internado desde el pasado 19 de agosto.

La defensa señaló que la audiencia se llevó a puerta cerrada "por una equivocación del Centro de Justicia", ya que aunque la FGR pretendía bloquear el acceso al público para proteger la identidad de víctimas y testigos, al final no planteó esa petición al juez.

Imputan a Murillo Karam por torturas a *El Cepillo*

De hecho, 10 minutos antes del inicio, una funcionaria judicial pidió desalojar la sala de audiencias a medios que se dieron cita en el lugar y a un fiscal federal que estaba en el público.

En tanto Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, encabezó la audiencia en la que los fiscales imputaron al exprocurador general de la República de los delitos de tortura, desaparición forzada y coalición de servidores públicos.

Sin embargo, el juez duplicó el plazo legal para definirle su situación jurídica y determinó que la audiencia final

debe "continuar el próximo viernes, cuando se definirá si se vincula o no a proceso al implicado".

La Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (UEILCA) no pidió ninguna medida cautelar contra Murillo, porque ya está sometido a la prisión preventiva justificada en su primer proceso.

La audiencia inició a las 9:30 horas de ayer, la imputación formulada contra Murillo tiene como punto medular un interrogatorio a *El Cepillo* videograbado en las instalaciones de la Policía Federal Ministerial, realizado entre el 15 y 16 de enero de 2015.

31

Lesiones contra *El Cepillo*, por las que se le acusa a Murillo



EL GOBERNADOR de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, ayer, en gira de trabajo por Salamanca.

Inauguran obras hidráulicas y viales en Guanajuato

Redacción • La Razón

EN GIRA de trabajo por Salamanca, el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, inauguró diversas obras hidráulicas y viales, y anunció que seguirán impulsando más acciones de este tipo en beneficio de los guanajuatenses.

La primera obra fue la entrega de las obras de modernización del Canal de Coria, parte importante del Distrito de Riego 011, donde se revistieron con concreto alrededor de cinco kilómetros, con una inversión de 70 millones de pesos, en la que el Gobierno del estado y Conagua participaron a partes iguales.

EL TIP

CADA AÑO hay un programa de conservación del Distrito de Riego 011, que por su longitud se realiza en partes, enfocándose en las más vulnerables.

Estas obras vienen a mejorar la conducción del agua, hacia los cultivos que se establecen en la zona, beneficiando de manera directa a un total de 30 mil 545 hectáreas para apoyar a los productores, destacó el mandatario.

Aquí hay una labor de responsabilidad, entre los tres niveles de gobierno y productores agrícolas, la de mantener los cuerpos de agua en buenas condiciones en favor del medio ambiente y para la seguridad de la población, agregó, y reconoció la coordinación con la Conagua para impulsar los proyectos hidráulicos que requieren los guanajuatenses, que en este año habrán de concretarse.

Más tarde, junto con el alcalde Julio César Ernesto Prieto, entregó los trabajos de rehabilitación del camino rural La Compañía-Razos de Ancón, en la que se realizó una inversión de 11.5 millones de pesos a partes iguales estado-municipio.

“Y vienen más obras para Salamanca, cuentan con todo nuestro respaldo para seguir impulsando las obras que mejoran la calidad de vida de las familias de este municipio”, apuntó Rodríguez Vallejo.

Finalmente, el gobernador acompañó al edil y a usuarios del Distrito de Riego, al arranque de los trabajos de limpieza de los drenes de riego, lo que, además de mejorar la eficiencia en la distribución del agua, disminuye riesgos de inundaciones.

El gobernador reconoció las acciones que emprenden para limpiar los drenes de plantas, el perfilamiento de taludes y el desazolve en más de 56 kilómetros.

EL GOBERNADOR

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo ofrece más obras para Salamanca; destaca apoyo a productores agrícolas



Y VIENEN más obras para Salamanca, cuentan con todo nuestro respaldo para seguir impulsando las obras que mejoran la calidad de vida de las familias de este municipio”

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo
Gobernador de Guanajuato

No hubo heridos, sólo daños materiales

Chocan dos aviones en pista de rodaje del AICM

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx
En Lugar

La tarde de este lunes, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México “Benito Juárez” (AICM) reportó el choque entre dos aviones en tierra, en una de las pistas de rodaje, sin que hubiera daños a personas, debido a lo cual se detuvieron las operaciones en las pistas. El incidente ocurrió a las 16:30 horas y dos horas después se reanudaron las operaciones.

EL DATO

SERVICIOS a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano informó que ayer inició la modernización del Sistema de Aterrizaje por Instrumentos de la pista 05R-23L del AICM.

En un primer informe no se sabía si las aeronaves estaban por despegar o ya habían aterrizado cuando se encontraban en las calles de rodaje B y D de la terminal aérea, pues las autoridades del aeropuerto no habían precisado qué ocurrió; sin embargo, a través de redes sociales se supo que una de ellas estaba por despegar.

Autoridades del aeropuerto informaron a los usuarios que ya habían iniciado la investigación, para saber las causas del percance que afectó a los pasajeros, pues tuvieron que ser enviados a otro avión para cumplir su traslado.

“Dos aeronaves en tierra, entre calles de rodaje B y D, tuvieron un impacto entre la punta de ala de una y el estabilizador horizontal de la otra, sin ocasionar daño a persona alguna. Las autoridades correspondientes iniciaron investigación para determinar las causas”, indicó el AICM.

A través de Twitter agregó que las aeronaves involucradas “tuvieron únicamente daños materiales, ya que el choque ocurrió entre la punta de ala de uno y el estabilizador horizontal del otro”.

Añadió que un avión estaba detenido en la pista de rodaje —aparentemente en espera de indicaciones— y “fue ahí cuando

UN BOEING de Aeroméxico impacta con su ala el estabilizador horizontal de aeronave de Delta que iba a despegar; autoridades investigan las causas para determinar qué sucedió

Choque en tierra

El percance ocurrió la tarde de ayer, en el AICM.



Boeing 757 de Delta
Estaba detenido en la pista de rodaje —aparentemente en espera de indicaciones— y que estaba por despegar.

Otro avión
Un Boeing 737 de Aeroméxico se incorporó a la misma pista donde estaba estacionado el primer avión, por lo que no pudo impedir el impacto.



El avión de Aeroméxico
golpeó con la punta de su ala el estabilizador horizontal del vuelo de Delta, por lo que ninguno de los 2 pudo despegar.



do fue golpeado por otra aeronave en la parte trasera; el avión que lo impactó se incorporó a la misma pista donde estaba estacionado el primer avión, por lo que no pudo impedir el impacto”.

Una de las aeronaves involucradas es de Delta y se dirigía a Nueva York, Estados Unidos, mientras que el otro pertenece a la empresa Aeroméxico, que confirmó que una de sus aeronaves “estuvo implicada en el accidente de la tarde del lunes”.

En un comunicado, la aerolínea especificó que el vuelo AM117, con ruta Ciudad de México-Ciudad Juárez, fue el que chocó a una aeronave que estaba por despegar y que estaba en la pista de rodaje.

“El avión que impactó era un modelo Boeing 737-800 y estaba por partir en dirección al norte del país cuando se impactó con la aeronave de la empresa Delta con vuelo programado DL624 en dirección a Nueva York”. De acuerdo con Aeroméxico, no hubo heridos y los pasajeros fueron trasladados a otro avión para realizar su viaje”, se lee en el comunicado.

Aeroméxico detalló que se realizó cambio de avión para que los clientes continúen su viaje”, mientras que Delta dio alojamiento a sus 196 pasajeros para pasar la noche y les reservó lugares en vuelos alternativos mientras se evalúa el avión impactado.

Michoacán protege bosques con tecnología

Redacción • La Razón
mexico@razon.com.mx

EL GOBIERNO de Michoacán puso en marcha un sistema de monitoreo satelital para preservar los recursos naturales, mediante el cual, se procederá de manera legal para buscar la reparación del daño en aquellos sitios donde se ha deforestado, incendiado o realizado el cambio ilegal de uso de suelo, informó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

En conferencia, dijo que las imágenes van desde años atrás y reflejan claramente el territorio donde hubo una alteración de los ecosistemas. Refirió que son la evidencia de los sitios donde se alteró la cubierta forestal en los casi seis millones de hec-



EL GOBERNADOR Alfredo Ramírez y el secretario Alejandro Méndez, ayer.

táreas del territorio estatal, no sólo para huertas, sino que pudo ser también por motivos de urbanización o de ganadería.

El secretario de Medio Ambiente, Alejandro Méndez, expuso que este archivo

es un acumulado anual de imágenes satelitales que corresponde de 2001 al 2022, y que cada año está registrado y el mismo sistema digital hace comparativos de las condiciones ambientales en cada polígono que registra alteraciones.

Entre los municipios que recreó como ejemplo, se encuentran Salvador Escalante, Morelia y Zacapu. En este último se registró una mayor alteración del hábitat alrededor del año 2015.

“Ya se interpusieron las primeras denuncias y estamos trabajando en este tema para detectar anomalías y proceder con apego a legalidad, lo que perseguimos con estas acciones es garantizar el acceso a los recursos naturales y desalentar que sigan ocurriendo estos ilícitos”, manifestó.



“SOMOS la única oposición política a Morena en el país (...) lo único que sacará a México de las problemáticas actuales, será acabar con el presidencialismo”

Diego Valadez
Exprocurador general de la República

“HOY TODOS estos líderes aquí reunidos formamos este frente que no se vende, queremos establecer una alianza política y social para la gente, previo al 2024”

Lilly Téllez
Senadora del PAN

LOS ASPIRANTES de la candidatura presidencial del 2024 durante el foro de Unid@s, ayer.

Desfilan 12 aspirantes en foro del colectivo Unid@s

Presidenciables opositores llaman a acabar con imposición de la 4T

• Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

Durante un foro organizado por el colectivo Unid@s, 12 aspirantes presidenciales de oposición establecieron que son “la única competencia verdadera y el rumbo real en las elecciones del 2024”, y que es momento de “acabar con el presidencialismo impuesto por la 4T”.

En el primero de dos días del Foro de Unidad y Gobiernos de Coalición, estuvieron presentes 12 de 13 presidenciables convocados por Unid@s.

En la Expo Reforma se congregaron las senadoras del PRI Beatriz Paredes Rangel y Claudia Ruiz Massieu, el exdiputado Demetrio Sodi, así como Enrique de la Madrid Cordero, hijo del expresidente Miguel de la Madrid.

También asistieron Gustavo de Hoyos, expresidente de Coparmex; Ildefonso Guajardo, diputado del PRI; José Ángel Gurría Treviño, exsecretario de Hacienda de Ernesto Zedillo y secretario general de la OCDE; Juan Carlos Romero Hicks, militante del PAN; Lilly Téllez, senadora del PAN, además del exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, el perredista Miguel Ángel Mancera, y el diputado panista Santiago Creel, así como el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

EL DATO

LA JEFA de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, aseguró el 12 de abril que no ve “posibilidades” de que la oposición gane las elecciones del 2024.

PROPONEN a la coalición PAN, PRI y PRD que abra a la población el método de selección del candidato rumbo al 2024; piden buscar un acuerdo ciudadano para llegar a la unidad

Quien no asistió fue Francisco Javier García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, quien está anunciado para participar hoy en la continuación del evento, pues tiene una ponencia con el tema “política y seguridad pública en gobiernos de coalición”, que será moderada por Margarita Zavala Gómez del Campo.

Todos los aspirantes presidenciales recibieron la agenda política del colectivo Unid@s y se comprometieron a incluir las propuestas en sus virtuales plataformas.

“Somos la única oposición política a Morena en el país”, dijo Diego Valadez durante su ponencia que abrió el programa. El exprocurador general de la República señaló que “lo único que sacará a México de las problemáticas actuales será acabar con el presidencialismo”, lo que fue respaldado por Claudia Ruiz Massieu.

Los integrantes de Unid@s hicieron un llamado a buscar un acuerdo ciudadano para llegar a la unidad y tener gobiernos de coalición.

“Era claro, ya había muchas situaciones irregulares; hoy todos estos líderes aquí reunidos formamos este frente que no se vende; queremos establecer una alianza

política y social para la gente, previo al 2024”, dijo la senadora panista Lilly Téllez a *La Razón*, antes de su ponencia.

Al iniciar el evento, en tono de broma, Santiago Creel dijo que buscará ser el primero en registrarse a la Presidencia.

Ahí, los asistentes guardaron un minuto de silencio en memoria de los 91 muertos que “la violencia cotidiana dejó el pasado fin de semana” y enfatizaron que era el sexenio con más violencia en la historia del país. Sin embargo, “la impunidad hace que el saldo esté a escondidas, pues es un gobierno que todo lo maquilla”, dijo Demetrio Sodi.

Con el llamado “comisionados del Inai ¡ya!”, los integrantes de Unid@s demandaron al Senado nombrar a los comisionados faltantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que está en inoperancia.

Al concluir el primer día del foro, Unid@s le propuso a la coalición Va por México, conformada por el PAN, PRI y PRD, que “abra a la ciudadanía” el método de selección del próximo

mo candidato o candidata presidencial de la oposición.

“El acuerdo que propusimos, y que volvemos a poner sobre la mesa, contiene los siguientes puntos: promover una amplia unidad democrática y una candidatura única y competitiva que haga frente al proyecto que se encuentra en el poder”, dijo en su turno Ana Luz Medina, una de las fundadoras del colectivo.

Demandó “que se acuerde un método de selección de la candidatura presidencial que tome en cuenta la opinión de la ciudadanía (...) y acordar candidatos de unidad a los diferentes puestos de elección popular que estarán en juego”.

El foro continuará con otras mesas de discusión este martes 18 de abril. Para hoy se espera que se anuncien otros nombres que también podrían figurar en la lista de presidenciables, ya que Unid@s dejó claro que, en ese sentido y contrario a lo

que hace la oposición, ellos “no imponen y todo se hace por la vía democrática, por el bien de la ciudadanía y, debido a ello, quien quiera sumarse, será bienvenido”.

13

Son los aspirantes de oposición a la Presidencia en 2024



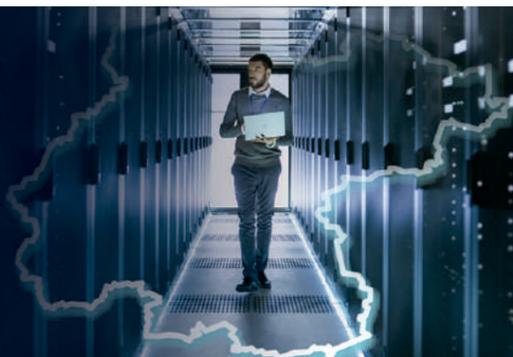
El gran Bajío será
Clúster de Data Centers

En la alianza con la Asociación Mexicana de Data Centers

Seremos epicentro de la mentefactura y la innovación

#GTOGeneraConfianza

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE
GUANAJUATO • GRANDEZA DE MÉXICO • GOBIERNO DEL ESTADO



Realizan audiencia de Salvador González Guerrero

Exdelegado del INM va a prisión preventiva


CRISIS MIGRATORIA
TRAGEDIA EN CD. JUÁREZ

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El juez federal Juan José Chávez Montes ordenó que se le diera prisión preventiva al exdelegado del Instituto Nacional de Migración (INM) en Chihuahua, Salvador González Guerrero, por su presunta responsabilidad en la muerte de 40 migrantes y las lesiones de otros 25 en el incendio de un centro de detención en Ciudad Juárez.

EL DATO

ANTES DE participar en el INM, González Guerrero sirvió en la Semar por más de 30 años, donde fue oficial de navegación, jefe del Departamento de Armamento y jefe de máquinas.

Ayer se llevó a cabo la audiencia del contralmirante González Guerrero, en la cual se determinó la legalidad de su detención, que se realizó el domingo por la tarde en la colonia Jardines del Aeropuerto, entre la avenida Tecnológico y la calle Aeronáutica, a la altura del restaurante El Corralito, pese a contar con un amparo.

En su captura participaron agentes de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes de la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante la audiencia de González Guerrero se le imputaron los delitos de homicidio y lesiones, ambos dolosos, así como ejercicio ilícito del servicio público, ya que él era responsable de garantizar la seguridad de los migrantes que se encontraban en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua.

De acuerdo con las acusaciones en contra de González Guerrero, a él se le atribuye que la noche del lunes 27 de marzo, cuando se registró la tragedia del incendio en las instalaciones migratorias de Ciudad Juárez, él dio la orden de que no se abrieran las rejas: "No, no les abran las rejas, déjalos", fue la instrucción que se le atribuyó.

La consecuencia de dicha orden fue que 40 migrantes perdieron la vida en dicha estación migratoria, además de que otros 25 resultaron lesionados, muchos de ellos de gravedad.

Se estableció que la audiencia sobre la posible vinculación a proceso se realizará el próximo 21 de abril debido a que optó por la duplicidad del término constitucional.

Hasta que no se realice dicha audiencia, el exfuncionario federal permanecerá recluido en el Centro de Reinserción Social (Cereso) No. 3 de Chihuahua.

Sin embargo, su defensa había solicitado que pudiera ser sujeto de arraigo domiciliario o que, en su defecto, se le considerara como prisionero militar y, por consiguiente, se le remitiera al Campo Militar Número 1, en la Ciudad de México.

Esta última medida, argumentaron sus abogados, era porque se consideraba que su vida corría riesgo en una prisión civil, debido a las funciones que desempeñó en

UN JUEZ ordena la medida por su presunta responsabilidad en la muerte de 40 migrantes en la estación de Ciudad Juárez; le atribuyen la orden de no abrir las rejas durante el incendio



SALVADOR González Guerrero, exdelegado del INM, en una imagen de archivo.

Altercado entre migrantes venezolanos deja 4 heridos

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

MIGRANTES venezolanos se enfrentaron con palas, piedras y palos, en una riña que tuvo lugar en un inmueble aparentemente en abandono en el centro de Ciudad Juárez, Chihuahua, lo que dejó como saldo cuatro personas heridas, así como un incendio en el inmueble que se disputaban.

El acto se registró en un edificio en desuso que los migrantes habitaban mientras esperaban cruzar hacia Estados Unidos; el inmueble ubicado en el cruce de Vicente Guerrero y Constitución, en la Colonia Partido Romero, fue el escenario de estos actos, que fueron reportados por vecinos de la localidad.

La tarde de ayer, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) indicó a través de un breve comunicado que la trifulca se originó porque "un grupo quiere despojar de las instalaciones a otro, se están peleando el territorio".

"Es un edificio abandonado que está en deplorables condiciones, pero ellos ahí lo agarraron para vivir y llegó un grupo diferente de ellos

y quieren sacarlos, y de ahí se hizo la pelea, hay algunos lesionados, identificados son cuatro, con lesiones fuertes, pero no graves", indicó Adrián Sánchez, vocero de la SSPM.

El grupo que indican, en su mayoría de ciudadanos venezolanos, prendió fuego a una parte de las instalaciones de dicho edificio, "el fuego fue sofocado por elementos del Departamento de Bomberos que acudieron prontamente, así como la policía municipal", dijo.

Al lugar también asistieron paramédicos, quienes atendieron a los heridos por descalabros, ya que varios de los migrantes se arrojaban piedras unos contra otros.

"Con base en los reportes recabados, fue una riña entre dos grupos de migrantes por la posesión de los inmuebles. Se les está invitando que acudan a los albergues, en vez de estar utilizando fincas abandonadas para ponerse a vivir ahí, para evitar cualquier situación de ese tipo", refirió Sánchez.

El portavoz indicó que no hubo detenidos porque al llegar los elementos municipales ya se habían retirado los agresores y no pudieron ser identificados.

7
Venezolanos murieron en el incendio en Ciudad Juárez

sus actividades como militar.

Sin embargo, el Ministerio Público rechazó la posibilidad de que González Guerrero fuera "beneficiado" con una prisión militar, en tanto que el juez aclaró que no podía definir que se le encarcelara dentro de una prisión castrense, porque él no tiene jurisdicción para decidir en ese ámbito.

Por ello, determinó su permanencia en el Cereso 3 de Ciudad Juárez y designó

protección especial para resguardarlo.

González Guerrero fue designado delegado estatal del INM en octubre del 2021, siendo el tercero para dicho cargo en la actual administración y el segundo que surgió de las filas militares.

Tras la detención de Salvador González Guerrero, Andrés Quevedo fue designado encargado del despacho del INM en Chihuahua.



EQUIPOS de rescate durante el incendio en el centro de detención de Ciudad Juárez, el pasado 27 de marzo.

Culpa a Migración 63% de mexicanos por fallecimientos

EN ENCUESTA, 32.9% considera responsable a empresa de seguridad privada; ejercicio también aborda cambio en presidencia del INE

Redacción • La Razón

EL 63.6 POR CIENTO de los mexicanos piensa que el principal culpable del fallecimiento de 40 migrantes en el incendio del centro de detención de Ciudad Juárez es el Instituto Nacional de Migración (INM).

De acuerdo con una encuesta de México Elige, divulgada este lunes, la culpa de la tragedia ocurrida el 27 de marzo pasado es culpa del Gobierno federal y, en particular, del INM. En cambio, el 32.9 por ciento cree que la culpable es la empresa de seguridad privada que estaba a cargo de la vigilancia de la estación migratoria temporal y el 28.8 por ciento restante atribuye la culpa a los propios extranjeros irregulares.

EL TIP

EL ESTUDIO fue elaborado por México Elige entre 9 mil 460 mexicanos de 18 años en adelante residentes en México y con acceso a Facebook, entre el 11 y el 15 de abril del 2023.

El ejercicio estadístico aborda varios temas sobre la coyuntura actual y uno de ellos es el del cambio en la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) y la renovación de tres consejerías más.

Al preguntarle a los encuestados, el 40.8 por ciento opina que Morena gana con los nuevos consejeros, porque son cercanos a ese partido, mientras que el 39.3 por ciento considera que quien gana es el propio INE, porque sus nuevos integrantes son independientes de los institutos partidistas. Apenas el 1.6 por ciento cree que los funcionarios entrantes tienen cercanía con la oposición.

Respecto a la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el 43.8 por ciento piensa que tiene proximidad con Morena, mientras que el 37.5 por ciento la percibe con independencia de los partidos.

Además, la nueva funcionaria goza del 47.5 por ciento de confianza, mientras que sobre la evaluación que hizo Lorenzo Córdova al frente de la presidencia del órgano electoral, los encuestados le dan un índice de aprobación de 52.0, con una calificación de 45.9 puntos.

Acercar del Plan B de la Reforma Electoral, que entre otros puntos plantea un achicamiento de la estructura del INE para reducir costos, el 42.6 por ciento de los encuestados manifestó estar en contra del planteamiento, contra 40.8 por ciento en favor de él.

28.8
Por ciento de los encuestados atribuye la culpa a los migrantes

En comisiones revisan los proyectos que benefician al sector

Senadores buscan otorgar créditos para vivienda a indocumentados

PROPUESTA es para migrantes mexicanos que están en EU y para organizaciones que apoyan a personas irregulares aquí; plantean aplicar protocolos de salud, según sus necesidades

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Ante la crisis migrante, en el Senado alistan iniciativas para que en México puedan ser beneficiarios de servicios básicos de salud, a través de protocolos especiales, e incluso puedan acceder a créditos para vivienda.

En la Cámara alta revisan en comisiones las propuestas surgidas de las filas del grupo parlamentario del Partido Verde plantea dos enfoques: uno para migrantes mexicanos que se encuentran en Estados Unidos, para que puedan destinar sus remesas a la compra de viviendas a sus familias, y otro para que organizaciones que apoyan a estos grupos poblacionales en México también puedan adquirir propiedades y recibir donativos para brindarles espacios de atención, dado que es un fenómeno que se ha desbordado y cada vez son más los requerimientos.

En cuanto a la vivienda para migrantes, la propuesta surgida de las filas del grupo parlamentario del Partido Verde plantea dos enfoques: uno para migrantes mexicanos que se encuentran en Estados Unidos, para que puedan destinar sus remesas a la compra de viviendas a sus familias, y otro para que organizaciones que apoyan a estos grupos poblacionales en México también puedan adquirir propiedades y recibir donativos para brindarles espacios de atención, dado que es un fenómeno que se ha desbordado y cada vez son más los requerimientos.

En ambos modelos se señala que el mediador sea la Sociedad Hipotecaria Federal la que permita que los migrantes mexicanos u organizaciones que atienden a estos sectores sean sujetos de crédito o donativos para albergarlos.

Indica que se deben analizar los esquemas de financiamiento que sean los

EL DATO

LA COMISIÓN de Derechos Humanos del Senado apuntó ayer que quienes aspiran a ser Presidente de la República deben tener claro que la migración es uno de los principales temas que se deben atender.



Foto: Cuartavaca

DECENAS de migrantes exigieron a la CNDH respeto y medidas precautorias, ayer.

4T decepcionó a distintos sectores sociales, señalan

EL PAN en el Senado aseveró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador decepcionó a distintos sectores sociales, incluyendo a los migrantes, a quienes les prometió condiciones dignas y ahora son tratados como delincuentes.

Ante el incremento en el número de delitos en contra de los migrantes que atraviesan el país, los cuales se han duplicado, como lo destacó *La Ra-*

zón en su edición de este lunes, la vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, aseveró que esto confirma la decepción que representa el Presidente.

"López Obrador decepcionó a las mujeres, jóvenes, deportistas, a la comunidad cultural, decepcionó a muchísima gente, incluyendo a los migrantes, a los que les prometió que iban a tener un ingreso y un

camino en condiciones dignas y obviamente no se los cumplió.

"Que haya infraestructura pésima en el Instituto Nacional de Migración, que haya unos protocolos terribles en el INM y que incluso traten a los migrantes como delincuentes demuestra una vez más que López Obrador no ha sabido ser el gobernante que prometió", manifestó.

Magali Juárez

más óptimos para que las comunidades migrantes de mexicanos y extranjeros se vean beneficiadas.

"Que a través de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) se implementen esque-

mas enfocados a dotar de vivienda en nuestro país a quienes han migrado en busca de mejores condiciones económicas y a través de sus remesas quieren obtener una casa propia para sus familias.

"También se considera incentivar a las organizaciones de migrantes, constituidas como personas morales sin fines de lucro y autorizadas para recibir donativos, que dentro de su objeto social consideren la atención a requerimientos básicos de subsistencia en materia de vivienda y no paguen el Impuesto Sobre la Renta", establece la propuesta que se impulsa en la Cámara alta.

Esto, indica la iniciativa, reforzaría el enfoque de la política migratoria de México, tanto para los mexicanos que radican en Estados Unidos como para los de los países vecinos del sur que atraviesan el país y que también son sujetos de derechos en el territorio nacional, con la posibilidad de tener espacios para residir y no permanecer eternamente en las calles en su paso por el país.

Particularmente en el caso de los extranjeros, reconoce que se deben hacer mayores análisis para considerar las regiones en las que requieren más espacios para su habitación.

En materia sanitaria, la Comisión de Salud del Senado también reiteró la urgencia de que la Secretaría de Salud rinda un informe a esta instancia legislativa sobre la situación que prevalece en materia sanitaria en los grupos migrantes que ingresan al país.

El planteamiento señala que, con independencia de la crisis por la pandemia de Covid-19, se deben conocer las condiciones en las que se encuentran los grupos migratorios que llegan a México y sus principales requerimientos.

Establece que, tras conocer el estado de salud de los migrantes, se deben implementar protocolos de salud en función de sus necesidades y las regiones en las que se encuentren, porque la atención a sus condiciones sanitarias también contribuye a garantizar la salud en la población mexicana.

#SóloEn Guanajuato

Golf & Viñedo

Ventanas San Miguel de Allende

Guanajuato Vive Grandes Historias
Secretaría de Turismo

Viñedo San Miguel Comonfort

SIN MIEDO



DESTRUYENDO LAS INSTITUCIONES

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Algo que distingue a este Gobierno, es la persistencia por la destrucción de las instituciones, ahora la víctima es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai).

Es innegable que a este régimen no le gusta la transparencia y la rendición de cuentas, y mucho menos, los derechos ciudadanos como la protección de datos y a la información pública. Y no solo eso, lo que realmente odia, es todo lo que tiene que ver con la ciudadanía.

Es preciso decir que el derecho a la información es parte de la democracia, como la rendición de cuentas y la transparencia, por ello es que en los países demócratas no solo fortalecen a las instituciones encargadas de ello, sino que además respetan su autonomía.

Autonomía que es aborrecida por este gobierno, así lo ha expresado públicamente en las mañaneras cada vez que ataca a los órganos autónomos como el Inai, el INE, el Tribunal Electoral, la Cofece, y no sólo eso, lo mismo hace con instituciones autónomas como la UNAM y la Suprema Corte.

Por supuesto que el mundo ideal de este Gobierno es que no haya rendición de cuentas, para que a su vez, las y los ciudadanos vivamos desinformados y no podamos señalar la corrupción de este régimen.

Lo más lamentable es que no sólo busca destruir al Inai, sino que ya avisaron que desaparecerán la agencia de noticias del Estado, Notimex; así como, la Financiera Nacional de Desarrollo (FND), antes Financiera Rural, creada para apoyar de manera directa al campo mexicano.

La austeridad ha sido la excusa perfecta para la destrucción de las instituciones, el pretexto perfecto para el mundo ideal.

La inoperancia del Inai va permitir que desconozcamos a dónde fue a parar los recursos destinados tanto para Notimex como para Financiera Rural, tal como sucedió con los programas desaparecidos, como escuelas de tiempo completo, estancias infantiles, apoyo a emprendedores, entre otros.

La destrucción de las instituciones no es solamente un tema económico, es el ferviente deseo de controlar todo el Estado mexicano, de apoderarse de cada espacio e institución, porque sólo así se podrá hacer realidad el sueño del inquilino de Palacio Nacional, que es el de regresar al pasado autoritario.

La desaparición de las instituciones es el comienzo de las dictaduras, de los gobiernos autoritarios, de los antidemócratas, de los que buscan enriquecerse a costa del erario público, de los que la ciudadanía no existe para ellos, porque lo único que escuchan y ven, son su voz y su reflejo.

Hoy como nunca, detengamos la destrucción de las instituciones, solo la presión ciudadana lo consigue, así sucedió con el INE, con el Tribunal Electoral, con la Suprema Corte, ahora nos toca defender al Inai.

FB: Josefina Vazquez Mota

Twitter: @JosefinaVM

30

De abril debe concluir el periodo, independientemente de los acuerdos



LA SENADORA Kenia López Rabadán, el pasado 28 de febrero.

Foto: Cuatroscuro

“MORENA y sus aliados no quieren aprobar los nombramientos de los comisionados del Inai, pero tampoco de los magistrados de las salas electorales, tampoco de los tribunales locales”

Kenia López
Senadora del PAN

Decisión, antes del veto de AMLO a nombramientos: PAN

Justifica oposición aval a cerrar antes ordinario

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN en el Senado reconoció que la oposición aceptó un acuerdo con la mayoría legislativa para que el periodo ordinario de sesiones concluya en forma anticipada el 26 de abril, pero argumentó que lo hicieron antes de conocer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador vetaría los nombramientos de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

La vicecoordinadora del grupo parlamentario, Kenia López Rabadán, dijo que, pese a ese acuerdo, insistirán en que se realicen los nombramientos para completar el pleno del Inai.

“El acuerdo de que se sesionara hasta el 26 de abril fue un acuerdo tomado previamente, antes de saber que López Obrador tenía, pues, de manera maquiavélica diría yo, ya pensado la paralización del Inai.

“Una vez que vetó los nombramientos y que sabemos, pues, de palabra, de la voz del secretario de Gobernación, que el Presidente de la República, en su mundo ideal, pues el Inai debe estar paralizado, es para nosotros obligado exigir que este acuerdo, que este nombramiento de los comisionados del Inai, se procese en este periodo ordinario de sesiones”, declaró.

En conferencia de prensa, la también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado puntualizó que, por ley, con independencia de los acuerdos, el periodo concluye hasta el 30 de abril.

“Así es que nosotros estaremos luchando para que no se cierre el periodo antes de que este acuerdo (el nombramiento de los comisionados del Inai) se tome, por el bien de México”, subrayó.

Recordó que son tres comisionados los que se deben nombrar, aunque hay un caso de los que están pendientes que fue vetado por el Presidente de la República, que se acogió a la figura del amparo.

Sin embargo, expuso que incluso con que se realice el nombramiento de uno de los comisionados el Inai podría operar y desahogar el acumulado semanal de 500 expedientes, como actualmente se está registrando.

LA SENADORA Kenia López asegura que insistirán en que designaciones en el Inai se concreten; sesiones concluirán el 26 de abril; refiere que hay otras nominaciones pendientes

Marko acusa opacidad de Ejecutivo y Morena

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL del PAN, Marko Cortés, acusó que el “mundo ideal” para el Presidente de la República y Morena, es la opacidad de la que, dijo, “son cómplices” para ocultar contratos de Segalmex, el AIFA, el Tren Maya y otros.

“López Obrador y su partido odian y desprecian la transparencia, prefieren cerrar la puerta a los ciudadanos para que no sepan en qué gasta el dinero el Gobierno. Son cómplices de la opacidad y la corrupción y ocultan la información de contratos como el de Segalmex, la casa gris del hijo mayor del Presidente, las empresas fantasmas del AIFA, Pemex y el Tren Maya” dijo.

Ante el paso de días sin que el Senado designe a los comisionados faltantes del Inai, el panista dijo que en el partido guinda y el gobierno actual “le temen” a la transparencia y rendición de cuentas.

Señaló que por ello se opo-

nen al nombramiento de los integrantes del pleno, pues “para ellos el mundo ideal es la opacidad, como lo confesó el propio secretario de Gobernación en reunión con legisladores de Morena; por supuesto que no les apura la correcta integración del Inai porque tienen mucho qué ocultar”, dijo.

También criticó que uno de los lemas principales del gobierno en turno fue la honestidad; sin embargo, se ha “blindado” del escrutinio público al clasificar información como tema de seguridad nacional o interponiendo amparos.

Al citar un estudio de la organización Transparencia Internacional, señaló que

México está entre los 50 países más corruptos del mundo y que durante los últimos cuatro años no se ha sancionado a funcionarios o exsevidores ligados a casos de corrupción.

Ejemplo de ello, apuntó, es la permanencia de Ignacio Ovalle en el gabinete federal, a pesar de ser señalado por el desfalco de Segalmex.

EL DATO

EL DOMINGO pasado, el dirigente nacional del PAN también cuestionó la decisión del Ejecutivo federal de liquidar Financiera Rural y comentó que el campo necesita apoyo, no dádivas.

López Rabadán reconoció que hay una petición al interior de su bancada para que protesten esta semana, haciendo una toma de tribuna, para exigir los nombramientos de los comisionados; sin embargo, apuntó que la decisión se tomará a nivel grupal.

La vicecoordinadora de Acción Nacional refirió que no sólo está pendiente el nombramiento de los comisionados del Inai, sino que “hay una cantidad altísima,

una centena de nombramientos” que no se han realizado por parte del Senado.

“Morena y sus aliados no quieren aprobar los nombramientos de los comisionados del Inai, pero tampoco de los magistrados de las salas electorales, tampoco de los tribunales locales, tampoco del Consejo de la Judicatura; es terrible lo que está pasando en el Senado, porque están minando, están lastimando, afectando a las instituciones”, acusó.

Busca sacar pendientes en este periodo

Monreal cabildea para nombrar a magistrados

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, anunció el inicio de nuevos cabildes con todas las bancadas para sacar adelante los nombramientos de magistrados que están pendientes, pese a la polarización presente en la Cámara alta por la sucesión presidencial.

En conferencia de prensa en Tamaulipas, señaló que hay altos niveles de división en el Senado ocasionados por el proceso anticipado de la disputa por la candidatura presidencial.

No obstante, dijo que desde este lunes inició los acercamientos para buscar acuerdos y aprovechar las últimas cuatro sesiones del periodo ordinario, pese a que señaló que el ambiente por la sucesión ha afectado el trabajo legislativo.

EL DATO

EL PRESIDENTE DE LA JUCOPO encabezó ayer la firma de un convenio con el gobierno de Tamaulipas para promover la profesionalización de servidoras y servidores públicos de ambas instancias.

"Nos está llegando la sucesión al Senado y cada vez que se acercan estos tiempos electorales hay más desencuentros que acuerdos y hay mucha lucha política verbal en la tribuna y pocos acuerdos; hay más encono, más polarización, más confrontación verbal que acuerdos, pero no me voy a cansar.

"Hoy (ayer) en la tarde voy a insistir en la posibilidad de lograrlos, antes de que concluya el periodo de sesiones; nos quedan dos semanas, cuatro sesiones, y con voluntad política todavía podemos lograrlo", expresó.

El también coordinador de Morena en la Cámara alta apuntó que "está muy revuelto el Senado", tanto por el tema del Instituto Nacional de Transparencia,

EL PRESIDENTE DE LA JUCOPO reconoce que hay división en el Senado debido a la sucesión presidencial adelantada; disputa en el guinda se rige por la "ley de la selva", considera



EL SENADOR MONREAL (izq.) y el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, ayer.

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), como por las leyes que recibirán.

Monreal Ávila indicó que también cumplirán con la agenda de la Comisión Bicameral para revisar el trabajo de las Fuerzas Armadas.

En ese sentido, dio a conocer que conversó con gente de la Secretaría de Gobernación para realizar el encuentro en los próximos seis o siete días, porque así lo establece la ley, "en una nueva modalidad y en un nuevo formato".

Monreal Ávila también hizo hincapié en que la actual disputa en su partido por la candidatura presidencial se rige por la "ley de la selva", en la que quien tiene más dinero se mueve más.

Consideró que el futuro de Mario Delgado y Citlalli Hernández en la dirigencia del partido guinda está en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Dijo que es normal que los gobernadores apoyen al dirigente Mario Delgado

ante el TEPJF, porque además, fue una decisión del Congreso de su partido su permanencia al frente de Morena.

Comentó que, una vez superado este tema, el llamado que le haría a Delgado es a definir reglas claras para que haya piso parejo en el proceso interno, porque reprochó que actualmente prevalece la "ley de la selva" entre los aspirantes a suceder al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Me gustaría solicitarles que fijaran reglas claras, reglas equitativas, reglas que eliminen las ventajas y que puedan generar canchas y piso parejo; no es fácil y no estoy pidiendo imposibles, pero creo que el partido tiene la obligación de fijar esas reglas, porque actualmente lo único que rige en las aspiraciones de quienes queremos suceder al Presidente López Obrador es la ley de la selva; el que tiene más dinero, más recursos o más aparatos son los que se mueven más, pagan más y eso no es por lo que luchamos", declaró.

Pide juicio político contra titular de Segob

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA DIPUTADA del PAN María Elena Pérez-Jaén advirtió que el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, es susceptible de un juicio político en su contra por haber sugerido a senadores que no nombraran a los comisionados faltantes al pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el cual se encuentra pausado por falta de *quorum*.

En conferencia dijo que la reunión a puerta cerrada que sostuvo el funcionario con la bancada de Morena en la Cámara alta "corroboró nuevamente el intento autoritario del Presidente de la República

de quebrantar a los organismos constitucionalmente autónomos, en su afán de centralizar el poder en sus manos".

Acusó que un juicio político contra el titular de Segob es viable por haber violentado con esta acción la división de poderes, pues recordó que éste es procedente cuando los servidores públicos incurrían en actos u omisiones que redunden en perjuicios de los intereses públicos o de su buen despacho, como lo es el derecho de acceso a la información.

"El hecho de que no se integre el pleno del Inai impide no sólo la eficacia en el ejercicio de los derechos humanos, sino implica implícita y tácitamente un trastorno al funcionamiento de una de las instituciones del Estado

como lo es el Inai... No se trata de una omisión simple, sino de una actuación ideada y con plena convicción e intención de no designar a los comisionados", destacó.

Responsabilizó al presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, Ricardo Monreal, de ser el primero en manchar el proceso al querer imponer a un colaborador cercano como comisionado, pues esto le dio argumentos al Presidente para objetar los nombramientos.

"Le hago un llamado también al senador Ricardo Monreal, porque él juega dos caras. Él mismo propició el juicio, por lo que se sabe, de la otra comisionada. Ya sabemos cómo es el Senado, Ricardo Monreal, pero ahora el peor es el secretario de Gobernación", dijo.

3
Comisionados faltan por nombrar en el Inai



LA COMISIONADA PRESIDENTA, Blanca Lilia Ibarra, ayer, al encabezar la entrega de reconocimientos a la capacitación.

SFP ni ASF pueden sustituir al Inai: Ibarra

LA COMISIONADA

presidenta dice que el organismo "está de pie y sigue vivo"; destaca que continúan cumpliendo sus funciones

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA COMISIONADA presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra, rechazó que instancias del Gobierno federal, como la Secretaría de la Función Pública (SFP) o la ASF, puedan asumir las tareas del organismo.

Expuso que las tareas no podrían ser desempeñadas por SFP o ASF, puesto que el Inai no sólo garantiza los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en el ámbito del Poder Ejecutivo, sino que también lo hace en los demás poderes, órganos autónomos, y entre particulares.

"A veces se cree que las tareas que hace el Inai podría hacerlas la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación, y esta actividad, entre muchas más que lleva a cabo este instituto, de ninguna manera podrían ser absorbidas por éstas o por otras instancias", dijo.

EL TIP

EXPRESIDENTES DEL INAI se sumaron a la exigencia para que el Senado de la República acelere la designación de los comisionados que faltan, en especial, piden a Morena generar acuerdos.

Ibarra aseguró que el instituto continúa cumpliendo con todas las funciones que no requieren la aprobación del pleno.

Al encabezar la entrega de reconocimientos a la capacitación del programa aliados, que fue implementado por el instituto para fortalecer la protección de datos personales en el ámbito privado y en el mundo digital, la comisionada presidenta aseguró que el Inai sigue "vivo y fuerte".

"(El Inai) está de pie, sigue vivo y no cesará en esa misión de coadyuvar y contribuir para fortalecer la cultura de la legalidad. (Es) una semana en la que no contamos con el quórum completo para poder sesionar, pero sí contamos con un ánimo, una fuerza y un férreo compromiso de no fallarle a la sociedad mexicana.

"Como ustedes ven, el Inai, y, sobre todo, los más de 750 trabajadores, están atendiendo todas las responsabilidades que les corresponden y esta es muestra de que el Inai está de pie", dijo.

Finalmente, confió en que la Suprema Corte atienda la controversia que presentaron los comisionados para que el pleno pueda sesionar con cuatro integrantes, en tanto se dan los nombramientos.

A VECES
se cree que las tareas que hace el Inai podría hacerlas la SFP o la ASF, y esta actividad, entre muchas más que lleva a cabo este instituto, de ninguna manera podrían ser absorbidas por éstas o por otras instancias"

Blanca Lilia Ibarra
Comisionada presidenta del Inai



INTEGRANTES de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y Educación de la Cámara baja en parlamento abierto, el 11 de abril.

En desplegado llaman a concluir foros

Investigadores piden analizar ley de ciencia

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Más de mil investigadores y académicos pidieron a los diputados no aprobar en forma apresurada la iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), cuya discusión en la Cámara baja, se tiene previsto, iniciará en los próximos días.

En un desplegado del Colectivo por la Ciencia, suscrito por mil 47 personas, demandaron a los legisladores que, antes de arrancar el debate, primero se concluya el análisis de los temas por medio de los cinco foros que aún falta que se lleven a cabo.

Solicitaron que las ideas expresadas en dicho ejercicio sean tomadas en cuenta por "quienes están interesados en el futuro de México".

Las y los académicos manifestaron que durante los dos foros ya realizados se ha expuesto una "rica y diversa" pluralidad en cuanto a regiones, instituciones, áreas de conocimiento, sectores sociales y productivos.

Consideraron que dicha pluralidad "demuestra la debilidad" del argumento que ha sostenido el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para señalar que en este asunto sólo hay dos posturas.

"La de quienes quieren apoyar al pueblo, y la de quienes sostienen opiniones críticas a la iniciativa del Ejecutivo fede-

ACADÉMICOS SOLICITAN a la Cámara de Diputados tomar en cuenta ideas expresadas; necesario impulsar el desarrollo tecnológico en las entidades del país, dicen

ral, que constituyen una élite interesada en mantener sus privilegios, sus intereses particulares y quedarse con el dinero público. Nos oponemos a la polarización del debate", dijeron.

Ante este contexto, piden que también sean consideradas las otras iniciativas presentadas por legisladores y no sólo la que remitió el Presidente de la República.

"México necesita una ley general basada en amplios consensos que integre lo mejor de las cinco iniciativas sometidas al Congreso y garantice un ordenamiento jurídico que facilite la gobernanza y la gobernabilidad de las actividades de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación", mencionaron.

Para ello, sugirieron que se apunten las reglas y mecanismos viables para la producción libre de conocimiento, tecnología e innovación, y así la nueva ley contribuya a definir el rumbo de México para las siguientes décadas, pues su visión y contenido tendrán impacto en las condiciones que afectarán, positiva o negativamente, el futuro del país.

"Es necesaria una ley general y moderna que impulse el

desarrollo científico y tecnológico y la innovación, y garantice el disfrute social de sus beneficios, como lo mandata nuestra Constitución", destacaron.

Los involucrados en la materia señalaron que en los foros ya realizados en San Lázaro se ha abordado con insistencia contar con certeza respecto al financiamiento de la ciencia a largo plazo. También, de impulsar la producción científica en las entidades y promover el desarrollo regional.

"Se han esgrimido argumentos en favor de la no discriminación de sectores en el acceso a los programas de apoyo a la ciencia, de la necesaria promoción de las carreras académicas de los jóvenes en todo el territorio nacional.

"De la autonomía de los centros públicos de investigación, cómo lograr una articulación virtuosa entre los sectores académico, empresarial y gubernamental, y la necesidad de una estructura de gobernanza más transversal y menos centralista, que garantice la participación representativa de todos los sectores en la definición de la agenda científica nacional", mencionaron.

EL DATO

LA RED Pro Ciencia denunció el 15 de abril que el proyecto en la materia "implanta un sistema centralista e ideologizado de una ciencia de Estado e impone prioridades desde el Gobierno".

Guerrero destina 28 mdp en obras de Tierra Colorada

Redacción • La Razón

"EN GUERRERO estamos demostrando que sin moches y sin corrupción se puede hacer obra pública con justicia social", afirmó la gobernadora Evelyn Salgado Pineda al inaugurar obras de infraestructura vial y deportiva que favorecen el desarrollo y bienestar de Tierra Colorada con una inversión superior a los 28 millones de pesos, beneficiando a más de 18 mil 500 habitantes.

"Cuando se ejercen los recursos con transparencia el dinero alcanza porque alcanza y este es un ejemplo; estamos entregando tres obras importantes para este municipio que les va a ser de mucha

utilidad. Cuando se combate a la corrupción los recursos alcanzan para más obras sociales", expresó la mandataria.

En su gira de trabajo por este municipio de la zona centro del estado, acompañada por la alcaldesa Diana Costilla Villanueva, Salgado Pineda visitó la localidad del Papagayo donde inauguró la pavimentación del acceso principal que era una demanda sentida de la población y que representó una inversión de 2.5 millones de pesos.

La titular de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Irene Jiménez Montiel, señaló que esta obra de pavimentación de 182 metros lineales fue planeada de manera integral incluyendo los servicios de drenaje y agua potable.



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (2ª de der. a izq.) en Tierra Colorada, ayer.

Más tarde, la gobernadora se trasladó a la cabecera municipal de Tierra Colorada donde, en medio de porras y algarabía de jóvenes y deportistas, inauguró la primera etapa de la rehabilitación de la Unidad Deportiva "La Pinta" con una inversión de nueve millones de pesos, recuperando espacios de recreación para los jóvenes.

Ahí la gobernadora se comprometió en seguir apoyando con la inversión para la segunda etapa de esta Unidad Deportiva.

Mier descarta que reforma al TEPJF haya fracasado

EL LÍDER de

Morena en

San Lázaro señala que sólo esperan que el PAN llegue a un acuerdo; insiste en que se garantice la paridad de género

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, negó que la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya fracasado, pues aún se está a la espera de que el PAN llegue a un acuerdo.

"Vamos a esperar a qué acordó el Partido Acción Nacional; nosotros hacemos valer lo que firmamos e incluimos para darle mayor precisión, en una de las reservas que presentó Morena, que aún cuando estaba garantizado que el piso mínimo para las acciones afirmativas es la composición actual de la Cámara de Diputados, también se incluyera al Senado", explicó.

EL TIP

EL PASADO jueves, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados advirtió sobre un "posible golpe a la democracia" con la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A la salida de la Semana de la Infraestructura en San Lázaro, el morenista señaló que una de las reservas presentadas para modificar el dictamen busca que 50 de las 500 diputaciones correspondan a acciones afirmativas, es decir, que se ocupen por representantes de grupos minoritarios como la comunidad LGBT, personas con discapacidad, población indígena, entre otros.

Otra, dijo, es la que se refiere a la garantía de paridad en las dirigencias, pues sólo Morena y PRI establecen los cargos de forma colegiada, a diferencia de otros que lo hacen de forma unipersonal.

"Queremos que quede establecida en la Constitución que en las dirigencias de los partidos tenga que garantizarse la paridad. Por ejemplo, el Partido Acción Nacional, desde 1939, no ha tenido una presidenta de su Comité Ejecutivo Nacional, mujer. Y esa es una diferencia sustantiva que nosotros tenemos. Y han dicho algunos integrantes de Acción Nacional que ya está en la Constitución, pero no está por lo que hace a los partidos políticos", comentó.

Mier Velazco reiteró la acusación contra el PAN para señalar que fue propuesta de esta bancada acotar la garantía de representación política de grupos minoritarios.

"Ellos la presentaron, la llevaron a la mesa y empezamos a confeccionarla juntos. Pero fundamentalmente su redacción correspondió a Acción Nacional y las reservas fueron de nosotros", dijo.



EL COORDINADOR de los diputados de Morena en la Segunda Semana Nacional de Infraestructura Transformadora, ayer.

14

De febrero se constituyó un grupo para revisar las atribuciones del TEPJF



LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar (3° de izq. a der.), ayer.

Apoyan el turismo en Tlaxcala

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, encabezó la firma de un convenio con la Secretaría de Turismo (Sectur) federal para la implementación y seguimiento del Programa Rutas Mágicas de Color en cinco municipios, el cual tiene como objetivo rehabilitar la imagen urbana de los mismos a través de la pintura de fachadas y murales artísticos.

En representación del titular de Sectur, Miguel Torruco, la directora general de Gestión Social de Destinos, Jessica Lugo, entregó cheques por un monto de seis millones 800 mil pesos a los alcaldes y representantes de Huamantla, Tlaxco, Apizaco, Atlangatepec y Terrenate para que se lleven a cabo los trabajos.

EL DATO

ADemás de gestionar con la empresa Comex descuentos del 50% en la pintura, se capacitan a 20 habitantes por municipio como pintor para que se incorporen y se autoempleen.

En el Palacio de Gobierno la mandataria estatal reconoció el interés de las autoridades municipales para sumarse a este proyecto que permitirá atraer un mayor número de turistas.

"Es un honor que cada día podamos recibir a más visitantes, que nuestros hoteles se encuentren al 100 por ciento de ocupación, que hoy se hable de Tlaxcala en muchas partes del país y en todo el mundo. Tenemos mucho que ofrecer, tanto gastronómica como culturalmente, también la hospitalidad de los tlaxcaltecas, por eso hoy hemos logrado ser sede del Mundial de Voleibol", resaltó.

Detalló que a la fecha se han realizado trabajos de mejoramiento en Huamantla, Tlaxco, Ixtenco, Tequexquitla y Tetla, con un recurso tripartita de cuatro millones 862 mil pesos.

En su oportunidad, Lugo Sandoval resaltó que la gobernadora Lorena Cuéllar es una de las autoridades que más se suma y coopera en las acciones para fortalecer el sector turístico.

BAJOSOSPECHA

LA DEA, TRAS LOS CHAPITOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Estados Unidos busca con todo la forma de frenar el consumo de fentanilo en su país, lo cual ha provocado una de las peores crisis de salud que han tenido.

Las autoridades estadounidenses aseguran que los principales fabricantes y distribuidores de esa droga son miembros del Cártel de Sinaloa, principalmente los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, conocidos como *Los Chapitos*.

Estos jóvenes se han convertido en uno de los principales objetivos del Departamento de Justicia de Estados Unidos, son casi 30 personas las que están acusadas y que el gobierno de ese país quiere extraditar. El pasado viernes 14 de abril, el titular de ese Departamento, Merrick Garland, anunció nuevas sanciones para esta fracción del Cártel de Sinaloa, al que acusa de ser responsable de "inundar" a la Unión Americana de fentanilo y causar miles de muertes.

En conferencia de prensa detalló que las sanciones son en contra de 28 personas, entre ellas, los hijos de *El Chapo* Guzmán. Por Iván Archivaldo Guzmán Salazar duplicó la recompensa para quien dé informes acerca de su paradero, pasó de cinco a 10 millones de dólares. Lo mismo para su hermano, Alfredo Guzmán Salazar. Mientras que por Joaquín Guzmán López la recompensa es de cinco millones de dólares.

En cuanto a Ovidio Guzmán, quien permanece en el penal de El Altiplano, en el Estado de México, el secretario del Departamento de Justicia dijo que de nuevo solicitó la extradición al Gobierno mexicano.

Después del primer intento de captura de Ovidio Guzmán, en el conocido "culiacanazo", *El Ratón* ha sido detenido, está en México y ha logrado amparos para que se le siga un proceso primero en México y así posponer su extradición.

En diciembre del año 2021, la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) ofrecía hasta cinco millones de dólares para quien aportara información que coadyuvara con la captura de los hijos de Joaquín Guzmán Loera: Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, así como Ovidio y Joaquín Guzmán López.

En esa misma rueda de prensa de Garland, estuvo la responsable de la DEA, Anne Milgram, quien aseguró que "*Los Chapitos* son pioneros en la fabricación y tráfico de fentanilo, la amenaza de drogas más letal que ese país haya enfrentado".

Milgram ve a los hijos de *El Chapo* como los herederos de un imperio del narcotráfico, y los describe como un grupo despiadado, violento y letal, que encabeza las rutas del tráfico de fentanilo.

En la conferencia dijo que la agencia se infiltró en el Cártel de Sinaloa y que obtuvo acceso sin precedentes a los niveles más altos de la facción que lideran *Los Chapitos*. Según la titular de la DEA, agentes de esa agencia se hicieron pasar como trabajadores de este grupo criminal, lo cual les permitió tener mucha información.

La funcionaria asegura que los informantes de la DEA grabaron antes del arresto de Ovidio y los

INICIA LA CACERÍA



EL FISCAL Merrick Garland y la titular de la DEA, Anne Milgram (der.), el pasado 14 de abril.

minutos del arresto. La agencia asegura que tiene pruebas de Ovidio Guzmán haciendo todo tipo de negocios.

Estas grabaciones, según lo narrado por Milgram, mostraron el interior de la facción del Cártel de Sinaloa, y así supieron quiénes son los cocineros, distribuidores, operadores y oficiales corruptos de ambos lados de la frontera.

Además, dijo que los agentes lograron seguir a miembros de la organización criminal hasta China, donde se realizaron transacciones para importar precursores químicos para la fabricación de fentanilo en laboratorios clandestinos.

También asegura que dos jefes de sicarios del grupo, Néstor Isidro Pérez y Jorge Humberto Figueroa, probaron la potencia del fentanilo en personas hasta llevarlas a la muerte por sobredosis, con la finalidad de saber la dosis para las pastillas que enviarían a Estados Unidos.

Esto lo habíamos ya narrado en este espacio, diciendo que quienes hacían la droga probaban las dosis en personas indigentes. Si éstos morían, le bajan la dosis a las pastillas de fentanilo. Y es que se necesitan miligramos de sobredosis para matar a una persona.

De acuerdo con la DEA, *Los Chapitos* envían fentanilo en pastillas, polvo y mezclado con cocaína y heroína a 28 ciudades de 20 entidades de Estados Unidos, desde Sinaloa, que es considerado su centro de operaciones.

Los envíos de droga se concentran en California, el estado más poblado del vecino país del norte, con más de 40 millones de habitantes de distintas nacionalidades. En diversos municipios sinaloenses, manejan laboratorios clandestinos en los que procesan el fentanilo y después lo envían a Estados Unidos por vía terrestre, marítima, aérea y a través de túneles subterráneos, de acuerdo con información de la DEA.

Un dato importante fue que la DEA dejó fuera de

esta cacería a la otra facción del Cártel de Sinaloa, la que encabeza Ismael *El Mayo* Zambada quien, de acuerdo con los reportes de inteligencia, en México mantiene un mayor control sobre Sinaloa, pero desde la extradición de *El Chapo* tiene diversas disputas con miembros del cártel en otros estados, incluyendo a *Los Chapitos*. *El Mayo* Zambada también está enfrentado fuertemente con el Cártel Jalisco Nueva Generación y otros grupos criminales.

Pero hay rumores de que *El Mayo* Zambada está atravesando problemas de salud y que está aislado.

La directora de la DEA dice que se ha trabajado en investigación en 10 países: Australia, Austria, China, Colombia, Costa Rica, Grecia, Guatemala, México, Panamá y Estados Unidos.

El anuncio del Departamento de Justicia se da un día después de la reunión bilateral con la delegación de México en Washington DC, sobre el combate al fentanilo, que fue encabezada por el canciller Marcelo Ebrard; la secretaria de seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y los secretarios de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, y de la Marina, José Rafael Ojeda.

Tras la reunión, los funcionarios emitieron una declaración conjunta en la que se comprometieron a crear un grupo de trabajo especial para mejorar la coordinación entre las agencias federales del Gobierno de México para apoyar la investigación y arresto de individuos involucrados en la producción y tráfico de fentanilo, y acordaron continuar con los trabajos conjuntos para dismantlar la cadena de suministro de fentanilo y al Cártel de Sinaloa y el de Jalisco Nueva Generación en ambos lados de la frontera. Además, se comprometieron a incrementar la cooperación para combatir el tráfico de armas de fuego.

Y es así como Estados Unidos busca dismantlar al Cártel de Sinaloa en México, una de las dos organizaciones del narcotráfico que tienen mayor alcance en nuestro país.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztili Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores

• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4314
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Martes 18.04.2023
Tel. 55-5260-6001



Desarman palenque ilegal en Michoacán

ELEMENTOS DE LA GUARDIA CIVIL acudieron a un predio en el municipio de Panindícuaro, en donde se llevaba a cabo una pelea de gallos, lo cual está prohibido en la entidad. Los uniformados retiraron del lugar a las 100 personas que presenciaban el espectáculo.

Autoridades piden "no detenerse" en esa vía

Alertan por plagios en la México-Cuernavaca

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

Este lunes, el titular de la Comisión Estatal de Seguridad de Morelos, José Antonio Ortiz Guarneros, recomendó a la población no detenerse en la carretera federal México-Cuernavaca "a ninguna hora del día", debido a que se han registrado secuestros y otros delitos en esa vía.

"Deténganse en los restaurantes pero no en la carretera. El último (secuestro) fue el de unas personas que detuvieron en la carretera, los levantaron, se llevaron a dos, dos pudieron escapar, nos dieron aviso y comenzamos a buscarlos y al darse cuenta los delincuentes que íbamos tras ellos los liberaron", declaró el responsable de la seguridad en Morelos.

En entrevista con medios locales, el funcionario mencionó que en el municipio de Huitzilac se tiene identificados a tres grupos delictivos que se dedican al secuestro exprés, al robo de vehículos y la tala clandestina, entre otros ilícitos.

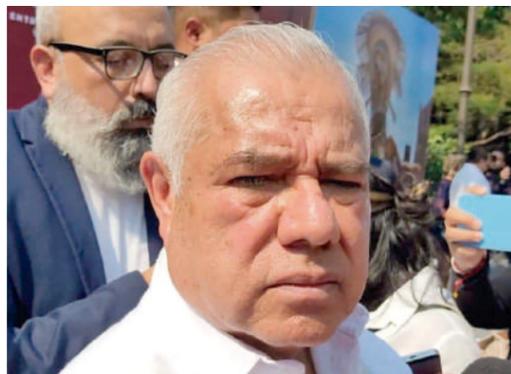
Mencionó que los grupos criminales son locales, aunque también hay presencia de organizaciones de la Ciudad de México y del Estado de México.

"La inseguridad es multifactorial, son muchos factores, no nada más es combatir la inseguridad con escasos policías, con escasas patrullas, tenemos que atender los casos sociales", expresó.

Ortiz Guarneros agregó que el llamado a la población para evitar detenerse en la carretera México-Cuernavaca es una medida "que busca evitar que los ciudadanos sean víctimas de la delincuencia" en esa zona de Morelos.

Este llamado a no parar en la vía libre hacia Cuernavaca se dio dos días después

TITULAR DE SEGURIDAD de Morelos revela que hay tres grupos criminales en Huitzilac; robo con violencia aumenta 666.6% en este municipio en el pasado mes de febrero



EL TITULAR DE SEGURIDAD de Morelos, José Antonio Ortiz Guarneros, al hablar ante los medios locales, ayer.

EL DATO

EN SU TWITTER. la investigadora de la UNAM Brenda Valderrama expresó que el municipio de Huitzilac "se ha convertido en tierra de nadie", por la elevada incidencia delictiva.

de que los cuerpos sin vida de tres personas que habían sido reportadas como desaparecidas fueron encontrados en una comunidad precisamente del municipio de Huitzilac.

Este crimen conmocionó a la sociedad morelense y en especial a la comunidad médica y científica, ya que dos de las víctimas eran trabajadores del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Personal de este organismo y de instituciones académicas de dentro y fuera del estado exigen todo los días a través de las redes sociales que se haga justicia ante este triple asesinato.

Ayer, decenas de internautas retuvieron un mensaje publicado el pasado domingo por Brenda Valderrama Blanco, investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM, en el que dice: "El municipio se ha convertido en tierra de nadie y los asaltos, despojos, secuestros y violaciones no sólo amenazan a la población local, sino también a los turistas, sobre todo a quienes transitan por el ramal de las lagunas de Zempoala".

En tanto, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud de Morelos informó que prepara una movilización para exigir justicia.

Durante el pasado mes de febrero, en Huitzilac el delito de robo con violencia aumentó 666.6 por ciento en comparación con el mismo mes del 2022, ya que los casos pasaron de tres a 23 entre un lapso y otro.

23
Casos de robo con violencia se registraron en Huitzilac en febrero de este año

Matan a cinco personas en Zacatecas

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

AYER FUERON ASESINADAS cinco personas en dos hechos diferentes en los municipios de Trancoso y Vetagrande, en Zacatecas. Algunos de los cadáveres se encontraban envueltos en cobijas y plásticos y todos presentaban signos de violencia física.

En un primer caso, en el municipio de Vetagrande, personas que circulaban por el arco de acceso a la cabecera reportaron la presencia de varios bultos sospechosos en el lugar, lo que movilizó a elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP). Al llegar, los uniformados confirmaron

que se trataba de los cuerpos sin vida de tres personas, mismos que estaban envueltos en cobijas y bolsas de plástico, por lo que rápidamente resguardaron el lugar.

Más tarde, en el municipio de Trancoso, habitantes del lugar reportaron a la línea de emergencias 911 la presencia de lo que parecían ser cuerpos sin vida, de igual manera envueltos en cobijas y bajo un puente, por lo que agentes policiales estatales se trasladaron al sitio señalado, sólo para

EL DATO

EL FIN DE SEMANA
Fueron hallados otros tres cuerpos sin vida en distintos puntos del municipio de Jerez.

confirmar que se trataba de dos personas ejecutadas.

En ambos casos, los cinco cadáveres fueron trasladados al Servicio Médico Forense para realizar el procedimiento de necropsia correspondiente



BAJO ESTE PUENTE de Trancoso fueron hallados dos cuerpos, ayer.

y determinar la causa de muerte. En tanto, el pasado fin de semana fueron localizados tres cuerpos sin vida y con visibles muestras de tortura, en el municipio de Jerez.



DURANTE LOS HECHOS de violencia, sicarios prendieron fuego a una casa en el poblado de Santa Cruz Pinar, ayer.

Asesinato desata jornada violenta en San Cristóbal

LA SSP de Chiapas y fuerzas federales restablecen el orden tras varias balaceras; el ejecutado, un líder de motonetas

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

LA MAÑANA de este lunes, Jerónimo Ruiz, líder de artesanos del Mercado Santo Domingo, fue asesinado a balazos en calles de la colonia Nueva Esperanza, en la zona norte de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, lo que detonó una serie de balaceras que provocaron pánico entre la población, aunque no se reportaron víctimas.

Los reportes preliminares indican que *El Artesano*, como era conocido, fue atacado por dos hombres que circulaban en motocicleta, cuando estaba por subir a su vehículo Volkswagen Golf rojo.

El Artesano, junto con su primo Narciso Ruiz, presuntamente lideraba la organización social Almetrach de la región de Los Altos, así como un grupo de motonetas denominado "Los Jerónimos".

EL TIP

LOS MOTONETOS es un grupo delictivo de San Cristóbal de las Casas ligado a organizaciones de locatarios, cuyos integrantes se desplazan en motocicletas.

Tras el asesinato, escuelas de educación básica suspendieron clases y pidieron a los padres de familia que acudieran a estos centros educativos para recoger a sus hijos.

El asesinato provocó enfrentamientos con armas de alto poder entre grupos antagónicos, sobre todo en el poblado de Santa Cruz Pinar, en la zona norte, en donde una casa fue incendiada.

Por la tarde llegaron a la cabecera municipal elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Chiapas, del Ejército y de la Guardia Nacional, con lo que se restableció el orden.

En su cuenta de Twitter, la diputada de Morena Patricia Armendáriz compartió un video en el que se pudo ver a algunas personas con armas largas, con cubrebocas y uno de ellos con chaleco táctico, mientras se escuchan disparos.

La legisladora afirmó que nunca creyó presenciar este tipo de escenas en San Cristóbal de las Casas y preguntó: "¿De verdad no se puede detener esto?"

2
Horas duraron las balaceras registradas ayer en San Cristóbal de las Casas

CIUDAD

PULSO CITADINO

Martes 18.04.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 12°



MAYORMENTE
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Accidente en Indios Verdes provoca caos

EL ATROPELLAMIENTO de un motociclista por parte de un tráiler, que dejó como saldo un muerto, generó filas kilométricas de automovilistas en la avenida Insurgentes, cerca de su entronque con la carretera México-Pachuca. El tránsito lento permaneció por varias horas.



Concentran 44% de casos de toda la ciudad

Extorsiones se disparan en Cuauhtémoc, GAM e Iztapalapa

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Durante el primer bimestre de este año, el delito de extorsión se disparó en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, al grado de que entre las tres concentran casi la mitad —44 por ciento— de todas las investigaciones abiertas en la Ciudad de México.

En el caso de Cuauhtémoc, demarcación encabezada por Sandra Cuevas, las investigaciones por extorsión pasaron de tres en el primer bimestre del 2022 a 12 en este 2023, lo que significa un incremento del 300 por ciento, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El segundo puesto lo ocupa la alcaldía Gustavo A. Madero, a cargo de Francisco Chiguil Figueroa, en donde este delito pasó de cuatro carpetas a 11, lo que equivale a un aumento del 175 por ciento.

EL DATO

EL PASADO 28 de febrero, elementos de la Policía de Investigación detuvieron a Arturo "N", considerado líder de una banda de extorsionadores del Centro Histórico.

La tercera alcaldía con mayor aumento fue Iztapalapa, en la que gobierna Clara Brugada, demarcación que pasó de tener ocho carpetas de investigación por extorsión a 15 entre un primer bimestre y otro de cada año, lo que quiere decir que en este lapso la incidencia de este delito creció 87.5 por ciento.

Esta actividad ilícita aumentó significativamente en la capital entre los pasados meses de enero y febrero, con 84.7 por ciento más carpetas de investigación que las registradas en el mismo periodo del 2022, ya que el número de éstas pasó de 46 a 85.

En este contexto de aumento en la incidencia de este delito —que puede afectar a los capitalinos de distintas maneras, incluso vía telefónica o por medio de redes sociales—, las autoridades han realizado diversos operativos y detenciones de delinquentes relacionados con este ilícito.

En marzo pasado, la Policía capitalina detuvo a varias personas relacionadas con la comisión de extorsiones de las conocidas como "gota a gota", así como con la modalidad de "montadeudas", que consisten en amedrentar a sus víctimas para exigirles grandes cantida-

EN LA PRIMERA alcaldía el repunte es de 300% en enero-febrero de este año, comparado con el mismo lapso del 2022; las otras tienen alza de 175 y 87.5%, respectivamente

EL TIP

EL 28 DE MARZO de este año elementos de la SSC y de la Fiscalía capitalina catearon dos oficinas desde las cuales operaban bandas de extorsionadores tipo "montadeudas".

des de dinero como "intereses" de préstamos irregulares.

Entre los casos más recientes de detenciones por este tipo de prácticas destacan dos que ocurrieron apenas este fin de semana, cuando policías locales detuvieron a un hombre, en la alcaldía Cuauhtémoc, a quien se le relaciona con la comisión de extorsiones a comerciantes, transportistas y compradores de una plaza comercial ubicada en esa demarcación.

A su vez, durante un cateo que tuvo lugar en la colonia Guerrero se detuvo a una mujer de 50 años de edad, también relacionada con este delito, así como con la venta y distribución de drogas.

Días antes, el 13 de abril, las autoridades dieron cuenta de la detención de un hombre de 53 años, quien fue señalado por exigir dinero a los trabajadores de un establecimiento a cambio de no dañarlos físicamente o agredir el inmueble, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Y el pasado 29 de marzo, el jefe de la Policía, Omar García Harfuch, dio a conocer la aprehensión de tres personas dedicadas a extorsionar bajo la modalidad "gota a gota", a quienes se les aseguraron 260 mil pesos en efectivo, drogas y un par de vehículos.

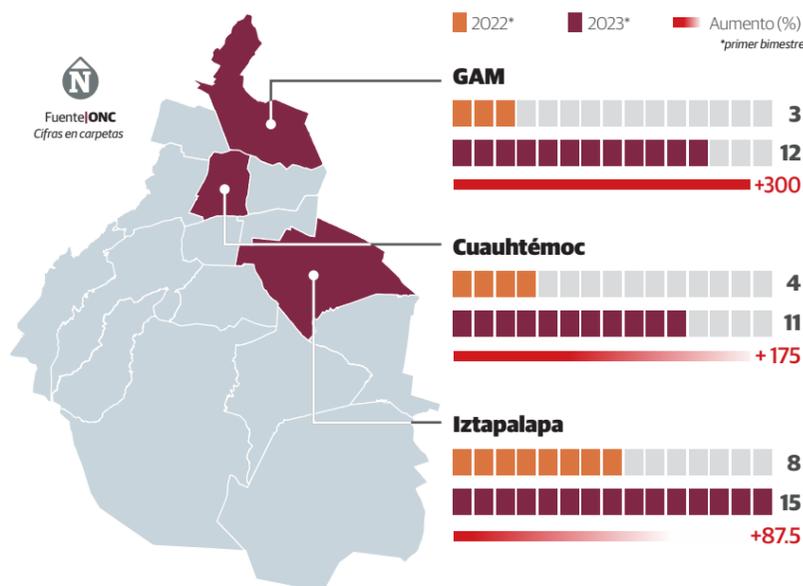
Además, en enero pasado las autoridades dieron a conocer la detención en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero de otras tres personas —dos hombres y una mujer— quienes contaban con orden de aprehensión por este delito.

Uno de los aseguramientos más relevantes fue el de una persona identificada por las autoridades sólo como Arturo "N", considerado líder de una banda de extorsionadores del Centro Histórico.

El presunto delincente fue ubicado por personal de la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina en la ciudad de Toluca, Estado de México, en donde se había ocultado a sabiendas de que era buscado por las autoridades.

EL FLAGELO, EN NÚMEROS

Las estadísticas no incluyen la cifra negra, que en este ilícito suele ser muy elevada, pues muchas víctimas no denuncian.



Piden frenar violencia en escuelas capitalinas

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

ANTE LOS CASOS de violencia dentro de los planteles educativos, la diputada del PRI al Congreso local, Lourdes González Hernández, propuso que quienes sean generadores de maltrato o violencia escolar en la Ciudad de México sean suspendidos para proteger a las víctimas de estas agresiones.

Con esta iniciativa, que presentó ante el pleno del Legislativo, la diputada contempla brindar protección a los estudiantes que sean víctimas de alguna agresión, con el objetivo de que cesen estas actitudes.

En su iniciativa, González Hernández plantea reformas al artículo 34 de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México.

En esta propuesta, la legisladora también propone que los padres, madres de familia o tutores, en coordinación con el personal docente, directivos escolares y personal administrativo de las escuelas, tracen una ruta de "atención inmediata" ante casos de violencia; además, tendrán

la obligación de brindar atención emocional y psicológica inmediata a las víctimas.

En la iniciativa se plantea la aplicación de una suspensión de clases por un plazo "prudente y determinado y de manera inmediata, de quien o quienes sean generadores de maltrato o violencia, y en coordinación con padres o tutores, y las autoridades competentes, procurarán atención emocional y psicológica para poder reincorporarse al ciclo escolar previo dictamen médico y sociológico correspondiente que acredite la disminución del riesgo".

Al presentar la propuesta, la diputada señaló que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021, 5.1 por ciento de hombres y 6.8 por ciento de mujeres estudiantes de entre los 10 a 19 años de edad, fueron víctimas de violencia escolar en los meses previos al levantamiento de dicha encuesta. Además, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) de 2021, reveló que el 32.3 por ciento de las mujeres mexicanas experimentó algún tipo de violencia durante su etapa como estudiante.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mxJUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL.
Niños Héroes número 132, Colonia
Doctores, Torre Sur Cuarto Piso, Dele-
gación Cuauhtémoc, C.P. 06720.

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS en contra de ROBLES TORRES HORACIO y RAMIREZ GOMEZ CONCEPCION ELVA ALEJANDRA en el expediente número 644/2016, de la Secretaría "B", el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordena publicar mediante auto de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, habrá lugar a emplazar a este juicio a HORACIO ROBLES TORRES y RAMIREZ GOMEZ CONCEPCION ELVA ALEJANDRA por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones a las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal.

ATENTAMENTE.

Ciudad de México, a 3 de Noviembre del 2022

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN"

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1410/2019.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de PASCUAL SANCHEZ TORRES, expediente número 1410/2019, La C. Juez dicto diversos autos que a la letra dicen: -- Ciudad de México, a diez de marzo del año dos mil veintidós. -- Agréguese al expediente 1410/2019 el escrito de Ayesha Graham Bravo, mandataria judicial de la parte actora, como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles, se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió el demandado PASCUAL SANCHEZ TORRES, al no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra, y por perdido su derecho para hacerlo, en consecuencia súrtales ésta y las subsecuentes notificaciones por Boletín Judicial con fundamento en lo dispuesto por el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. Con fundamento en el artículo 271 último párrafo del Código de Procedimientos Civiles, SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDADA EN SENTIDO NEGATIVO. Asimismo, visto el estado de los autos, se provee respecto de las pruebas ofrecidas por el actor, único oferente, en su escrito inicial de demanda, en los siguientes términos: 1.- Se Admite La Confesional, a cargo del C. PASCUAL SANCHEZ TORRES, y en preparación de la misma, cítese por boletín Judicial, para que de manera personal y no por conducto de apoderado, comparezca el día y hora que se señale para la audiencia de ley a absolver posiciones, apercibido que de no comparecer sin justa causa será declarado confeso de las posiciones que previamente sean calificadas de legales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 322 del Código de Procedimientos Civiles. 2.- Se Admiten Las Documentales Públicas, consistentes en los ANEXOS 1 y 5 con las cuales se acredita la personalidad del C. Jorge Hidalgo Hernández, como apoderado legal de BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, así como el cambio de denominación de la actora al rubro citado. 3.- Se Admiten La Documental Pública, consistente en la escritura pública 53,697 de fecha 27 DE ENERO DE 2015, otorgada ante la fe del Licenciado Gabriel Benjamín Díaz Soto Notario Público, número 131 del Distrito Federal hoy Ciudad de México. 4.- Se Admite La Documental Privada, consistente en el Estado de Cuenta Certificado por el Contador Público, JAIME ROBERTO CARMONA MARTIR con cédula profesional, facultado por la actora. 5.- Se Admite La Instrumental de Actuaciones, consistente en todo lo actuado en los presentes autos, y que beneficie a los intereses de la oferente. 6.- Se Admite La Presuncional legal y humana, consistente en todo lo que beneficie a los intereses de la actora. Y para que tenga verificativo la Audiencia de Ley, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, fecha que se señala en razón de que según constancia secretarial y debido a la carga de trabajo en este juzgado, se encuentra saturada la agenda de audiencias.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Mtra. Patricia Méndez Flores, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", M.D.C. Luciano Estrada Torres, quien autoriza y da fe. Ciudad de México, a trece de marzo del año dos mil veintidós. -- Dada nueva cuenta en los autos del expediente 1410/2019 y toda vez que el demandado PASCUAL SANCHEZ TORRES, fue emplazado por Edictos, en esa virtud, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, publíquese el auto admisorio de pruebas de fecha diez de marzo del año en curso, por dos veces de tres en tres días, en el periódico "LA RAZÓN", lo anterior para los efectos a que haya lugar. Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Mtra. Patricia Méndez Flores, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", M.D.C. Luciano Estrada Torres, quien autoriza y da fe. Ciudad de México, a dieciséis de marzo del año dos mil veintidós. -- Agréguese al expediente 1410/2019 el escrito de Ayesha Graham Bravo, mandataria judicial de la parte actora, a lo solicitado, se aclara el auto de fecha diez de marzo del año dos mil veintidós; en la parte que dice: "...3.- Se Admiten La Documental Pública, consistente en la escritura pública 53,697 de fecha 27 DE ENERO DE 2015, otorgada ante la fe del Licenciado Gabriel Benjamín Díaz Soto, Notario Público, número 131 del Distrito Federal hoy Ciudad de México..." Para quedar correctamente: "...3.- Se Admiten La Documental Pública, consistente en la escritura pública 50,697 de fecha 27 DE ENERO DE 2015, otorgada ante la fe del Licenciado Gabriel Benjamín Díaz Soto, Notario Público, número 131 del Distrito Federal hoy Ciudad de México..." Ordenándose no emitir copia simple o certificada alguna del proveído en cuestión, sin anexar copia del presente auto. Respecto de lo demás solicitado, se deberá estar al auto de fecha trece de marzo del año en curso, donde ya fue obsequiada su petición. -- Notifíquese. -- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Mtra. Patricia Méndez Flores, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", M.D.C. Luciano Estrada Torres, quien autoriza y da fe.

RÚBRICA

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
MAESTRO EN DERECHO CIVIL
LUCIANO ESTRADA TORRES

"EDICTO"

JUZGADO 45° CIVIL
SECRETARIA "A"
EXP.:35/2022

Que en los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por SERGIO CONSUELO MAYEN, SU SUCESION; LILY ORTIZ CASAS; SERGIO XAVIER CONSUELO ORTIZ; ARANTXA JULIETA CONSUELO ORTIZ Y MAYRA LILIANA CONSUELO ORTIZ en contra MARISSA ABAROA ORTEGA; EL LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, EN SU CALIDAD DE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO; C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente número 35/2022, el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México dictó un auto que en lo conducente dice:

"...CIUDAD DE MÉXICO, A TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES. Agréguese a sus autos el escrito presentado por JESÚS CONSUELO MAYEN, en su carácter de mandatario judicial de la parte actora..." como lo solicita, con fundamento en el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se autoriza el cambio de periódico para la publicación de los edictos ordenados en auto de quince de noviembre de dos mil veintidós, autorizando la publicación de los mismos en el periódico "LA RAZÓN"... NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA ante la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ que autoriza y da fe. Doy fe..."

Otro auto "...CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese a sus autos el escrito presentado por JESÚS CONSUELO MAYEN, en su carácter de mandatario judicial de la parte actora..." como lo solicita, en virtud fueron enviados oficios a diversas dependencias a efecto de que se proporcionaran domicilio de la codemandada MARISSA ABAROA ORTEGA, a efecto de estar en posibilidad de emplazarle a juicio, mismos que ya fueron agotados, como lo solicita el ocurrente, se ordena emplazar a la codemandada MARISSA ABAROA ORTEGA por medio de edictos los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico "MILENIO" y en el BOLETÍN JUDICIAL, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que cuentan con un término de TREINTA DIAS HÁBILES para comparecer al local de este juzgado sito en LAS CALLES DE CLAUDIO BERNARD # 60 SÉPTIMO PISO COLONIA DOCTORES EN ESTA CIUDAD para recibir las copias de traslado correspondientes de la demanda y sus anexos y una vez hecho lo anterior o concluido dicho término de mérito sin que las hubiese recogido contará con QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra y señalar domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones en el entendido de que en caso de no contestarla dentro de dicho término se tendrá por contestada en sentido negativo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 271 del Código de Procedimientos Civiles, y de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta ciudad, las notificaciones, aun las de carácter personal les surtirán por boletín judicial, quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y documentos que al mismo se acompañaron..." NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA ante la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ que autoriza y da fe. Doy fe..."

Otro auto "...CIUDAD DE MÉXICO, A DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. A sus autos el escrito del accionante, se le tiene desahogando en tiempo la prevención ordenada en auto de veinte de enero del presente año, en mérito de lo anterior se procede a acordar el escrito de demanda en los términos siguientes: Con el escrito de cuenta, documentos que se ordenan guardar en el seguro del juzgado y copias simples que se acompaña, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número 35/2022. Se tiene por presentados a SERGIO CONSUELO MAYEN, SU SUCESION, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LILY ORTIZ CASAS PERSONALIDAD QUE ACREDITA, Y SE LE RECONOCE EN TÉRMINOS DE LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE ACOMPAÑA A SU ESCRITO DE DEMANDA; LILY ORTIZ CASAS; SERGIO XAVIER CONSUELO ORTIZ; ARANTXA JULIETA CONSUELO ORTIZ Y MAYRA LILIANA CONSUELO ORTIZ, todos por propio derecho, por designada como representante común a la C. LILY ORTIZ CASAS; "...demandando en la Vía ORDINARIA CIVIL a MARISSA ABAROA ORTEGA; EL LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, EN SU CALIDAD DE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO; C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, las prestaciones que indica y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda..." Asimismo, LLÁMESE COMO TERCERO A JUICIO AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en el domicilio que indica en su escrito de desahogo de prevención, para el efecto de que le pueda parar perjuicio la Sentencia Definitiva que se dicte..." NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez CUADRA- GÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, Licenciada LUZ DEL CARMEN GUINEA RUVALCABA, quien actúa ante la C. Secretario de Acuerdos, LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ, que autoriza y da fe. DOY FE..."

Otro auto "... CIUDAD DE MÉXICO A VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. Con el escrito de cuenta, documentos que se ordena guardar en el Seguro del Juzgado, y copias simples que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el libro de Gobierno bajo el número 35/2022, con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México; se previene a los ocurrentes para que en el término de CINCO DÍAS: 1.- Aclare y precise el rubro de su demanda respecto de la parte actora ya que indica ORTIZ CASAS LILY y del premio refiere que la referida promueve como copropietaria, así como heredera y albacea de la sucesión intestamentaria de SERGIO CONSUELO MAYEN, también promueve los CC. SERGIO XAVIER; ARANTXA Y MAYRA LILIANA, todos de apellidos CONSUELO ORTIZ, en su calidad de herederos del juicio sucesorio antes citado. 2.- A efecto de integrar el litis consorcio pasivo necesario, se llame a juicio al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a efecto de que le pueda parar perjuicio la sentencia que se lleve a dictar en el presente juicio, ya que en la constancia de folio que exhibe se advierte que se inscribió aviso de otorgamiento de compraventa e hipoteca, anotándose como acreedor al referido Instituto..." NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez CUADRA- GÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, Licenciada LUZ DEL CARMEN GUINEA RUVALCABA, quien actúa ante la C. Secretario de Acuerdos, LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ, que autoriza y da fe. DOY FE..."

PRESTACIONES

a) LA NULIDAD DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 32,647, tramitada ante la fe del LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, en su calidad de NOTARIO PÚBLICO No. 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, instrumento de fecha trece de enero de dos mil veinte (13/01/2020). b) Como consecuencia, LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN referida en el inciso que antecede, misma verificada por el TITULAR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO según Entrada P-79018/2020 de fecha 13/02/2020, a las 10:55:35 A.M.; según fecha de verificación del registro el 23/03/2020 a las 05:11:31 P.M., indicándose que la supuesta compraventa quedó inscrita en el FOLIO REAL 688682, AUXILIAR -67, ASIENTO NÚMERO 5 - c) LA CANCELACIÓN DE LA BOLETA DE PAGO DE DERECHOS por la cantidad de \$19,134.00 (DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), ante la Autoridad recaudadora de la Ciudad de México..."

d) En consecuencia, la RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS PLE- NOS DE PROPIEDAD QUE COMPETEN A LA DEMANDANTE LILY OR- TIZ CASAS, en mi calidad de copropietaria del bien afecto a la falsaria operación de compraventa y en mi calidad de heredera en el JUICIO SU- CESORIO INTESTAMENTARIO, bajo el expediente 815/2003, que se tra- mita ante el C. JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). Este reclamo también es formulado por los CC. SERGIO XAVIER; ARANTXA JULIETA Y MAYRA LILIANA, todos de apellidos CONSUELO ORTIZ, porque también son herederos en el JUICIO INTESTAMENTARIO referido, incoado a bienes de SERGIO CONSUELO MAYEN, finado desde el 16 de abril de 2003.

e) LA CANCELACIÓN DE LA ANOTACIÓN MARGINAL CORRESPON- DIENTE, misma que se debe realizar en el Registro Público de la Propie- dad, ello en el folio real FOLIO REAL 688682, AUXILIAR -67, ello como consecuencia de la procedencia de las prestaciones precedentes.

f) El pago de gastos y costas que el juicio ocasiona.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ.



LA MANDATARIA capitalina, durante la conferencia de prensa realizada en el antiguo Palacio del Ayuntamiento, ayer.

Pactan Sheinbaum y Samuel colaborar en asuntos urbanos

LA JEFA de Gobierno agradece a su similar de NL por recibirla en su casa; anuncia Megasimulacro Nacional para mañana

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que durante la reunión que sostuvo el pasado domingo con el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y con su esposa, Mariana Rodríguez, acordaron la colaboración entre ambas entidades y hablaron de "temas personales".

La mandataria precisó que con su similar de Nuevo León habló acerca de problemáticas que se viven en la Zona Metropolitana de Monterrey, que son parecidas a las del Valle de México, particularmente en materia de movilidad, contaminación atmosférica e inversión en medios de transporte.

EL TIP

DURANTE su visita a Monterrey, el pasado domingo, la Jefa de Gobierno impartió una conferencia magistral, durante la cual presumió sus logros en apoyo a mujeres y movilidad.

"Hablamos de temas que vive la Zona Metropolitana de Monterrey, similares a los de la Zona Metropolitana del Valle de México, temas de movilidad, de contaminación atmosférica; estuvimos platicando, con sus diferencias, porque la zona industrial allá sigue siendo muy importante", dijo.

Y agregó: "Él está invirtiendo también en el tema del Tren Ligerero, del Metro; platicué lo que estábamos haciendo aquí. En general fue lo que platicamos y la posible colaboración en distintos temas y además de temas más personales, de los hijos, de los nietos".

En conferencia de prensa para dar los detalles del primer Simulacro Nacional que tendrá lugar mañana, la mandataria agradeció al gobernador por "abrirle las puertas" de su casa y aseveró que tuvieron una plática "cordial" y "muy interesante".

Cuestionada sobre si se refirieron a la llegada de Tesla a Nuevo León, la mandataria precisó que preguntó a su homólogo qué acciones están llevando a cabo en materia de agua y de vivienda para los trabajadores de la nueva planta.

Ayer, la mandataria afirmó que la Ciudad de México está lista para el primer Simulacro Nacional, para el que se activarán 13 mil 898 altavoces que alertarán sobre la inminencia de un falso sismo de 7.5 grados.

En otros temas, Sheinbaum Pardo anunció el arranque de la Campaña Nacional de Prevención de Adicciones, con el que se busca combatir el consumo de drogas desde las escuelas capitalinas.

7.5

Grados tendrá el sismo falso durante el Megasimulacro a realizarse mañana

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Martes 18.04.2023

negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001

HSBC premia a firmas sustentables

EL BANCO ABRIÓ la convocatoria a la 2a edición del Premio Empresas Líderes en Innovación Sustentable, el cual busca reconocer a las compañías que generan valor a largo plazo para la sociedad y el planeta a través de la implementación de estrategias Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG).



BMV S&P 54,778.93 ↑ 0.59%	FTSE BIVA 1,134.96 ↑ 0.63%	Dólar \$18.4900	Euro \$19.7062	TIE 28 11.5353%	UDI 7.785193	Centenario \$45,200	Mezcla Mexicana 71.86 dpb
--	---	---------------------------	--------------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------------------

Desalentador el panorama hacia adelante

Afronta 60% de mexicanos batalla diaria para comprar canasta básica

LA ANPEC vislumbra que seguirá el encarecimiento de alimentos, ya que el Pacic resultó un fracaso; desaparición de financiamiento al campo y chantaje a microcomercios se suman a detonantes, afirma

• Por **Alina Archundia**
alina.archundia@azon.com.mx

A pocos días de que termine el primer cuatrimestre del año, 60 por ciento de los mexicanos enfrenta dificultades para adquirir en el día a día los alimentos de la canasta básica, informó el presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), Cuauhtémoc Rivera, al hacer un balance del desempeño de la economía popular durante ese lapso.

Asimismo, en entrevista con *La Razón*, estimó que durante el segundo cuatrimestre del año el panorama aún es desalentador, por lo que previó que el incremento en el precio de alimentos no se contendrá ante el fracaso del Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), y recientemente ante la eventual desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario (FND).

EL DATO

EL GOBIERNO FEDERAL lanzó un paquete de medidas contra la inflación y la carestía el 4 de mayo del 2022, suscrito por las principales cámaras empresariales, compañías productoras y cadenas comerciales de autoservicio.

Rivera expuso que es necesario que el Gobierno federal revise la política pública relacionada con la economía familiar, toda vez que más que contar con una política de Estado, se está aplicando una política "estatista".

A ello se suman los incrementos del costo de servicios como luz, gas, agua, catastro y transporte. "La gente sigue batallando y no vemos que las cosas vayan a cambiar en los próximos cuatro meses", puntualizó.

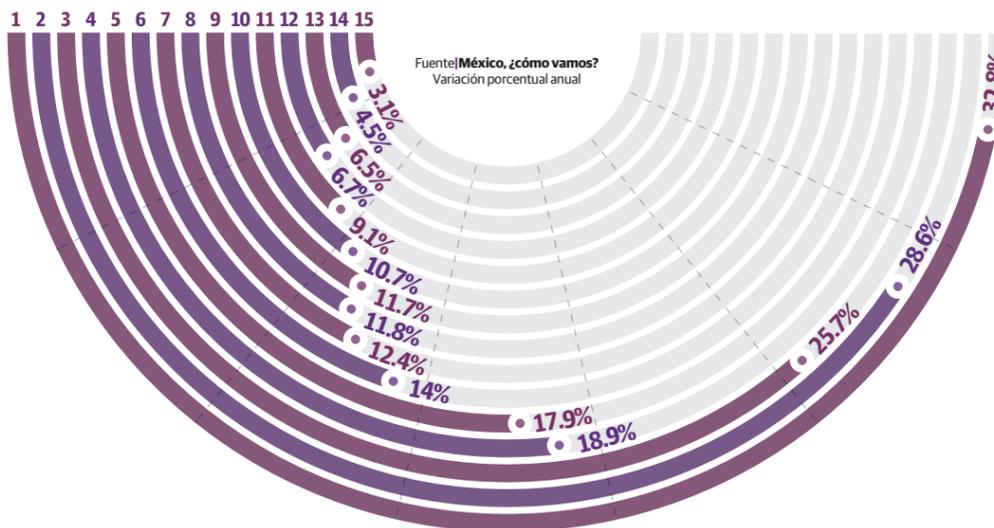
En este contexto, el presidente de la Anpec indicó que en el ámbito macroeconómico la perspectiva es más favorable, sobre todo por la llegada de empresas extranjeras a través del modelo *nearshoring*.

Sin embargo, reiteró que la economía popular aún sigue sin recuperarse; de hecho, aseguró Rivera, todavía

PRODUCTOS SELECCIONADOS

En marzo la inflación anual se desaceleró ligeramente de 7.62 a 6.85%.

- | | | |
|---|--|------------------------------------|
| 1 Jitomate | 6 Tortilla | 11 Servicios turísticos en paquete |
| 2 Huevo | 7 Leche pasteurizada y fresca | 12 Automóviles |
| 3 Chile serrano | 8 Lonchería, fondas, torterías y taquerías | 13 Transporte aéreo |
| 4 Pan de caja | 9 Jugos o néctares envasados | 14 Electricidad |
| 5 Aceite y grasas vegetales comestibles | 10 Restaurantes y similares | 15 Gasolina de bajo octanaje |



EXTORSIÓN POR ESTADOS

Los grupos delictivos chantajean a los comercios y les exigen una cuota.

Fuente: Anpec

Estado	Porcentaje de extorsión
CDMX	10-40%
Chiapas	10%
Chihuahua	70-80%
Guanajuato	50-60%
Guerrero	5-40%
Jalisco	25%
Morelos	50%
Oaxaca	33%
Puebla	30-50%
Tabasco	10-20%
Tlaxcala	30-40%
Zacatecas	20%

24

Productos considera la canasta básica del plan contra la inflación del Gobierno federal

61.7

Por ciento se encarecieron los 24 productos de la canasta básica a marzo

se encuentra por debajo de los niveles registrados en la pandemia.

Una prueba de ello es que el consumo general de la población está "empobrecido", por lo que al interior de los hogares ha disminuido el volumen, la frecuencia y la calidad de los productos de la canasta básica "para sacar el día a día".

Recordó que, a casi un año del plan contra la escalada de precios en México, lanzado

por el Gobierno federal, en mayo de 2022, la llamada canasta del (Pacic) de 24 productos básicos se ha encarecido 61.7 por ciento, al pasar de un costo de 953.80 pesos en mayo de 2022 a mil 542.50 en marzo de este año.

EL TIP

LOS TIPOS de extorsión que sufren los comercios son cobro por derecho de piso, en carretera, por derecho a tránsito y telefónica dirigida, entre otros.

Los productos de la canasta Pacic que más elevaron su precio de mayo del 2022 a marzo del 2023 son pollo entero 198.4 por ciento, chile jalapeño 132.7 por ciento, huevo

Extorsión a comercios, 20% de sus utilidades

EL PRESIDENTE de la Anpec, Cuauhtémoc Rivera, destacó que otro factor que mina el desarrollo de los micronegocios y además encarece los alimentos e insumos, es la extorsión.

Denunció que el cobro por extorsión en el país a los pequeños, medianos y grandes negocios, llega a representar hoy en día hasta 20 por ciento de sus utilidades.

El cobro mínimo por derecho de piso es de 500 pesos a la semana, por lo que un pequeño comercio de abarrotes atacado por este flagelo paga desde 2 mil, hasta 50 mil pesos mensuales; depende del tamaño del negocio.

Este delito es más frecuente en 22 estados: Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Alina Archundia

blanco 114.2 por ciento, manzana 103.3 por ciento, papa 96.4 por ciento y en el último trimestre la cebolla con 111.3 por ciento, y limón con 92.8 por ciento.

Cuauhtémoc Rivera afirmó que virtualmente a un año del lanzamiento del Pacic no ha conseguido contener o vencer a la carestía y la inflación en México.

Indicó que, de origen, el Pacic estuvo condenado al fracaso, ya que careció de estructura al excluir a dos actores principales: los pequeños comercios y los consumidores.

Otro factor que contribuyó a ese fiasco fue el intermediarismo que ha ocasionado el incremento en el precio de los alimentos a lo largo de las cadenas de suministro.

Y un tercer factor es que el Pacic haya sido aplicado de manera generalizada en todas las regiones del país, pese a que cada una tiene amplias diferencias de oferta y demanda de los productos.

"Todo ello ha contribuido a que el Pacic no dé los resultados esperados en el precio de los alimentos y en el combate a la inflación y ahora se suma la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario (FND). No vemos que la situación vaya a cambiar en lo que resta del año", señaló.

PESOS Y CONTRAPESOS



¿CUÁL ES LA MEJOR?

POR ARTURO DAMM ARNAL

Cito el penúltimo y antepenúltimo párrafos del anterior *Pesos y Contrapesos*, relacionado con el consumo privado, que es la compra de bienes y servicios, excluyendo bienes inmuebles y objetos lujosos, de las familias residentes en el país, buen indicador del bienestar, que depende, en buena medida, de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que se dispone para satisfacer necesidades.

En enero el consumo privado, en términos mensuales (comparando cada mes con el mes anterior), creció 1.6 por ciento. Para febrero y marzo la estimación es 0.7 y 0.1. Suponiendo que se cumplen las estimaciones el crecimiento promedio mensual entre enero y marzo será 0.80 por ciento. El trimestre anterior (octubre - diciembre 2022), fue 0.23, considerable mejoría. Un año antes (enero - marzo 2022), fue 0.78, ligera mejoría.

En términos anuales (comparando cada mes con el mismo mes del año anterior), en enero el consumo privado creció 5.9 por ciento. Para febrero y marzo la estimación es 5.5 y 4.5. Suponiendo el cumplimiento de las estimaciones el crecimiento promedio anual entre enero y marzo será 5.30 por ciento. El trimestre anterior (octubre - diciembre 2022), fue 4.67, ligera mejoría. Un año antes (enero - marzo 2022), fue 8.53, considerable desmejora.

Los resultados van, desde *considerable mejoría*, comparando, en términos mensuales, el primer trimestre de 2023 con el último de 2022, hasta *considerable desmejora*, comparando, en términos anuales, el primer trimestre de 2023 con el primero de 2022. Entre la *considerable mejoría* y la *considerable desmejora*, ¿cómo le está yendo al consumo privado? ¿Cuál de las cuatro comparaciones usadas (comparación, en términos mensuales y anuales, del primer trimestre de 2023 con el último y primero de 2022), es la mejor (todas son correctas), para responder la pregunta cómo vamos en materia de consumo privado y, por lo tanto, de bienestar?

En términos generales, ¿cuál es la mejor manera de tomarle el pulso a la economía? Comparando, en términos mensuales, un determinado período con el período inmediatamente anterior. En el caso del consumo privado comparando, en términos mensuales, el primer trimestre de 2023 con el último de 2022, comparación que arroja el resultado *considerable mejoría*, lo cual, por tratarse de una variable de la que depende en buena medida el bienestar de las familias, es una buena noticia.

Que la comparación, en términos mensuales, de un determinado período con el período inmediatamente anterior, sea la mejor para tomarle el pulso a la economía no quiere decir que las otras tres comparaciones (en términos mensuales con el mismo período del año anterior y en términos anuales con el período inmediatamente anterior o con el mismo período del año anterior), no deban tomarse en cuenta para tener la visión panorámica, razón por la cual presente siempre las cuatro.

Dejando de lado las estimaciones del consumo privado para febrero y marzo, y tomando en cuenta solamente los datos observados, el nivel de enero fue un máximo histórico, lo cual quiere decir que nunca antes, las familias residentes en el país, habían comprado tanto, lo cual no quiere decir que TODAS las familias ya cuentan con TODOS los factores necesarios para satisfacer correctamente TODAS sus necesidades. Pero por algo se empieza.

arturodam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Ya hay posibles compradores

Inicia remate de bienes embargados a Interjet

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

El sindicato de trabajadores de Interjet informó que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) inició el proceso de remate de todos los bienes embargados a la aerolínea, declarada ya en quiebra por un juez.

El director de la Sección 15 de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Francisco Joaquín del Olmo Velázquez, señaló que el pasado 13 de abril se realizó la primera audiencia de remate de bienes, a la cual acudieron representantes de la empresa, el conciliador del concurso mercantil, algunas personas interesadas en comprar diferentes bienes de la aerolínea y la organización sindical.

EL TIP

EL 8 DE ENERO DEL 2021, trabajadores sindicalizados de Interjet estallaron la huelga en la aerolínea, debido a la falta del pago de salarios y prestaciones, entre otras cosas.

No obstante, agregó en un documento dirigido a la base trabajadora, representantes de la empresa y el conciliador del concurso mercantil "en acuerdo y contubernio" intentaron suspender el remate de bienes, argumentando diferentes situaciones, pero la JFCA determinó que era improcedente suspender la diligencia.

El líder sindical resaltó que cuando un postor quiso hacerse de uno de los lotes subastados, la JFCA "en una muy desafortunada determinación", decidió que no se podía realizar el remate por lotes, sino que tenía que hacerse una postura legal por el total de los bienes.

"Lo anterior atenta directamente contra el derecho de cobro de los trabajadores, pues es altamente improbable que exista un solo postor que quiera todos los bienes de la empresa. Lo correcto sería que el remate se hiciera por lotes o bienes", subrayó.

Ante la determinación de la JFCA, anunció que el sindicato

EMPRESA Y CONCILIADOR intentan suspender la subasta, acusa la organización sindical; declaratoria de quiebra por un juez es triste, pero también previsible, considera



TRABAJADORES de Interjet ponen banderas de huelga en el AICM en enero del 2021.

“La declaratoria de quiebra por parte del juez concursal es triste, pero también previsible (...) la organización sindical seguirá cumpliendo con su compromiso de representarlos hasta la conclusión de este proceso”

Francisco Joaquín del Olmo
Director de la Sección 15 de la CTM

de Interjet presentará un recurso de revisión contra actos de ejecución previo a la siguiente audiencia de remate de bienes que será el próximo 31 de mayo.

Del Olmo Velázquez recordó que el pasado 10 de abril, el Juez Segundo en Materia de Concursos Mercantiles dictó sentencia de quiebra en contra de la aerolínea Interjet.

"La declaratoria de quiebra por parte del juez concursal es triste, pero también previsible", agregó al afirmar que no hay ningún banco de inversión dispuesto a rescatar a esta empresa aérea y los actuales socios no tienen capital suficiente para reactivarla.

"La organización sindical seguirá cumpliendo con su compromiso de presentarlos hasta la conclusión de este proceso", subrayó el líder de la Sección 15 de la CTM.

El juez Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México determinó que la aerolínea deberá rematar todos sus bienes para cumplir con la liquidación que adeuda a sus extrabajadores.

La empresa estaba en proceso de Concurso Mercantil desde el 29 de agosto del 2022, luego de permanecer por más de un año y medio sin operar y haber estallado la huelga en enero de 2021 por adeudos a sus colaboradores.

Con ello, buscaba una reestructuración financiera para proteger y preservar sus activos y poder pagar los más de mil 250 millones de dólares que adeuda.

Sin embargo, la reestructuración de la empresa aérea no fue posible, por lo que el juez resolvió declarar la huelga y vender los bienes de la aerolínea y con los recursos de la venta, sus siete mil colaboradores podrán recibir al menos un porcentaje de lo que les debe.

Vital financiar al campo para crecer: CNA

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

EL CONSEJO NACIONAL Agropecuario (CNA) advirtió que México necesita impulsar políticas públicas y programas de financiamiento, a fin de mantener el ritmo de crecimiento en el sector.

Al referirse a la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario (FND), el presidente del CNA, Juan Gallardo, reiteró la preocupación del organismo por los efectos negativos que tendrá en el sector agropecuario, principalmente en los pequeños y medianos productores que dependen del financiamiento.

"En el CNA buscamos promover el financiamiento a las actividades agroin-

dustriales del país a través de nuevos esquemas y de la banca comercial", expuso en un comunicado.

Sin embargo, insistió en que México necesita impulsar políticas públicas y programas de financiamiento si se desea mantener el ritmo de crecimiento en el sector.

Gallardo subrayó que el financiamiento para la producción agropecuaria es una pieza fundamental para alcanzar los objetivos de autosuficiencia alimentaria, crecimiento y mantener un campo dinámico y aprovechar las oportunidades y atender la creciente demanda de alimentos para la población.

Destacó que el financiamiento es una palanca de desarrollo

que permite modernizar al campo, a través del acceso a nuevas tecnologías para eficientar los procesos productivos y lograr un agro más incluyente, más productivo y sustentable.

Reiteró que el cierre de FND dejará a los productores al desamparo de una institución financiera que ha brindado créditos y apoyo desde hace casi 100 años.

El presidente del CNA denunció que la suspensión de las líneas de crédito ha obligado a los pequeños y medianos productores a buscar alternativas menos

convenientes para financiar su actividad productiva primaria o de transformación, con el riesgo latente de caer en manos de intermediarios no formales o del coyotaje.

300
Mil productores
resultarán afectados
por la extinción de
la FND, estima CNA



GENTE DETRÁS DEL DINERO

NUEVA MEXICANA TENDRÁ AVIONES B-737

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Ya se empiezan a tomar las decisiones clave de lo que será la nueva aerolínea paraestatal —a partir de la marca adquirida en 816 millones de pesos— Mexicana de Aviación: en la secretaría de la Defensa, a cargo de Luis Crescencio Sandoval, los encargados del proyecto ya se decantaron por aparatos de la serie Boeing 737, la estadounidense que preside David Calhoun, dejando atrás lo que fueron los aparatos Airbus 320 que la aerolínea tuvo hasta agosto de 2010 cuando dejó de volar en su último episodio como empresa privada.

Hasta el momento se mantiene el cronograma de acciones para que en diciembre próximo inicie operaciones la nueva aerolínea que ahora dirige el general Sergio Montañón Méndez, y tendrá por base dos aeropuertos: el Felipe Ángeles, ubicado en el Estado de México, y el de Tulum, Quintana Roo, cuya ejecución también está a cargo de Sedena y por el equipo del general Gustavo Vallejo.

La flota estará formada por 10 aparatos de la familia B-737, debido a la eficiencia y flexibilidad de configuración que tienen dichos equipos que serán obtenidos a través de arrendamiento (se trata del esquema más razonable para ese tipo de activos), pero no serán incorporados todos de un sólo golpe. La entrada en operación de los mismos depende del diseño de rutas que cubrirá Mexicana (a la que jocosamente se le conoce también como

Belinda Airways, es decir Bienestar Líneas Aéreas), a fin de “calar la demanda” y comparar el desempeño comercial real con las estimaciones hechas en los estudios de mercado, con lo cual se maximiza el ingreso por vuelo y se evitan gastos excesivos en arrendamientos.

Siendo recursos fiscales los que irán a fondar el proyecto, es bueno saber que hay un esfuerzo de eficiencia comercial para lograr márgenes aceptables de rentabilidad y ampliar la conectividad aérea del país.

Industriales en el Senado. A partir de la semana pasada y hasta el 20 de abril estará en el Senado de la República una exhibición fotográfica, promovida por el senador poblano Alejandro Armenta, quien de manera gráfica expone el alcance y potencial de la industria mexicana que, agrupada en la Confederación

Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), que encabeza José Abugaber, son el eje sobre el cual es posible la relocalización de inversiones de Asia en América. El esfuerzo del presidente de la comisión de Enlace Legislativo de la Concamin, Carlos Garza Galán, logra en 68 imágenes mostrar la relevancia de industrias clave en México como el chocolate, maíz, cemento, acero, textil, calzado, joyas, minería, tecnología, barcos y autopartes y que generan el 40% del Producto Interno Bruto del país, al tiempo que han mostrado una gran capacidad de adaptación en entornos competitivos. Si no la ha ido a ver, no se la pierda.

City Towers solventa acusaciones y quejas. El Grupo de Administración y Promoción Inmobiliaria (GAP), que dirige Dionisio González, se enfocó en atender las quejas que motivaron el sainete en torno al desarrollo City Towers Coyoacán: la firma invierte 12 millones de pesos en mejorar y remozar los 13 mil metros de áreas comunes que eran motivo de quejas de algunos residentes que incluso llevaron su inconformidad ante la Fiscalía de Justicia de la CDMX. De hecho, en la fiscalía de Ernestina Godoy se acreditó que no hubo engaño en cuanto a los acabados de los 784 departamentos del conjunto. Y más relevante: se acreditó ante la autoridad es que no hubo “sobre densidad constructiva”, o sea,

que no se construyeron “departamentos de más” como argumentó un grupo minoritario de vecinos, pues se comprobó que la superficie de “los departamentos en exceso” en realidad correspondía a los 24 locales comerciales y gasolinera adjuntos. Pasado el jaleo, lo relevante para los vecinos es recuperar el plusvalor de su propiedad, y GAP los está apoyando en ello.

Nahle se decanta por Claudia. El sábado pasado fue especialmente simbólico en Veracruz, donde la precampaña de Claudia Sheinbaum en Coatzacoalcos y Minatitlán tuvo el abierto respaldo del gobernador Cuitláhuac García y de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, que, como es sabido, aspira a ser la candidata de Morena para gobernar la entidad. En el posicionamiento y fichas y “corcholatas”, el secretario de Gobernación Adán Augusto López literalmente “levantó la mano” al diputado Sergio Gutiérrez para buscar la misma nominación que busca Nahle.

Maemar no cumple. ¿Tiene cuentas por cobrar con la empresa tuxpeña Maemar, de Miguel Elizalde? Tome una silla para sentarse y hágase a la idea de que no le van a pagar. Así es el estilo de casa. Vaya quemada para la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, que encabeza Francisco Solares. Ya le contaré más.

Carstens prevé tasas altas durante más tiempo

• Reuters

EL DIRECTOR GENERAL del Banco de Pagos Internacionales (BPI), Agustín Carstens, advirtió que años de lucha contra las crisis económicas han creado condiciones que están sobrepasando los límites de la estabilidad en lo que se refiere al sistema financiero internacional.

Afirmó que esta “región de estabilidad” no está definida por las tasas de interés o los niveles de deuda, sino que en ella influyen a lo largo del tiempo las

EL DIRECTOR del Banco de Pagos Internacionales ve amenazas a estabilidad financiera; son riesgos importantes, dice

fuerzas políticas y tecnológicas y las políticas macroeconómicas.

Los bancos centrales de todo el mundo han estado subiendo las tasas de interés para luchar contra la inflación.

Sin embargo, en un discurso pronunciado en la Universidad de Columbia, en Nueva York, el exgobernador del Banco de México (Banxico) afirmó que para evitar un “régimen de alta inflación” a largo plazo puede ser necesario mantener las tasas más altas y durante

más tiempo de lo que se pensaba, incluso a costa de ralentizar las economías.

Las deudas acumuladas durante la crisis financiera mundial y, más recientemente, la pandemia de Covid-19, también están complicando la tarea de los bancos centrales.

7.0
Por ciento.
inflación global
estima FMI

Algunos ya están recibiendo presiones políticas para frenar las alzas de tasas y garantizar que el costo del servicio de la deuda no se dispare. También enfrentan grandes pérdidas —al

menos sobre el papel— en los billones de dólares, o euros, en bonos emitidos para tratar de impulsar sus economías durante las crisis, lo que significa que los gobiernos ya no están recibiendo una parte de los beneficios que esas compras generaron una vez.

“Estos riesgos son importantes”, según Carstens.

Otro reto importante es la inestabilidad financiera. Desde la década de 1970, en cerca de una quinta parte de los casos, las tensiones bancarias han estallado aproximadamente tres años después del inicio de un ciclo mundial coordinado de alzas de tasas de interés.



EDICTOS,
AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y
CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos

☎ 55 7965 1544

☎ 55 5260 6001 ext. 2103

✉ edictos@razon.com.mx

📍 Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

Sairi Peláez

☎ 55 2882 4970

✉ sairi.pelaez@razon.com.mx

CIENCIA

LA TIERRA NO LLEGÓ A CONGELARSE DEL TODO DURANTE LA GLACIACIÓN GLOBAL.

Evidencia recopilada por el distrito forestal shennongjia de la provincia de Hubei, sugiere que la Tierra no estaba completamente congelada al final de la era glaciár.

A TRAVÉS DEL TIEMPO

La información sobre el núcleo de la Tierra proviene principalmente del análisis de ondas sísmicas y el campo magnético.

- 1936** Se descubrió que la Tierra tenía un núcleo interno sólido distinto de su núcleo externo por el sismólogo danés I. Lehmann.
- 1938** B. Gutenberg y C. Richter analizaron un conjunto más extenso de datos y estimaron el espesor del núcleo externo en 1,950 km con una transición empinada, pero continua de 300 km de espesor.
- 1952** F. Birch publicó un análisis detallado de datos disponibles y concluyó que el núcleo interno probablemente era de hierro cristalino.
- 1971** La rigidez del núcleo interno se confirmó por especialistas después de varios estudios.
- 2002** M. Ishii y A. Dziewoński presentaron evidencia de que el núcleo interno sólido contenía un núcleo más interno con propiedades diferentes a las del caparazón que lo rodea.
- 2016** Científicos midieron directamente la conductividad térmica del hierro sólido en las condiciones del núcleo interno. Estudio que estimó 4.2 mil millones de años para la edad del núcleo interno, compatible con la evidencia paleomagnética.
- 2021** Científicos de la Universidad Nacional de Australia informaron de una nueva capa en el núcleo interno, con propiedades distintas que sugieren que ésta se generó a partir de dos eventos distintos de enfriamiento de la Tierra.

PLACAS

Al generarse la colisión de dos placas tectónicas se producen terremotos, volcanes, montañas y mueven continentes.

Losas del lecho marino
Los científicos creen que son empujadas hacia el manto, en las zonas de subducción.

Las colisiones que ocurren en todo el océano Pacífico y en otras partes del mundo mandan a los restos de estas losas sobre o debajo del límite de 660 km.

Al colisionar, una de las placas puede hundirse. Al hundirse, el material de la placa se funde de manera heterénea. El momento del choque de dos placas es llamado zona de subducción. Y éste se puede dar con placas oceánicas y continentales. Límite destructivo.

Los resultados del estudio ofrecen nueva información para comprender el destino de las antiguas placas tectónicas que han descendido al manto.

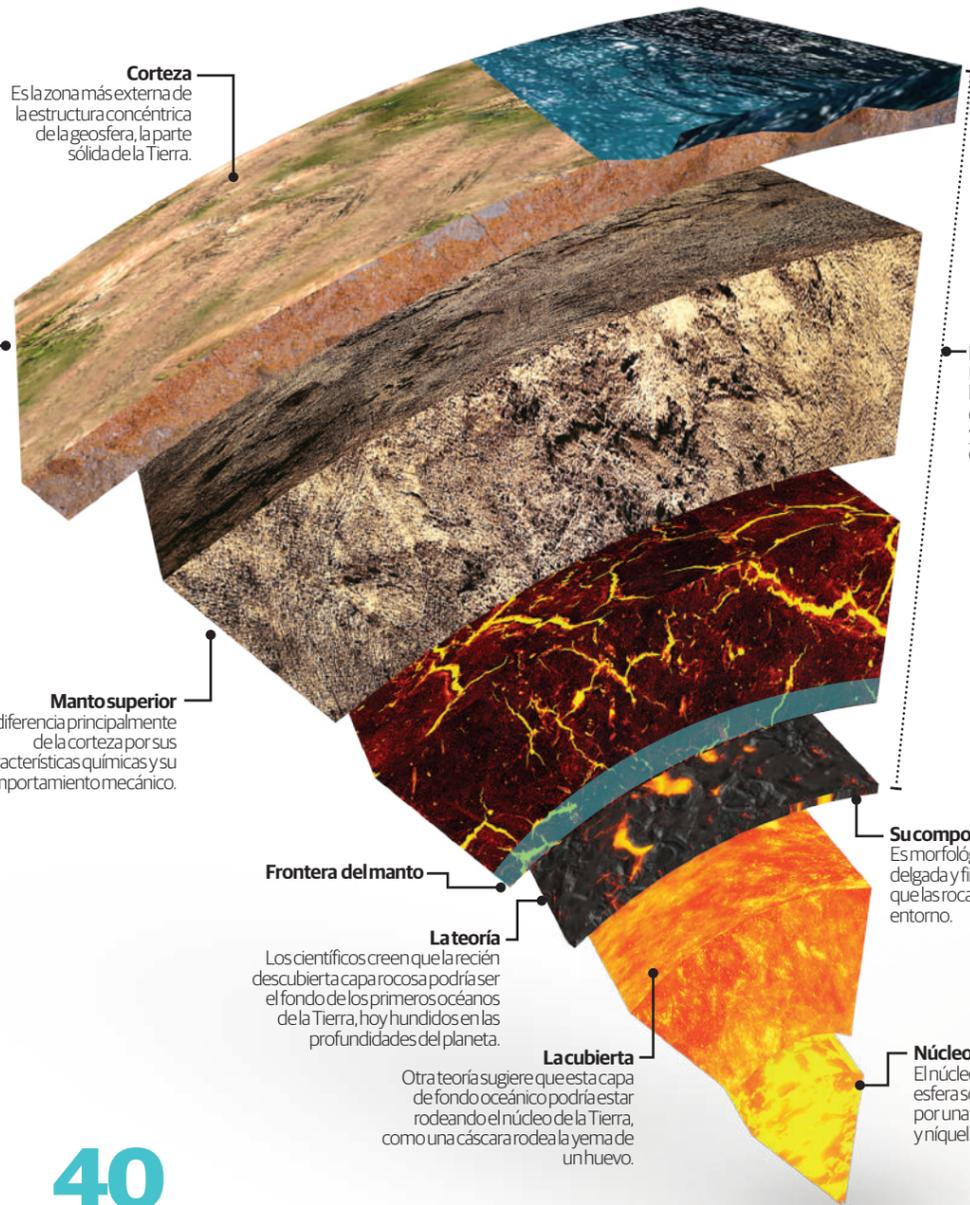
La capa encontrada puede ser los antiguos fondos oceánicos que se hundieron después y hasta el límite del manto con el núcleo. Como es sabido, los materiales de los fondos marinos son transportados al interior del planeta en las llamadas 'zonas de subducción'.

3

Mil kilómetros es la profundidad a la que se encuentra la capa recién descubierta

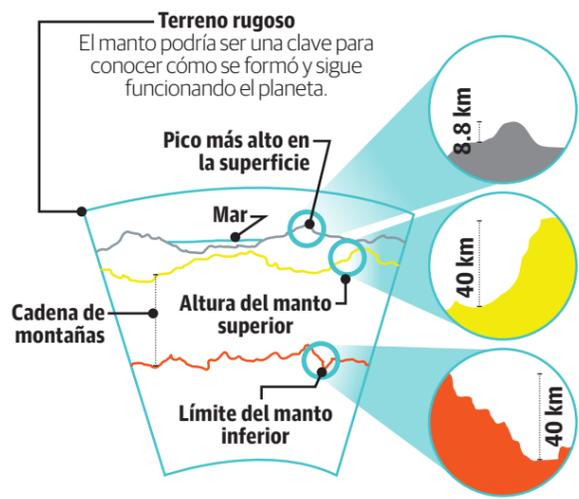
LA DELGADA CAPA

En el estudio realizado por geólogos de las universidades de Alabama, Arizona, explicaron que entre el manto y el núcleo externo, se encuentra una delgada capa sólida que envuelve el propio núcleo de la Tierra simulando un cascarón de huevo.



Lopoco descubierta
Hasta ahora sólo había sido posible ver algunos parches sueltos de esta 'cáscara' alrededor del núcleo, pero los últimos datos sugieren que esa capa de fondo oceánico podría estar rodeándolo por completo.

40
Kilómetros pueden tener las montañas internas de altura a lo largo del límite externo del núcleo



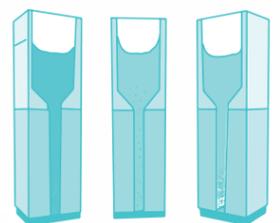
INVESTIGACIÓN

Los estudios de dispersión de ondas sísmicas han identificado heterogeneidades a pequeña escala distribuidas globalmente en el manto más bajo

Modelado geodinámico
Demostraron que los antiguos basaltos de la cresta oceánica media y los sedimentos oceánicos podrían ser transportados al manto más bajo por oleadas relacionadas con la subducción, y ser aditivado a lo largo del límite del manto central de la Tierra hacia las regiones de la surgencia del manto.



Grandes Provincias de Baja Velocidad
Pueden ser de larga duración si son químicamente distintas y más densas que el manto circundante; en esta investigación los expertos abarcaron una gran parte inexplorada del manto más bajo debajo del hemisferio sur que no está dentro o cerca de estas regiones de subducción reciente o actual, lo que hace que el estudio sea único en comparación con las investigaciones anteriores de ULVZ.



SE DESCUBRE UNA FORMA DE AUTOLIMPIEZA DE LA ATMÓSFERA DE LA TIERRA. Científicos descubren un mecanismo en la formación de OH el cual inicia las reacciones que descomponen los contaminantes del aire.

NUEVO MODELO PARA EXPLICAR CÓMO SE FORMÓ EL AGUA EN LA TIERRA. En su estado embrionario podría haberse originado a partir de las interacciones de los océanos de magma y atmósferas ricas en hidrógeno.

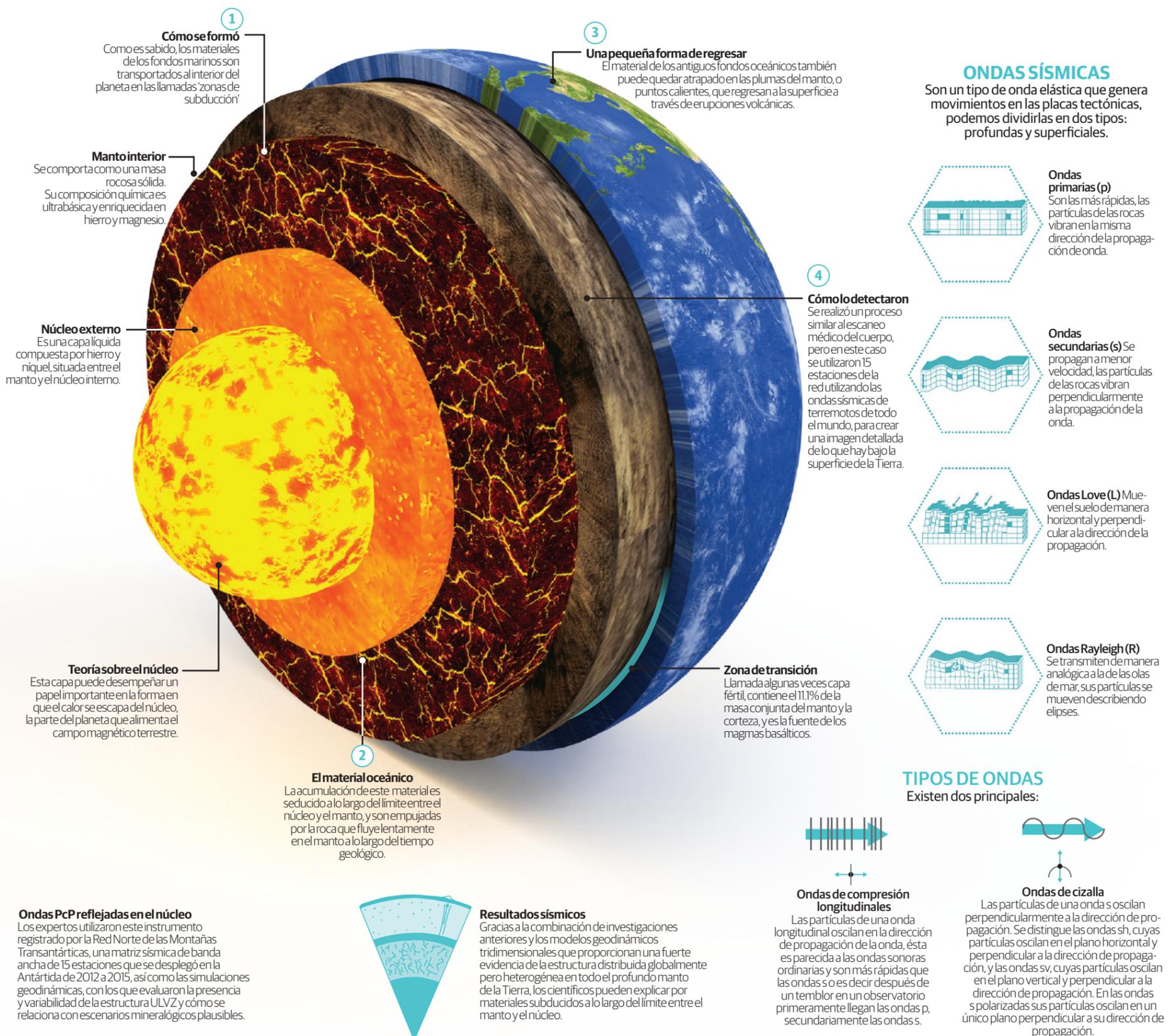
LA CAPA ES MÁS DENSA QUE LAS ROCAS FUNDIDAS DE SU ENTORNO

Científicos descubren que los antiguos fondos marinos se encuentran en el centro de la Tierra

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

GEÓLOGOS de las universidades de Alabama, Arizona y Leeds publicaron recientemente en la revista *Science Advances* su investigación sobre una delgada capa rocosa, fina pero más densa que las rocas fundidas de su entorno, rodeando el núcleo y las diferencias que se dan en las propiedades físicas a un lado y otro de éste son mayores de las que existen en la superficie. Los expertos creen que la recién descubierta capa rocosa podría ser el fondo de los primeros océanos de la Tierra, hoy hundidos en las profundidades del planeta. Según el estudio, las acumulaciones de material oceánico

subducido se acumulan a lo largo del límite entre el núcleo y el manto, y son empujadas por la roca que fluye lentamente en el manto a lo largo del tiempo geológico, por lo que la distribución y variabilidad de éste explica el rango de propiedades observadas, que se pueden visualizar como 'montañas' de entre 5 y 40 km de altura a lo largo del límite externo del núcleo, estas estructuras subterráneas pueden desempeñar un papel importante en la forma en que el calor se escapa del núcleo, también puede quedar atrapado en las plumas del manto, o puntos calientes, que regresan a la superficie.



MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Martes 18.04.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Macron ofrece nuevo diálogo a sindicatos

EL LÍDER FRANCÉS defendió su reforma a pensiones al ratificar que los disidentes, que alistan más marchas, saldrán beneficiados del retraso de dos años a la jubilación. Adelantó mejoras laborales al garantizar que su puerta estaría abierta a ese sector que protestó a cacerolazos durante su mensaje.



Organizaciones y gobiernos condenan persecución

Rusia eleva represión y sentencia a 25 años de cárcel a opositor

EL KREMLIN DICTA PENA contra el periodista Vladimir Kara-Murza a más de un año de su arresto; crítico acusado de "alta traición" ironiza medida al resaltar que obtuvo "el más alto puntaje", pues es la mayor pena desde que estalló la guerra; el mundo rechaza decisión judicial



Redacción • La Razón

Un Tribunal ruso sentenció a 25 años de prisión al periodista y crítico ruso Vladimir Kara-Murza por "alta traición" por su clara postura contra la guerra, hecho que condenaron disidentes y gobiernos al denunciar un nivel más alto en la represión del Kremlin contra opositores.

En el día 418 de la invasión y a un año de su detención, la justicia rusa declaró culpable al "agente extranjero" por crear noticias falsas —delito creado un mes después de desatar la guerra— al denegar al ejército y liderar la plataforma Rusia Abierta, que tachan de "indeseable", pues a través de ella criticó la "operación militar" de Vladimir Putin al revelar que recurrió a métodos prohibidos.

EL DATO

LA CASA BLANCA protestó enérgicamente por el respaldo del gobierno brasileño a las autoridades rusas, tras la reciente visita del mandatario Lula da Silva a territorio chino.

Además, al opositor que sobrevivió a un envenenamiento la década pasada se le prohibió ejercer el periodismo por siete años, medida que entrará en vigor al salir de la colonia correccional en la que pagará su afrenta, y se fijó una multa de 400 mil rublos (unos cinco mil pesos).

Sin embargo, Kara-Murza, quien escuchó la sentencia más larga establecida desde que inició la guerra, se mantuvo firme y dijo que confía en que algún día Moscú sea libre y "la oscuridad se aclare".

Incluso, el también corresponsal británico ironizó sobre la pena al mostrarse orgulloso, pues ese cuarto de siglo representa "el más alto puntaje" como opositor. Y agregó que a Rusia le incomoda lo que ha hecho como patriota, según declaraciones recogidas por Reuters, pues su castigo es del doble de la pena conjunta que cumple el mayor rival de Putin, Alexei Navalny.



EL OPOSITOR VLADIMIR KARA-MURZA escucha la sentencia junto a su esposa (pelo corto) y su abogada, ayer.

VLADIMIR KARA-MURZA
FUNDADOR DE LA ORGANIZACIÓN RUSIA ABIERTA
CRÍTICO DE DOBLE NACIONALIDAD RUSO-BRITÁNICA
FUE DETENIDO EL 11 DE ABRIL DEL 2022 POR DESOBEDIENCIA, PERO DÍAS DESPUÉS FUE DECLARADO AGENTE EXTRANJERO
SE LE IMPUTAN CARGOS DE TRAICIÓN A LA PATRIA Y DIFUNDIR INFORMACIÓN FALSA DE OPERATIVOS MILITARES
SE HA DESEMPEÑADO COMO PERIODISTA Y CORRESPONSAL EN RUSIA Y EU
LIDERÓ LA FUNDACIÓN BORIS NEMSTOV PARA LA LIBERTAD EN ALEMANIA

Al respecto, su esposa Evgenia, quien acompañó al crítico de 41 años en el proceso, resaltó que la condena fue una "A+" por su coraje contra los actos rusos desde el 2022, pues incluso promovió nuevas restricciones contra el invasor.

Dicha postura fue respaldada por aliados de Kara-Murza, quienes tacharon de ilegal lo ocurrido y dijeron que no es más que otra artimaña contra disidentes en Rusia para intimidar a la prensa independiente y activistas que insisten en rechazar la invasión, pues ése será su destino.

Sin embargo, la defensa del periodista adelantó que apelará, aunque reconocen

que un cambio en la decisión judicial es poco probable, pues en el caso Navalny no prosperaron esos recursos.

La noticia generó eco a nivel global, pues líderes y organizaciones condenaron la postura de Putin al acusar que es una clara persecución por externar sus opiniones contra el régimen; por ello, demandaron su inmediata liberación.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) calificó de "golpe al Estado de derecho", la pena de 25 años al afirmar que la decisión fue por asuntos políticos.

Y fue respaldada por Human Rights Watch (HRW) y Amnistía Internacional (AI). La primera calificó de "flagrante" la decisión del Tribunal, mientras que la otra externó su rechazo al referir que tal "veredicto equipara erróneamente el activismo con 'alta traición'", acto que no ocurría desde la era de Josep Stalin, como lo declaró el propio acusado.

Además, otros gobiernos fijaron su postura contra el Kremlin al adelantar que pugnarán por su liberación como lo han hecho con Navalny.

El primer sector en repudiar el acto fue la Unión Europea, pues el jefe de Asuntos Exteriores del bloque de 27 países, Josep Borrell, recriminó la "escandalosa" decisión que expone que la estrategia es generar miedo no sólo entre ucranianos sino contra su propia población que alza la voz contra el conflicto armado.

CONDENAN PERSECUCIÓN

Líderes y organizaciones se pronunciaron en contra de la polémica condena de un cuarto de siglo.



(SENTENCIA) ES UN GOLPE PARA EL ESTADO DE DERECHO y el espacio cívico.

Nadie debe ser privado de su libertad por ejercer sus derechos humanos...

Volker Turk

Comisionado de DH de la ONU

ESTE VEREDICTO EQUIPARA ERRÓNEAMENTE

el activismo de derechos humanos con 'alta traición' y recuerda a la represión de la era estalinista...

Natalia Zviagina

Directora de Amnistía Internacional en Rusia

LA DECISIÓN JUDICIAL ESCANDALOSAMENTE DURA

demuestra claramente una vez más el mal uso político del Poder Judicial para presionar a activistas, defensores y cualquier voz que se oponga a la guerra...

Josep Borrell

Jefe de Asuntos Exteriores de la UE

LA UNIÓN EUROPEA CONDENA ENÉRGICAMENTE LA SENTENCIA

de Vladimir Kara-Murza. Hacemos un llamado a Rusia para que libere de inmediato a todos los encarcelados por cargos de motivación política...

Comisión Europea

Comunicado

(DELITOS SON) INFUNDADOS Y CONSTITUYEN

una persecución flagrante por su ejercicio completamente pacífico de la libertad de expresión...

Human Rights Watch

Comunicado

(CONDENA) CONSTITUYE UNA NUEVA MUESTRA

de la campaña de represión (...) Francia pide a Rusia que respete el Derecho Internacional y libere a los presos políticos...

Ministerio de Exteriores de Francia

Comunicado

CONDENO LA SENTENCIA DE MI AMIGO

Vladimir Kara-Murza a 25 años de prisión y pido su liberación inmediata. Esta sentencia es una burla más a la justicia...

Svetlana Tijanóvskaia

Opositora bielorrusa

EL PROCESO POLÍTICO SOBRE VLADIMIR KARA-MURZA TERMINÓ.

Fue condenado a 25 años por la verdad sobre los crímenes de guerra del ejército ruso. Sabemos que el régimen de Putin caerá mucho antes...

Oleksandra Matvichuk

Activista ucraniana y fundadora de Center for Civil Liberties



51

Semanas antes el régimen incluyó al crítico en la lista de agentes extranjeros

Estados Unidos, Francia y Letonia condenaron la medida que incrementa la lista de presos políticos y criminaliza a activistas, hecho por el que la última nación vetó el ingreso de 10 rusos, presuntos cómplices de esa arbitrariedad.

No obstante, el Kremlin tachó esas declaraciones de "interferencia", pues el disidente desafió las normas internas.

Por separado, el canciller ruso, Serguéi Lavrov, se lanzó contra Occidente al acusar que dice promover la paz, pero en realidad la bloquea al resaltar las declaraciones de Brasil de que Washington es responsable del prolongamiento de la guerra; mientras que la vocera de Exteriores, María Zájárova, criticó el cinismo con que los atacan y luego los rependen.

A la par del juicio, los ministros de Exteriores del G-7 prometieron castigos contra el invasor y más apoyo a los defensores, mientras que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) alista medida de seguridad en sus fronteras.

Rebeldes asaltan embajada de la UE

Desairan llamados en Sudán; sube violencia

Redacción • La Razón

Combatientes en Sudán descartaron cualquier intento de mediación, pese a los llamados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y países para cesar las hostilidades y restablecer la calma, al mantener los ataques y redoblar la violencia.

Luego de tres días de intensos enfrentamientos con un acumulado de 180 decesos, el líder de las Naciones Unidas, António Guterres, instó a las Fuerzas Armadas y a los rebeldes de la Fuerzas de Apoyo Rápido (RAF, por sus siglas en inglés) a poner fin a la crisis que ya provocó "una horrenda pérdida de vidas", entre ellas tres empleados del Programa Mundial de Alimentos.

Y exhortó a ambos sectores a comenzar un diálogo para hallar una solución al encabezar un Foro sobre financiación para el desarrollo.

LUCHA POR EL CONTROL en la nación africana suma 180 muertos y casi dos mil heridos; la ONU pugna por el diálogo y el cese de hostilidades, pero los combatientes evaden la calma



UN CIUDADANO recoge las pertenencias que pudo salvar en casa, tras los bombardeos, ayer.

EL DATO

LÍDERES COINCIDIERON que la prioridad es facilitar corredores humanitarios para salvar vidas, así como garantizar suministros para quienes se mantienen en la zona, pese a los combates.

Asimismo, demandó a las naciones del mundo a unir esfuerzos y presionar para frenar este deterioro y restablecer el orden, pues en ciudades como Jartum y Darfur persiste el caos por los bombardeos entre fuerzas que disputan el poder, principalmente en bases militares, aeropuertos y hasta medios de comunicación, pues tratan de controlar hasta la información sobre esos choques.

De inmediato gobiernos respaldaron el plan de la ONU para poner a salvo a miles de civiles, luego de que fracasara un intento de tregua, pues se confirmó que el pasado 16 de abril sólo evacuaron a unas mil personas, un número similar a los heridos, que ya suman mil 800; aunque las autoridades no desisten en buscar alternativas para sacar a la población en riesgo.

Sin embargo, los rebeldes dejaron claro que no buscan ningún diálogo y por la

CONDENO ENÉRGICAMENTE el estallido de los combates que se están produciendo en Sudán y hago un llamamiento para que cesen de inmediato las hostilidades, restablezcan la calma y comiencen un diálogo...

António Guterres
Secretario general de la ONU

noche irrumpieron en la residencia del embajador de la Unión Europea (UE).

El jefe de Asuntos Exteriores del bloque de 27 países, Josep Borrell, denunció en medio del caos que su diplomático, Aidan O'Hara, fue víctima de un asalto, al acusar que a los que buscan arrebatarse el poder a las autoridades legítimas no les importan las normas y ayer violaron el derecho internacional al romper la seguridad en instalaciones protegidas.

Y horas después la Comisión Europea indicó que su enviado, quien llegó a la zona hace ocho meses, resultó ileso, aunque no revelaron a dónde fue reubicado,

posibles daños en el inmueble ni cómo evadieron la seguridad los agresores.

Posteriormente, otras naciones enfatizaron la urgencia de retomar la paz en ese territorio y evitar una escalada. Entre éstas destaca México que reconoció preocupación por los connacionales que siguen ahí e hizo hincapié en impulsar el llamado de la ONU para detener las hostilidades y permitir la salida de civiles de manera seguro y enviar suministros.

Cabe destacar que personal y la organización Médicos Sin Fronteras admitieron que la situación los ha rebasado, pues en los bombardeos perdieron insumos necesarios para atender a quienes quedaron atrapados en el fuego.

Agregaron que hay puntos muy calientes y es imposible ayudar a todas las víctimas, pues tan sólo en las últimas 24 horas fallecieron unos 10 pacientes, lo que representa la décima parte de los que

siguen llegando en busca de ayuda, mientras deben trasladar a otros enfermos que se quedaron sin apoyo tras los ataques contra instalaciones médicas.

3.7

Millones de personas desplazadas había en el país previo al conflicto

EU expone rastreo "secreto" chino

Redacción • La Razón

EL GOBIERNO estadounidense arrestó a dos y denunció a más de 30 personas vinculadas con una estación secreta de Policía con la que China ubicaba y acosaba a disidentes en Nueva York.

Personal del Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) expuso la vigilancia en su territorio desde oficinas en el barrio chino de Manhattan, donde presuntamente fingían ayudar a connacionales en trámites, pero obtenían datos sobre disidentes.

Tras identificar este lugar, las autoridades capturaron a dos sujetos identi-

cados como Lu Jianwang y Chen Jinping; éstos asediaban a quienes cuestionaban la falta de democracia en línea, principalmente a través de "granjas de trolls", mismas que operaban con apoyo del Ministerio de Seguridad de la potencia oriental.

Sin embargo, no se detalló si el régimen de Xi Jinping estaba involucrado directamente en estas actividades.

Pero autoridades repudiaron esta vigilancia al denunciar que si Beijing descubriera un hecho similar, pero del rival, de inmediato lo denunciaría.

"Sería impensable", enfatizó, el fiscal Breon Peace al condenar la presunta persecución contra disidentes del régimen.

Destaca que el hallazgo ocurrió mientras Washington y Beijing pelean por amenazas contra Taiwán y tras hallar globos espías de Oriente.

En la primera disputa el primero prometió defender a la isla, mientras China reanudó labores de intimidación al enviar buques de vigilancia hacia el territorio que intenta recuperar. Horas después se reveló que esa zona ya adquirió hasta 400 misiles como protección.

EL TIP

AUTORIDADES siguen las investigaciones para recuperar datos detallados de las computadoras u otros equipos como teléfonos de los implicados, pues creen que borrarán información.

POLITICAL TRIAGE



MACRON IMPONE SU LEY

POR MONTSERRAT SALOMÓN

Macron se ha anotado una victoria importante de cara a uno de sus grandes propósitos como gobernante: la reforma de pensiones. A pesar de que se estima que entre 60 y 70% de los franceses está en contra de aumentar la edad de jubilación de 62 a 64 años, el Consejo Constitucional le ha dado luz verde para promulgar la ley sin que tenga que pasar por el Parlamento.

Esta impopular iniciativa ha traído consigo un costo político importante para Macron. Se han registrado múltiples protestas tanto espontáneas como organizadas por sindicatos, la izquierda y la derecha radical. Todo el mundo se ha volteado contra el presidente en este tema, por lo que esta victoria podría complicar grandemente el resto de su mandato.

No es la primera vez que Macron es tachado de actuar como una especie de monarca absoluto. Es por todos sabido que el presidente tiene ciertas ínfulas con las que no está del todo incómodo. Esta vez, lo muestra al pasar su reforma sin que tuviera que discutirse ampliamente en el Parlamento y evitando a toda costa la opción de un referendo en el que seguramente hubiera perdido. La gente no ha pasado por alto este detalle al reclamar una verdadera democracia que no se limite a la elección presidencial cada 5 años. Sin embargo, Macron fue electo por el pueblo y se sabía que esta propuesta era parte de su agenda.

La idea de subir la edad de jubilación de 62 a 64 años no es descabellada si se consideran factores como la baja en la tasa de natalidad y la elevación de la esperanza de vida. Sin embargo, el Consejo Constitucional ha colocado una bomba de tiempo en la reforma al no avalar algunos artículos en los que se incentivaba la contratación de adultos mayores por parte de las empresas. Actualmente apenas 30% de los franceses arriba de los 60 años tiene trabajo. Elevar la edad de jubilación sin responder la problemática de la falta de empleo para los adultos mayores es dejar en el desamparo a los trabajadores.

La población tiene derecho a manifestarse y debería leer las letras pequeñas de esta reforma para que, al promulgarse, incluya garantías en su ejecución. Sin embargo, los líderes políticos que han aparecido en escena están más preocupados por sus intereses personales que por asesorar o guiar el debate público. Ahí tenemos a Marine Le Pen, líder de la extrema derecha, y a Jean-Luc Mélechon, líder de la izquierda populista, ambos excontendientes a la presidencia y con aspiraciones vigentes a ella, sacando votos y titulares mientras ensanchan la brecha que se ha formado entre el pueblo y el gobierno. La alternancia, proponen desde un populismo simplista y lamentable, será la solución al conflicto.

Así, Macron obtiene una victoria que podría costarle la elección y su legado.

msalomon@up.edu.mx

Guerra en Europa 

Rostyslav Averchuk
LEÓPOLIS (UCRANIA)
SERVICIO ESPECIAL



Los ucranianos encuentran preocupante la falta de fe en el éxito de su esperada contraofensiva, revelada en documentos estadounidenses filtrados por Jack Teixeira, ya que corre el riesgo de convertirse en una profecía autocumplida. Sin embargo, los preparativos para la contraofensiva están en curso y la resiliencia para luchar está ahí, solo reforzados por las recientes manifestaciones de la crueldad rusa.

«Marruecos obtiene su solicitud para comprar misiles de largo alcance aprobada por EE UU. La misma solicitud de Ucrania ha sido rechazada durante casi un año mientras combate en la guerra más grande de Europa desde 1945. ¿No parece extraño?», escribe Mykola Bielieskov, analista militar. Ucrania ha pedido misiles de largo alcance y aviones de combate modernos durante meses, pero Washington solo respondió que esto no era lo que Kyiv necesitaba. En Ucrania son muy conscientes de que el apoyo de EE UU, así como de otros socios, principalmente en Europa, ha sido clave para la resistencia del país contra un oponente más poderoso. Sin embargo, creen que hay una falta de claridad sobre cuáles son realmente los objetivos de los aliados. «Vamos a apoyar a Ucrania todo el tiempo que sea necesario» es un concepto erróneo. El enfoque correcto es «hacer lo que sea necesario para que Ucrania gane y la guerra termine pronto». El primero invita a una guerra más larga, «el segundo a una más corta», escribió Tymofiy Milovanov, exministro ucraniano de Economía.

La falta de urgencia, ejemplificada por la supuesta falta de voluntad de Francia para apoyar el esquema de la UE para adquirir proyectiles de artillería a menos que todo el dinero vaya a los productores europeos, también es desconcertante para el país que lucha por su supervivencia. «Los ucranianos han estado pagando los retrasos con sus vidas», escribe Bielieskov.

«Los europeos y americanos no se dan cuenta de que Rusia trae destrucción total. Las vidas de miles de personas, la fauna y ciudades enteras están siendo destruidas por los rusos en todas las áreas que capturan», explica Mariana, residente de Leópolis.

Las revelaciones sobre las dudas sobre el éxito de la contraofensiva han «entristecido» a algunos de los altos funcionarios ucranianos que

► **Operación de alto riesgo** El Ejército ucraniano debe calibrar cuándo es el mejor momento para avanzar sin perder gran cantidad de tropas ni el apoyo internacional

La contraofensiva de Ucrania para expulsar a Rusia

hablaron de forma anónima con «Político». Según el medio, Kyiv afirma que Washington, una vez más, subestima las capacidades del Ejército. Las predicciones pesimistas de la inteligencia estadounidense no serían un problema per se si no impactaran en el apoyo que este país y sus aliados brinda a Kyiv. EE UU ya predijo en 2022 que Ucrania caería rápidamente, lo que probablemente impidió que se enviara más ayuda militar justo cuando más importaba, antes del lanzamiento de la invasión rusa. Algunos en Ucrania temen que si EE UU piensa que es probable que Kyiv no



Los artilleros ucranianos preparan un lanzador de misiles Grad BM-21 para disparar contra las posiciones rusas en el frente de Donetsk, ayer

logre mucho progreso una vez más, es posible que no esté dispuesto a enviar más material militar.

Aun así, las comunicaciones oficiales pintan un panorama diferente, ya que tanto los funcionarios ucranianos como los estadounidenses expresan la certeza de que Ucrania puede lograr avances en el campo de batalla este año. El ministro de Defensa, Oleksii Reznikov, y el asesor de la oficina presidencial, Myjaylo Podoliak, restaron importancia y dudaron de la veracidad de la filtración, que, según dicen, estaban llenos de información falsa y desactualizada.

Muchas de las reservas son en realidad bien conocidas y se están arreglando: Ucrania está preparando grandes reservas para su contraofensiva. Recientemente, 30.000 personas solicitaron unirse a nueve nuevas brigadas, cada una con unos 3.000-4.000 soldados, mientras que las oficinas de reclutamiento trabajan para lograr más alistamientos.

El golpe podría retrasarse hasta el verano, para que las tropas estén mejor preparadas

Reznikov sugirió anteriormente que la contraofensiva, que se cree que apunta a atravesar el corredor terrestre entre Crimea y Rusia en el sur, comenzaría en abril o mayo. Sin embargo, el primer ministro, Denys Shmyhal, indicó que la ofensiva podría lanzarse en verano, ya que Ucrania busca preparar aún mejor a sus tropas. Shmyhal dijo que estaba seguro de que Kyiv encontraría suficientes municiones para su defensa aérea, resolviendo así uno de los problemas mencionados en la filtración.

Los extensos preparativos defensivos rusos requieren, preparativos serios por Ucrania, necesarios tanto para lograr avances como para salvar las vidas de la mayor cantidad posible de tropas. Idealmente, esperarían recibir armas potencialmente decisivas como los ATACMS, así como más carros de combate, vehículos blindados y proyectiles de artillería. Sin embargo, sintiendo que podría tener solo una oportunidad de liberar la mayor parte posible de su territorio y su población, Ucrania se esfuerza por maximizar su potencial militar sin esperar demasiado para evitar el riesgo de que ciertas fuerzas lleguen al poder en sus socios, que lo presionarían para aceptar la pérdida de su territorio.



Los agricultores de Agronía protestan cerca de la frontera polaca con Ucrania

Bruselas avisa que es ilegal el veto al grano ucraniano

► La Comisión descarta sanciones y prepara un plan de ayudas económicas para Polonia y Hungría

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La unidad de los Veintisiete respecto a la ayuda a Ucrania se resquebraja o, al menos, amenaza con hacerlo. No se trata del envío de armas o de la profundización de las sanciones, sino de las consecuencias que tiene para la economía de los países limítrofes la excepción de que los productos agrícolas ucranianos puedan entrar en el mercado común libres de aranceles y restricciones.

Ucrania es uno de los principales graneros del mundo y, al inicio de la contienda, se dictaminó el fin de las tarifas a la exportación con el propósito de que los cereales del país invadido por las tropas

de Putin siguieran alimentando a Asia y África. Uno de los peligros era que Moscú utilizara la hambruna como arma de guerra.

Pero los países del este han visto cómo los productos agrícolas procedentes de Ucrania han inundado sus mercados y, con ello, han arreciado las protestas de los agricultores del país que experimentan cómo los precios a los que venden sus mercancías han caído en picado por el exceso de oferta. Este fin de semana, Polonia y Hungría anunciaron el veto a las exportaciones ucranianas y ayer Eslovaquia se unió. La lista de países podría aumentar, ya que Bulgaria también se lo está pensando.

Ante un tema tan delicado, la Comisión Europea ha rechazado este tipo de vetos al recordar que la política comercial es una competencia que recae de manera exclusiva en Bruselas y que, por lo tanto, ningún país puede actuar por su cuenta y riesgo sin consultar al resto. «La política comercial es competencia exclusiva de la Unión Europea y las decisiones se toman a nivel europeo. Las

acciones unilaterales no son aceptables. En tiempos tan difíciles resulta crucial coordinar y alinear todas las decisiones dentro de la UE», declaró la portavoz de Comercio, Miriam García Ferrer. A pesar de esto, los portavoces comunitarios se muestran flexibles y dispuestos a dialogar con estos países para conocer el alcance de las medidas. Bruselas

El veto del Este se amplía a Eslovaquia mientras Bulgaria también se plantea su participación

Borrell lamenta que Putin haya logrado sus objetivos de tratar de dividir a los países europeos

prefiere no hablar de sanciones e incluso prepara un segundo paquete de ayuda para auxiliar a los agricultores de estos países. Se espera que esta medida se presente en los próximos días y que sea refrendada por las capitales europeas lo antes posible. Hace dos semanas se aprobó un primer rescate de 56 millones de euros a Polonia, Hungría y Rumanía.

Bruselas es consciente de que los Estados vecinos son los que más están sufriendo las consecuencias de la guerra y han debido responder de manera solidaria en varios frentes como el suministro de armas, la acogida de refugiados o los cortes de gas ruso. «Países como Polonia y otros fronterizos han hecho todo lo que pueden. No se trata de sancionar, sino de encontrar soluciones basándonos en la legislación europea, en interés de los ucranianos y los europeos», explicó Eric Mamer, portavoz del Ejecutivo comunitario.

Todo indica que la urgencia de la situación se debe al bloqueo de las exportaciones a través del Mar Negro, lo que ha hecho que el grano ucraniano se encuentre ahora almacenado en los puertos del mar Báltico y en Polonia, sin poder llegar a otros mercados del mundo. Con este cuello de botella en el Mar Negro, Putin parece estar consiguiendo lo que se propone: sembrar la discordia entre las capitales europeas y empobrecer a los agricultores ucranianos. «La consecuencia de la guerra nos afecta a todos. Rusia ha bloqueado una vez más 50 barcos en el Mar Negro con grano necesitado urgentemente. La Unión Europea apoya los esfuerzos de la ONU para continuar facilitando las exportaciones a través de los corredores solidarios, que han llevado 25.000 millones de toneladas de grano al mundo», tuiteó el máximo representante de la diplomacia comunitaria Josep Borrell.

El corredor de grano respaldado por la ONU es la mayor ruta de salida de los productos ucranianos y el gobierno de Kyiv está dispuesto a negociar con la Comisión Europea y los gobiernos afectados, ante el temor a que Bruselas decida la reintroducción de los aranceles. Una posibilidad que ahora mismo parece lejana, pero que puede plantearse si la situación se recrudece. El tema resulta políticamente inflamable y el ministro de Agricultura polaco se ha visto obligado a presentar su dimisión. El 10% de las exportaciones agrícolas ucranianas pasan por territorio polaco y el 6% por el húngaro.



CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Martes 18.04.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Arthur Jafa presenta muestra en la CDMX

EL FOTÓGRAFO y cineasta reflexiona sobre el cambio climático, la incertidumbre del tiempo actual y la posibilidad de futuros distintos en *Arthur Jafa: akingdoncomethas*, que estará del 18 de abril al 18 de junio en el Laboratorio Arte Alameda.



• Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

La escritora y periodista mexicana Elena Poniatowska se encuentra feliz de saber que el próximo miércoles será la novena mujer honrada con la Medalla Belisario Domínguez, un premio que dijo a *La Razón*, recibe con gusto, aunque “ya cuando tengo 91 años (que está por cumplir en mayo), cuando voy de salida”. Desde el fin de semana se encuentra preparando su discurso, el cual adelantó, será breve y hablará del periodismo y del oficio de escribir, que es su “manera de estar sobre la tierra”.



QUIENES SON los verdaderos héroes del periodismo mexicano son los periodistas de provincia, los corresponsales de allá... corren mucho más riesgo que nosotros”

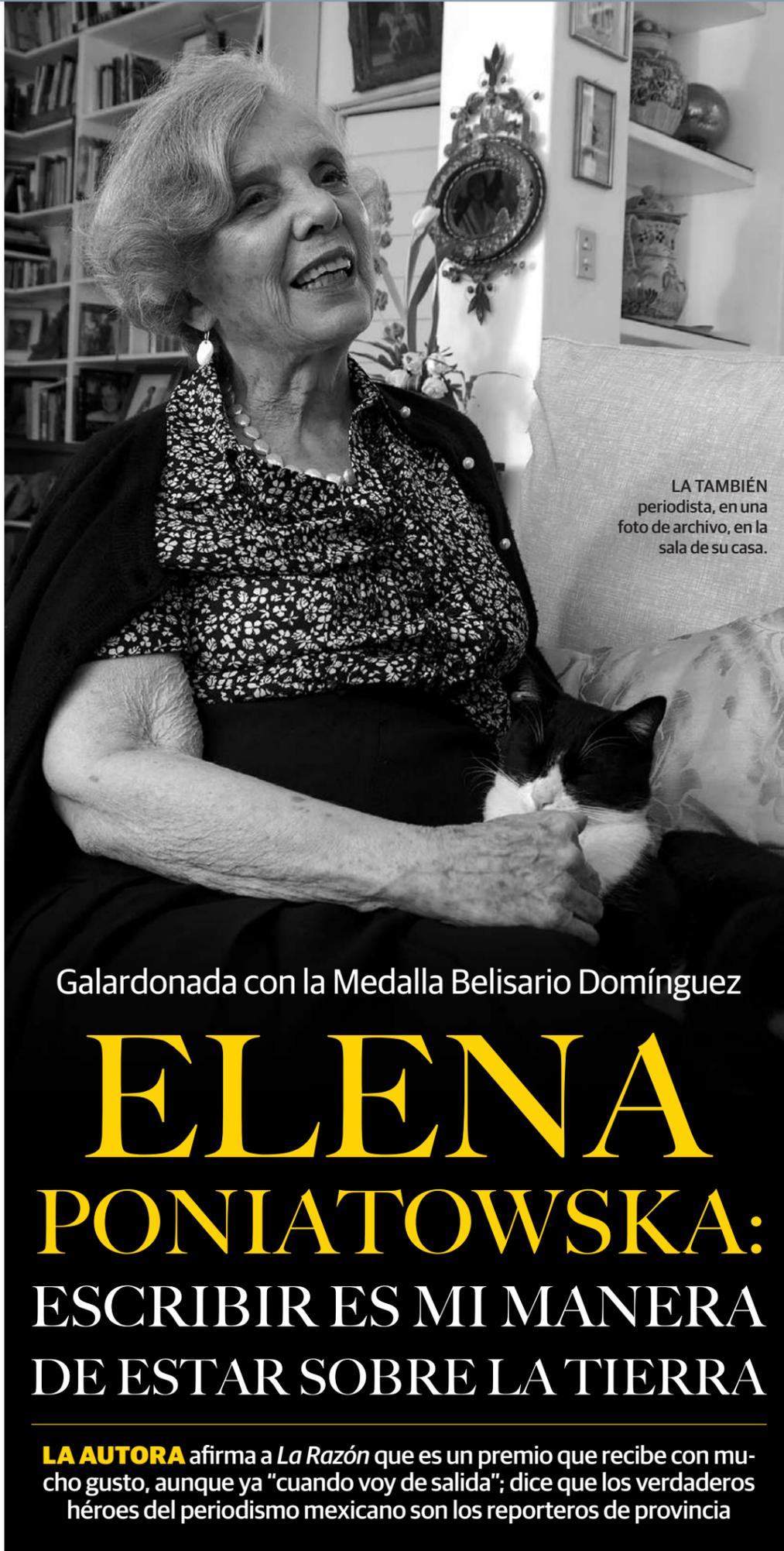
Elena Poniatowska
Escritora y periodista

“Ya escribí el discurso, ya lo voy a imprimir, a corregir, añadir lo que falta. Lo hice entre sábado y domingo, pero chiquito porque la gente se aburre cuando uno empieza a echar un rollo de mil horas. Voy a hablar del periodismo, del gusto de haber trabajado, de dos que debieron recibir la medalla a mi juicio, que eran José Emilio Pacheco y Carlos Monsiváis, que fueron mis compañeros de trabajo durante los terremotos, José Emilio hacía unos poemas superconmovedores y Monsiváis y yo anduvimos en las calles”, compartió en la sala de su casa donde recibió a este diario la mañana de ayer.

La escritora, quien es considerada una de las figuras más importantes de las letras mexicanas del último siglo, será galardonada con el reconocimiento que entrega el Senado de la República, por su importante obra literaria y periodística, además de su “compromiso con la justicia y la igualdad”, que “ha inspirado a generaciones de mexicanos a luchar por un mundo más justo y equitativo”.

Poniatowska destacó la valentía de Belisario Domínguez, el político y senador mexicano nacido en Comitán, Chiapas, quien fue un crítico de Victoriano Huerta y defendió la soberanía nacional, hechos por los cuales fue torturado y asesinado. Para rendirle homenaje desde 1953 se instituyó la medalla que lleva su nombre y es otorgada para premiar a hombres y mujeres que han hecho importantes aportaciones al país.

“A Belisario Domínguez lo mataron, por lo menos tengo la suerte, toco madera, tuve la suerte de que no me hayan matado a mí. En esta época ya no sucede esto, aunque quienes son los verdaderos héroes del periodismo mexicano



LA TAMBIÉN periodista, en una foto de archivo, en la sala de su casa.

Galardonada con la Medalla Belisario Domínguez

ELENA PONIATOWSKA: ESCRIBIR ES MI MANERA DE ESTAR SOBRE LA TIERRA

LA AUTORA afirma a *La Razón* que es un premio que recibe con mucho gusto, aunque ya “cuando voy de salida”; dice que los verdaderos héroes del periodismo mexicano son los reporteros de provincia

son los periodistas de provincia, los corresponsales de allá, esos sí son héroes, porque a ellos todo el mundo los conoce, los ven atravesar el banco, la calle, dicen allá va, por eso ellos corren mucho más riesgo que nosotros”, apuntó la autora de libros como *La noche de Tlatelolco*, *Hasta no verte Jesús mío* y *Tinísima*.

Ante el constante peligro que corren los periodistas en México, se le preguntó a la escritora sobre los constantes señalamientos que hace el Presidente Andrés Manuel López Obrador durante las conferencias matutinas contra quienes ejercen este oficio: “Es su manera de ver, es su opinión y la respeto”, respondió.

López Obrador, a quien Poniatowska acompañó en diversos mítines, no estará durante la ceremonia de entrega de la Medalla Belisario Domínguez y acerca de esa decisión la escritora comentó: “Me dijo que no iba a estar, justamente la razón por la que no va a estar es porque siente que le hacen muchísimas críticas injustas, por eso no va a asistir”.

Jamás ajena a los temas políticos, a la autora galardonada con el Premio Cervantes se le preguntó sobre los políticos que han alzado la mano para ser candidatos a la Presidencia y mencionó a dos: “Conozco desde hace años a la familia Ebrard, a Marcelo Ebrard, yo traté mucho cuando llegué a México a la colonia francesa, fui *boy scout* francesa; también conozco de hace muchos años a Claudia Sheinbaum, desde la universidad, porque fue una estudiante notable, de lo más capaz”.

Se le dijo si Ebrard y Sheinbaum le gustaban como candidatos a la Presidencia y comentó: “Claro, yo los quiero, no es que me gusten, son amigos míos, es gente que quiero, que tuteo desde hace años”. ¿Y Adán Augusto?, se le inquirió: “No lo conozco, nunca lo he visto, él surgió como un conejo de una caja de sorpresas, no sé quién sea”, contestó con esa agudeza que la ha caracterizado.

A casi un mes de cumplir 91 años, Elena Poniatowska aseguró tener muchas historias por contar ya sea en novelas y cuentos, porque escribir es un oficio que la motiva, “un oficio que tengo desde que tenía 21 años, que amo muy profundamente”, finalizó.

ELENA PONIATOWSKA

ESCRITORA Y PERIODISTA

• **NACIÓ:** 19 de mayo de 1932

• **ALGUNAS DE SUS OBRAS:** *Querido Diego, te abraza Quiela*, *Fuerte es el silencio*, *Nada, nadie*, *Las voces del temblor*, *Paseo de la Reforma*, *Leonora*, *Dos veces única* y *El amante polaco*, entre otras

• **OTROS GALARDONES:** Premio Mazatlán de Literatura, por *Hasta no verte Jesús mío*, Premio Nacional de Periodismo de México 1978, Premio Mazatlán de Literatura por *Tinísima*, Premio Alfaguara de Novela por *La piel del cielo*, Premio Rómulo Gallegos por *El tren pasa primero* y Medalla Bellas Artes

Foto: Pascual Borzellí Iglesias

Mujeres distinguidas

Otras figuras que han sido reconocidas con la presea:

• Rosaura Zapata, en 1954

• María Hernández Zarco, en 1963

• María Cámara Vales, en 1969

• María Lavalle Urbina, en 1985

• Griselda Álvarez Ponce de León, en 1996

• Julia Carabias Lillo, en 2017

• Rosario Ibarra de Piedra, en 2019

• Ifigenia Martínez Hernández, en 2021



LA UTORA

DEL CHIRAS PELAS AL HACERNOS WEYES

POR JULIA SANTIBÁÑEZ

julia.santibanez@razon.com.mx Twitter: @JSantibanez00

Aunque casi quinientos millones de personas hablamos español como lengua materna, para decir que alguien es vanidoso, únicamente los mexicanos acudimos a expresiones como *se cree la divina garza envuelta en huevo, la mamá de los pollitos, la gran caca, la mamá de Tarzán, la última coca del desierto*. O si la parienta tiene un logro inesperado, nos sale rebonito del pecho: *¡Bien bajado ese balón!* Y el resto aplaude, porque entiende.

Me fascina encontrar en un libro esas y otras expresiones guarachosamente propias, de mi rompecabezas oral cotidiano: recuerdo a mi mamá decir *¡linguili, linguili!* para referirse a que uno andaba de flojo, y a mi amigo Armando Vega-Gil mencionar que había caído una *lluvia mojapendejos*: corta y leve. En estos días comento que un proyecto *hizo chiras pelas*, es decir, se canceló; oigo en la calle a una chava reírse por celular al decir que se *echó un rapidín* o una relación sexual en tiempo escaso, mientras mi hija cuenta que su amiga *se manchó*: no lleva aguacate en la solapa, sino le faltó el respeto a otra. El libro soberbio que compendia todo

esto es el *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos*, que la Academia Mexicana de la Lengua (dirigida por el escritor Gonzalo Celorio) publicó a fines de 2022. Son unas ochocientas páginas de acepciones, juego, eufemismo. El proyecto lexicográfico lo presidió durante más de una década la lingüista Concepción Company Company, mi maestra en la UNAM (la boca se me llena de orgullos). Ahí estamos en el humor y en los afectos, pero también en la discriminación, la transa, el sexismo. Ni cómo *hacernos weyes*.

Dado que este espacio es breve, me concentro en el juego de la oralidad: inventamos palabras o

damos nuevo sentido a las ya existentes, para designar otros referentes. De ese modo surge decir que *nos acatarra* una persona molesta o que a zutano le dio *el jamaicón* cuando desde el extranjero añora el país. Como nos fascinan los diminutivos, muchos platillos que llevan esa forma pierden sentido sin ella: nadie pide en el mercado unas *carne* sino unas *carnitas*; vamos al changarro que vende *antojitos*, cosa radicalmente distinta a ofrecer *antojos*: así, no apetecen. Está la *cochinita pibil*, la *pancita*, las *gomitas* y hasta la *quesadilla*, con el diminutivo *-illa* más escondido. Por seguir con el asunto, repetimos *flojito* y *cooperando* para quien debe resignarse ante algo o *jay, nanital*, para expresar miedo.

Es relevantísima la propuesta de este *Diccionario*: ofrece una imagen de la riqueza del español mexicano y, sobre todo, de cómo hablamos en la calle y en casa unos cien millones de nosotros, no cómo deberíamos hacerlo. Las voces incluidas están documentadas durante al menos cinco años, con alto empleo oral y escrito.

Tengo las palabras por vicio y oficio, así que no encuentro mejor cosa que entretenerme en sus páginas. Y sentirme *muy muy* de mi lengua.

DeRápido

FUNCIÓN DE BALLET.

Bailarines del Ballet Estatal de Moscú, entre ellos Svetlana Ustyuzhaninova, Anton Gaker, Dmitry Jukov, Nikita Mikhailov y Alexy Rybin, entre otros, presentan la Gala Primeras Figuras en el Teatro Metropolitano de la Ciudad de México, el próximo 10 de septiembre, se anunció ayer. Incluirá clásicos como *El lago de los cisnes*, *El cascanueces*, *El pájaro azul* y *Fuego de París*, bajo la dirección de Vyacheslav Gordeyev.



Foto Especial

DESCUBRE NUEVAS FORMAS DE APRENDER

ideas diverso transformación libertad

adn40 SIEMPRE CONMIGO

TE INVITA A QUE CONOZCAS

UdL UNIVERSIDAD DE LA LIBERTAD

SÍGUENOS EN @UdelaLibertad PARA MÁS DETALLES

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Martes 18.04.2023
Tel. 5260-6001

Rosalía dejará una derrama de mil mdp

EL PRESIDENTE de la Canaco en la Ciudad de México, Jesús Rodríguez Cárdenas, estimó que el espectáculo que ofrecerá la cantante española en el Zócalo de la capital el próximo 28 de abril dará dichas ganancias, ya que los hoteles cercanos ya registran una ocupación abarrotada.



ADIÓS A UNO DE LOS GRANDES DEL JAZZ. El legendario pianista y compositor del género sincopado, Ahmad Jamal, quien fue referencia para músicos como Miles Davis, Herbie Hancock o Keith Jarrett, murió el domingo pasado a los 92 años de edad, informó su hija Sumayah Jamal al diario *The New York Times*. Su deceso ocurrió a consecuencia del cáncer de próstata que padecía. Jamal destacó por su capacidad de innovación

y por influir en otros artistas, incluso hasta nuestros días, como el trío de hip hop De La Soul, empleando sus *riffs* de piano en sus composiciones. Su estilo se hizo popular en el mundo del jazz a finales de la década de los años 50 cuando su álbum *At the Pershing: But Not for Me* se volvió todo un éxito. Otros discos destacados fueron *Macanudo*, de 1963, donde incorporó el pop y la música latinoamericana; y *The Awakening*, de 1970.

PLACEMBO!

Acuden 18 mil 500 fans

UN SHOW SIN CELULARES Y UNA ALTA DOSIS DE ROCK

LA BANDA pide a sus seguidores disfrutar sin la tecnología; sortea fallas técnicas durante el espectáculo

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

Un concierto sin celulares y con una alta dosis de rock fue el que Placebo ofreció la noche de ayer en el Palacio de los Deportes, ante 18 mil 500 fans, que en su mayoría guardó sus dispositivos para disfrutar del *show* a la antigua, dejándose llevar por los recuerdos que les trajo la música de la banda originaria de Londres.

El espectáculo inició con un llamado importante para los fans: "No se pasen grabando el concierto porque es para nosotros más difícil transmitir las emociones de las canciones y

es una falta de respeto para quienes están atrás que no quieren ver las pantallas de sus celulares", dijo Brian

EL DATO

PLACEBO se formó en Londres en 1994. Con 8 álbumes de estudio, ha vendido más de 8 millones de copias de sus discos en todo el mundo.

Molko, líder de la banda, en una voz en *offe* invitó a los fanáticos a conectarse con el presente para disfrutar de un momento "que no va a volver a suceder".

Minutos después las pantallas del escenario se encendieron y los gritos de los fans estremecieron el Domo de Cobre con los primeros acordes de "Forever Chemicals".

De manera sorprendente, la gran mayoría dejó guardados sus celulares. Se dispuso a disfrutar del momento y levantó el puño para demostrar su emoción.

La banda continuó con "Beautiful James", tema que se caracterizó por las guitarras distorsionadas que conjugadas con la voz de Molko fueron la combinación perfecta para este arranque.

Después, el público acompañó a Placebo con aplausos al compás de "Scene of the Crime". A la mitad de la canción la banda hizo vibrar al público con su "salvaje" rock.

"Hugz" puso a sus fans gritar y aplaudirles hasta el cansancio, sobre todo por el remate en la guitarra.

"Gracias, bienvenidos a todos. Es una noche muy especial para nosotros, esperamos que sea igual para ustedes. Estamos todos en familia aquí", dijo en un casi perfecto español el vocalista de la agrupación.

Después de esta cálida bienvenida regaló uno de los momentos más emotivos del *show* con "Happy Birthday in the Sky", canción que dedicó a su hermano.

Tras esa interpretación, Placebo hizo un regreso al pasado con "Bionic" y "Twin Demons".

El espectáculo se caracterizó por las pantallas en blanco y negro o de

colores estridentes donde se proyectaba a los integrantes de la banda y por los contrastantes sonidos de sus instrumentos en cada tema, conjugados por diversos juegos de luces, logrando envolver al público en toda esa experiencia sensorial.

Con "Try Better Next Time", uno de sus más recientes sencillos del álbum *Never Let Me Go*, hicieron corear la letra a gran parte de los presentes. En "Too Many Friends" tuvieron unos problemas técnicos para poder ejecutar la canción, pero la agrupación lo tomó con calma y se mantuvo animada.

"Tenemos un pequeño problema, esta noche estamos filmando para ustedes", dijo Molko y sus fans gritaron de emoción al saber que el *show* se estaba grabando.

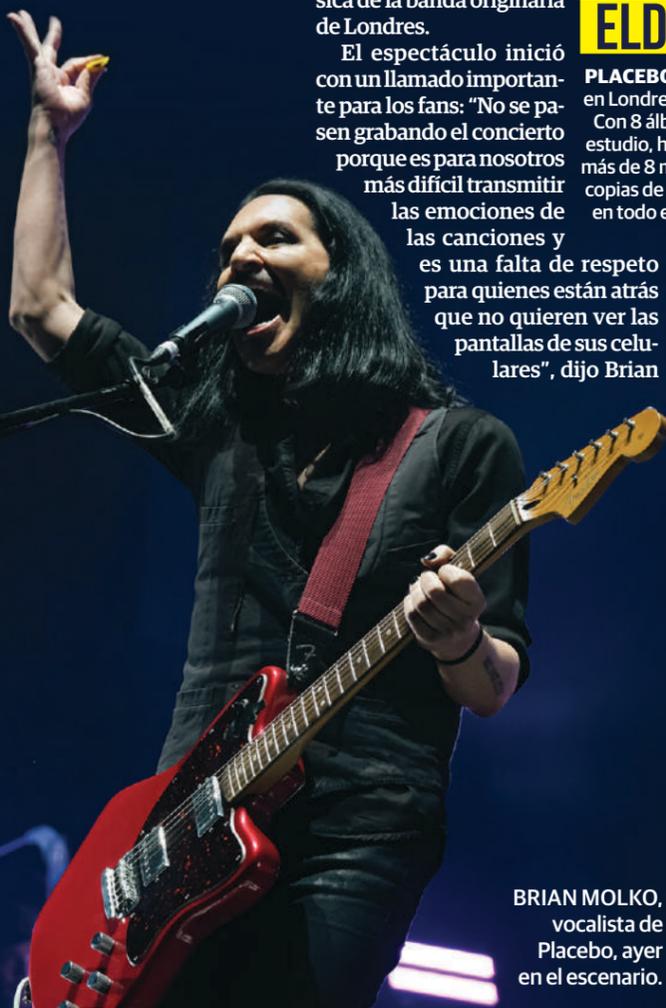
Esperó un minuto y después comentó: "Todo lo que se puede romper se rompe, pero lo podemos arreglar". Anunció que dejarían unos minutos el escenario y sus seguidores los animaron encendiendo las luces de sus celulares e iluminando el Palacio de los Deportes.

Después de casi 10 minutos volvieron sin poder cantar "Too Many Friends", porque tuvieron problemas con el piano, así que optaron por interpretar "Went Missing".

Con "For What It's Worth" volvieron a poner la energía a tope y "Slave to the Wage" fue el colofón para alborotar a sus fanáticos.

La emoción continuaba y todavía al cierre de esta edición faltaba que sonarán éxitos como "Come undone", "The Bitter End", "Fix Yourself" y "Running Up That Hill".

Casi en la recta final del *show* lograron resolver la falla en el piano y entonaron la esperada "Too Many Friends", que fue como un himno para sus fans.



BRIAN MOLKO, vocalista de Placebo, ayer en el escenario.

Foto: Cortesía Ocesa | Liliana Estrada

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

DESPUÉS DE CASI OCHO AÑOS de ausencia de los escenarios mexicanos, la Reina del Pop, Madonna, regresa al Palacio de los Deportes, de la capital del país, para celebrar sus 40 años de trayectoria con un *show* en el que recorrerá sus primeras canciones, los éxitos que la posicionaron como uno de los máximos referentes de la música y los temas que ha lanzado en los últimos tiempos.

La intérprete de "Like a Virgin" anunció su vuelta a tierra azteca con un video que subió a sus redes sociales en el que está comiendo con sus amigos. Uno de ellos se levanta, pero ella lo detiene para anunciar que hará una pa-

Regresa la reina, Madonna celebra 40 años en México

EL DATO

LOS PAQUETES VIP incluyen boletos premium, foto grupal sobre el escenario, recepción antes del *show* y una litografía.

rada en México como parte de su gira *The Celebration Tour*.

El tan esperado concierto, que causó revuelo ayer entre sus fans, será el próximo 25 de enero del 2024. Desde el pasado mes de enero, cuando reveló que este 2023 volvía de gira, sus seguidores en México se preguntaban si

regresaría al país, pues sólo había dado a conocer que incluiría a ciudades de Estados Unidos y Canadá.

En 2016 Madonna presentó en nuestro país el *Rebel Heart Tour*, en el que descendió de las alturas en una jaula y durante todo el *show* entregó espectacularidad y coreografías impecables.

Los boletos para el concierto en México estarán en preventa el 17 de abril para los Legacy Members del Club de Fans Oficial de la artista; y 20 de abril, a partir de las 11:00 horas para usuarios de Citibanamex. La comercialización general será el próximo 21 de este mes, a partir de las 11:00 horas.



MADONNA, en el Palacio de los Deportes, en el 2016.

44

Shows ha agotado hasta el momento su gira que arrancará el 25 de julio en Vancouver, Canadá

Foto: Cuartavaco

LA RAZÓN +

CREA CONCIENCIA CON NUEVA COLECCIÓN. The North Face conmemora el Día de la Tierra con prendas que promueven la moda sostenible elaboradas con materiales orgánicos.

175

Toneladas de alimentos de origen animal se desperdician al año

Hábitos que hacen la diferencia



REDUCIR el consumo de alimentos de origen animal es lo aconsejable.



OPTAR por comer frutas y verduras puede contribuir al medio ambiente.



ES INDISPENSABLE proteger el hábitat de los animales.

• Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

El Día de la Tierra se celebra el 22 de abril de cada año y se trata de una fecha para reflexionar sobre la importancia de proteger al planeta y tomar acción desde diferentes áreas para cuidarlo.

Algunos de los eventos climáticos que afectan al mundo son la contaminación de los océanos que se llenan de plásticos y se vuelven más ácidos; el calor extremo, los incendios forestales, las inundaciones, entre otros que perjudican a millones de personas.

Sin embargo, existen diversas opciones viables y eficaces que ayudan a reducir acciones que contribuyen al cambio climático, algunos de los ámbitos desde los que se puede trabajar son la electricidad, el transporte, la industria, el uso de tierra y la alimentación.

EL DATO

EL DÍA DE LA TIERRA surgió por iniciativa del senador estadounidense Gaylord Nelson, quien preocupado por el deterioro ambiental quería que la gente concientizara sobre el cuidado de éste.

Pamela Reséndiz, gerente de alimentos y nutrición de Humane Society International México, aseguró que las pequeñas acciones pueden hacer la diferencia para ayudar a resguardar el medio ambiente.

Señaló que una forma es dejar de consumir productos de origen animal, ya que su elaboración trae afectaciones, debido a que la demanda de este tipo de alimentos es muy alta.

"Estamos en el quinto lugar mundial de consumo de carne. La salud del medio ambiente se ha visto sumamente alterada con los volúmenes de producción que son números exorbitantes. La industria de la producción de animales de consumo es uno de los elementos clave para diferentes factores

EL TIP

EN 2009, la Organización de las Naciones Unidas instauró formalmente el 22 de abril como el Día Internacional de la Madre Tierra, fecha en la que se realizan diversas actividades para cuidar el medio ambiente.

ambientales como el cambio climático, la deforestación, contaminación, incluso el uso excesivo de algunos recursos como el agua", explicó en entrevista con *La Razón* Pamela Reséndiz.

La especialista dijo que para disminuir el impacto en el ambiente se recomienda una alimentación basada en plantas.

"En la comida se puede tener un impacto mayor, ya que para producir un kilo de pollo se requieren 4 mil 325 litros de agua. Y si esto lo comparamos con otros grupos alimenticios, por ejemplo, para producir un kilo de cereal la diferencia es abismal, se requieren mil 600 litros de agua", mencionó Reséndiz.

Asimismo, añadió que las granjas de animales de consumo también contaminan el aire, ya que éstos generan gases dañinos para el ambiente y al haber una gran demanda de consumo de carne, tiene que haber más animales para cubrirla.

"La industria ganadera representa entre el 15 y 17 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero... Si en nuestra familia, de cuatro integrantes, dejamos de consumir carne una vez por semana, sería equivalente a que dejemos de usar nuestro auto durante tres meses", indicó.

En ese sentido, incitó a cambiar los hábitos alimenticios y optar por productos de origen vegetal, pues precisó que además de tener beneficios para el ambiente también aportan nutrientes a la dieta del día a día.

Por otra parte, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático publicó un informe de otras acciones que se pueden llevar a cabo para contrarrestar el daño al medio ambiente y que también benefician la salud.

Por ejemplo, la electrificación con bajas emisiones de carbono, los desplazamientos a pie y en bicicleta y el transporte público mejoran la calidad del aire, la salud y las oportunidades de empleo, a la vez que fomentan la equidad.

Para cuidar el agua, se recomienda tomar baños cortos y reducir el desperdicio de agua en el hogar, ya que de acuerdo a la ONU unas cuatro mil millones de personas sufren una grave escasez del líquido vital durante al menos un mes al año.

El organismo internacional también pide participar en la limpieza de ríos, lagos o humedales locales, plantar un árbol o crear un propio jardín acuático para ayudar a proteger los ecosistemas acuáticos de la contaminación, reducir el riesgo de inundaciones y almacenar el agua de forma eficaz.



EN LA COMIDA se puede tener un impacto mayor, para producir un kilo de pollo se requieren 4 mil 325 litros de agua"

Pamela Reséndiz
Gerente de Alimentos & Nutrición de Humane Society International

Reduce la contaminación

DÍA DE LA TIERRA: CUIDA EL PLANETA CON ESTAS ACCIONES

LAS PERSONAS pueden ayudar a combatir el cambio climático desde distintos ámbitos; especialista sugiere cambiar consumo de productos de origen animal por vegetal

Medio ambiente y sus contaminantes



LAS FÁBRICAS son lugares que generan contaminantes.



LOS RESIDUOS de plástico afectan a la fauna marina.



PROTEGER las áreas verdes es importante.



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Martes 18.04.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

La Maratón de Boston tiene rey

EL CAMPEÓN vigente Evans Chebet repitió victoria en la Maratón de Boston tras despegar en la punta en las cuestas del Heartbreak Hill y así malograr el debut de su compatriota keniano Eliud Kipchoge, el dueño del récord mundial.



EL ELEGIDO. La FIFA confirmó que Argentina reemplazará a Indonesia como sede del Mundial Sub-20 que se jugará del 20 de mayo al 11 de junio. "La FIFA tiene el placer de anunciar que la edición de este año de la Copa Mundial Sub-20 de la FIFA tendrá lugar en Argentina, por lo que el país de los actuales campeones del mundo abrirá sus puertas a las grandes estrellas del fútbol mundial del mañana", declaró el presidente de la FIFA, Gianni

Infantino. "Deseo dar las gracias a la AFA (Asociación del Fútbol Argentino) y en particular a su presidente, Claudio Tapia, así como a las autoridades gubernamentales, por su compromiso para albergar este gran certamen con tan poca antelación". El anuncio se produjo un par de horas después que el gobierno argentino diera su aval a la organización del torneo que disputarán 24 selecciones. "Hemos firmado todos los decretos, todos los avales".

Sería el quinto de la historia

Chucky busca ser primer mexicano en semis de Champions desde 2015

LOZANO y el Napoli llegan con desventaja a la vuelta de cuartos de final ante el Milan; *Chicharito* Hernández, el último en conseguirlo y el único en lograrlo con dos equipos

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Con una desventaja de 1-0, el Napoli recibe este martes al Milan en la vuelta de cuartos de final de la Champions League, encuentro en el que Hirving Lozano podría convertirse en el primer mexicano en llegar a las semifinales de la competencia después de ocho años.

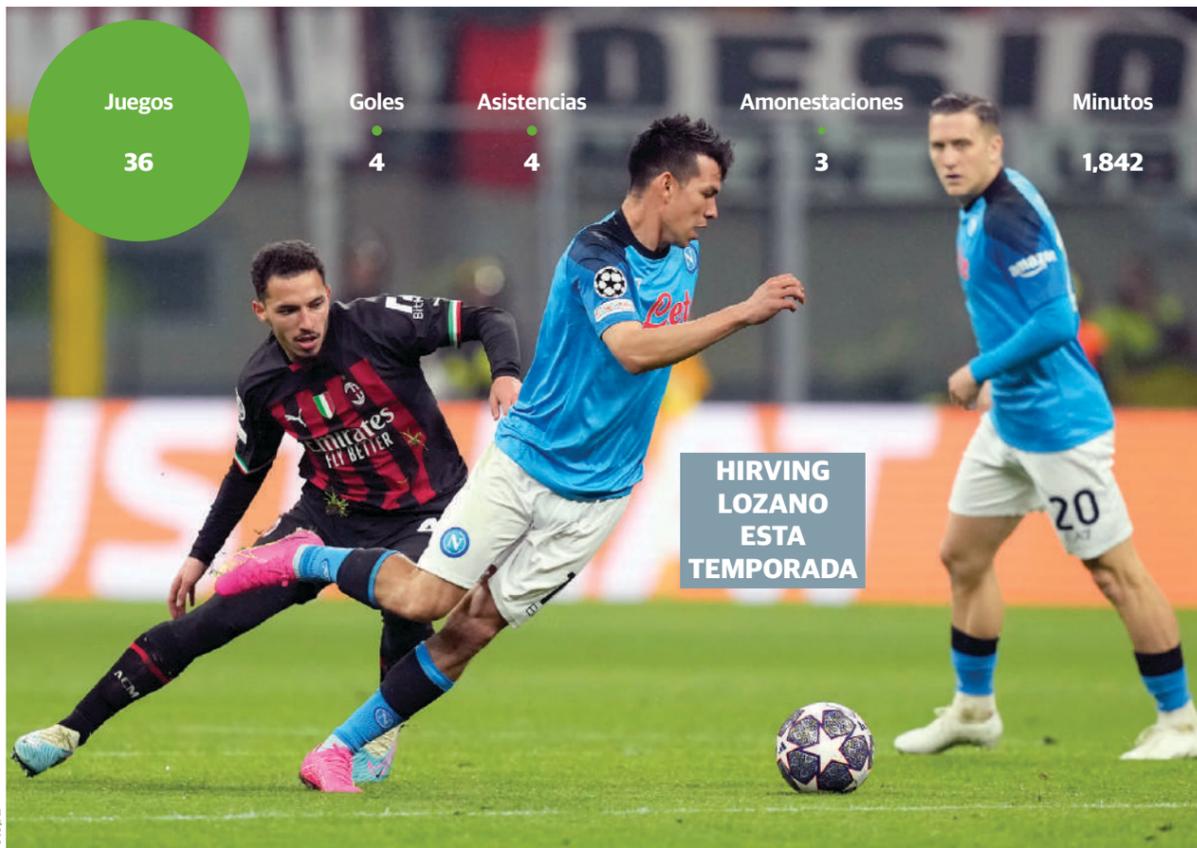
En su cuarta temporada con el conjunto partenopeo, el *Chucky* y el club italiano buscan instalarse por primera vez en su historia entre los cuatro primeros del torneo de clubes más importante de Europa, en el que el último tricolor en disputar la antesala de la final fue el delantero tapatío Javier *Chicharito* Hernández en la Campaña 2014-2015, la única en la que formó parte del Real Madrid.

EL DATO

CARLO ANCELOTTI, entrenador del Real Madrid, reconoció en conferencia de prensa que su equipo es el "rey" del torneo y que siempre el objetivo es ganarlo.

Lozano Bahena, surgido de las fuerzas básicas del Pachuca, está a las puertas de convertirse en el quinto futbolista mexicano en disputar las semifinales de la Liga de Campeones. El primero de ellos fue el exgoleador Hugo Sánchez, quien las jugó en tres temporadas durante su etapa con el Real Madrid, siendo la primera de ellas la 1986-1987, época en la que la justa todavía se denominaba Copa de Campeones de Europa.

Dos décadas después, el exdefensa Rafael Márquez emuló los pasos del Macho al ser pieza vital del Barcelona que en el ciclo 2005-2006 levantó su segunda Orejona; el oriundo de Zamora volvió a jugar las semifinales con los culés tres campañas más tarde, con el mismo desenlace al coronarse nuevamente en la edición 2008-2009, temporada en la que Carlos Vela, quien desde hace cinco años brilla en la MLS con el LAFC, fue el tercer jugador connacional en aparecer



EL MEXICANO en el partido de la semana pasada con el Napoli ante el Milan.

Tricolores que han estado en la antesala de la final del certamen

Jugador	Equipos	Temporadas
Hugo Sánchez	Real Madrid	1986-1987, 1987-1988 y 1988-1989
Rafael Márquez	Barcelona	2005-2006 y 2008-2009
Carlos Vela	Arsenal	2008-2009
Javier Hernández	M. United y R. Madrid	2010-2011 y 2014-2015

en una semifinal del certamen del Viejo Continente cuando pertenecía a las filas del Arsenal.

El *Chicharito* Hernández se unió a este selecto grupo en el curso 2010-2011, mismo en el que se incorporó al Manchester United, que en aquel periodo acabó subcampeón del torneo tras perder la final contra el Barcelona.

El goleador histórico de la Selección Mexicana volvió a aparecer en estas instancias en la Temporada 2014-2015, en la que anotó el gol con el que el Real Madrid eliminó en cuartos de final al Atlético de Madrid. Hasta la fecha, el actual

atacante del LA Galaxy es el único azteca que ha jugado semifinales de Champions League con dos instituciones.

En lo que va del periodo 2022-2023, Hirving Lozano registra cuatro goles y cuatro asistencias en 1,842 minutos divididos en 36 compromisos con el Nápoles. De esas anotaciones, una la consiguió en la fase de grupos de la justa continental el el triunfo por 4-2 frente al Ajax.

También este martes se lleva a cabo el encuentro definitivo entre Chelsea y Real Madrid. La entidad merengue llega a Inglaterra con ventaja de 2-0 sobre los

Blues, que en octavos de final dejaron en el camino al Borussia Dortmund luego de perder 1-0 la ida en Alemania.

Si no ocurre una hazaña de los Pensioners, el Real Madrid mantendrá viva su racha de casi dos décadas sin ser eliminado en cuartos de final, ya que la última vez que eso le ocurrió fue en el ciclo 2003-2004, en la época de los Galácticos con Zinedine Zidane, Ronaldo, Luis Figo y Raúl González, entre otros.

En Alemania, el Bayern Múnich buscará la remontada ante el Manchester City, que lo goleó 3-0 en Inglaterra. Los bávaros no juegan semifinales desde la Campaña 2019-2020, en la que se coronó por más reciente ocasión.

Por su parte, el Inter de Milán recibe en Italia al Benfica con una ventaja de 2-0, la cual intentará al menos conservar para regresar a la antesala de la final de Liga de Campeones después de 13 años, cuando pasaron por encima del Barcelona para llegar al duelo por el título contra el Bayern Múnich, escuadra a la que vencieron para alzar la Orejona.

Firma por cinco años Eagles y Hurts pactan extensión de 255 mdd

Redacción • La Razón

Jalen Hurts quedó como escolta de Patrick Mahomes en la votación del premio al Jugador Más Valioso de la NFL y otra vez cuando los Chiefs de Kansas City de Mahomes derrotaron a los Eagles de Filadelfia de Hurts en el Super Bowl del año pasado.

Pero no hay otro *quarterback* por delante de Hurts en cuanto a su contrato. El jugador franquicia de Filadelfia está por convertirse con el mariscal con el valor promedio más alto en la historia de la liga. Hurts pactó una extensión de cinco años por 255 millones de dólares con los Eagles, según informó a The Associated Press una persona con conocimiento de la negociación. El acuerdo incluye un monto garantizado de 179,3 millones garantizados.

Los Eagles anunciaron el lunes que el "QB1 se queda", pero no se dieron a conocer los detalles contractuales, según la persona que habló con AP bajo la condición de no ser identificada dado que el acuerdo aún no había sido finalizado.

Hurts recibe la recompensa tras una temporada en la que se estableció como *quarterback* titular de los Eagles. Fue finalista para el premio al Jugador Más Valioso de AP y llevó a Filadelfia al Super Bowl, donde per-

EL JUVENIL *quarterback* de 24 años llevó al conjunto de Filadelfia al Super Bowl el año pasado, pero lo perdieron contra los Jefes de Kansas City; entra a la lista de los mejor pagados

dieron ante los Chiefs.

"El líder sigue en Filadelfia", tuitearon los Eagles. "Hemos pactado con Jalen para una extensión de 5 años hasta la temporada de 2028".

Hurts, de 24 años, apunta a cobrar 51 millones por temporada, con lo que superaría a Mahomes y Aaron Rodgers de Green Bay. Únicamente Deshaun Watson de Cleveland (230 millones) y Kyler Murray de Arizona (189,5 millones) habían recibido más dinero en un contrato.

"Nuestro trabajo en la liga es salir a ganar juegos y recibir dinero haciéndolo. Me alegra que los colegas que están haciendo las cosas de la manera correcta reciban la seguridad de un contrato a largo plazo que se mere-

cen", dijo Mahomes el lunes.

Esas cifras podrían ser eclipsadas pronto dependiendo de las negociaciones contractuales entre los Ravens de Baltimore y su *quarterback* Lamar Jackson. En una serie de tuits, el astro pidió ser canjeado el 2 de marzo. Días después, los Ravens le asignaron la etiqueta de jugador franquicia y aún cifras esperanzas de poder alcanzar un acuerdo a largo plazo.

Hurts se destacó en el Super Bowl con una actuación récord. Lanzó para 304 yardas y un *touchdown*, corrió para 70 yardas y tres anotaciones, además de empatar el juego con una conversión de dos puntos.

Filadelfia tuvo foja de 14-1 en los juegos que fue titular. Acumuló 3.701 yardas en pases, 760 yardas en acarreo y un total de 35 *touchdown* en la temporada regular.

Bajo la dirección del entrenador en jefe Nick Sirianni, los Eagles quedaron como primeros preclasificados de la NFC, vencieron a los Giants de Nueva York en los *playoffs* y a los 49ers de San Francisco en la final de conferencia.

Los Eagles perdieron los dos encuentros que Hurts no pudo disputar al final de la campaña debido a una distensión en el hombro.

La franquicia sorprendió cuando tomó a Hurts, procedente de Oklahoma, en la segunda ronda del *Draft* en 2020. Tenían a Carson Wentz como el titular firme como mariscal de campo y tenían otras necesidades más imperiosas.

EL DATO

JALEN HURTS iba a ser el suplente de Wentz, pero acabó quitándole el puesto y se transformó en uno de los QB más brillantes de la NFL.



EL MARISCAL en un partido de la temporada pasada. Foto:AP

ARQUETIPO FUTBOL



DÉJÀ VU

POR DANIEL ALONSO

Restan sólo dos semanas para el final de la temporada regular del torneo Clausura 2023 de la Liga MX y la sensación de revivir las mismas sensaciones del pasado, es inevitable.

Es urgente la renovación de la que tanto se discutió hace apenas cuatro meses cuando el fútbol mexicano estallaba en lamentaciones tras el fracaso en Qatar. Para bien o para mal, la referencia de lo sucedido en el Mundial pasado es lo que rige el presente de la liga; el eslogan del torneo pudo ser tranquilamente: Fracaso Qatar Clausura 2023.

Pero que se puede esperar si hoy matemáticamente 16 de los 18 equipos aún pueden clasificarse a la siguiente ronda del torneo. Mazatlán, que ha sido cheque al portador durante todo el torneo, está eliminado del certamen. Junto al equipo de Salinas Pliego, aparece el Querétaro que por temas del "descenso" que no existe, no podrá jugar fase de reclasificación en caso de terminar en dichos puestos. Ya será en la última jornada cuando la emoción crezca en los duelos definitivos para ver qué equipos entran por la puerta de atrás a la liguilla.

Dentro de lo rescatable del torneo, es la noticia de que las Chivas parecen haber puesto las primeras piedras de un verdadero proyecto deportivo. Con sólo tres derrotas en el torneo, una de ellas muy dolorosa ante el América, el Rebaño de Veljko Paunović se encuentra en cuarto lugar general a nada de lograr el pase directo a los cuartos de final. Más allá de los números, el funcionamiento comienza a ser más estable y las victorias que han conseguido, están lejos de la casualidad; el serbio, desconocido hasta hace unas semanas en México, comienza a conquistar a su afición y a convencer al medio mexicano.

También hay que destacar el trabajo de los entrenadores mexicanos Víctor Manuel Vucetich e Ignacio Ambríz con Monterrey y Toluca, respectivamente. Así como los argentinos Fernando Ortiz y Nicolás Larcamón, que recientemente se enfrascaron en un pleito bastante caliente cuando América y León se enfrentaron en el Azteca. Estos cinco equipos son los que levantan la mano para llevarse el trofeo y arrebatárselo al Pachuca, que ha caído en un bache, el ansiado bicampeonato.

Realmente es muy poco lo emocionante o lo atractivo que ha resultado el torneo, que ha coincidido con el posicionamiento de las plataformas digitales y TV restringida en el fútbol mexicano. Tan sólo el 35% de todos los juegos del torneo ha sido por televisión abierta y con ello, México se transformó en el país en donde resulta más costoso ver su liga local.

Pero ni esta restricción ha hecho que la afición regrese a los estadios. En su portal oficial, la Liga MX destaca con bombo y platillo que el juego entre América y Cruz Azul rompió récord de asistencia en el actual torneo, con un total de 66 mil aficionados; hasta la fecha el Azteca no ha registrado un lleno total. Por su parte, el buen paso de Chivas le ha permitido un promedio de asistencia del 50%, pero ni el clásico ante América logró abarrotar el estadio. En épocas pasadas, en dichos encuentros era difícil encontrar una butaca vacía.

Se extingue el torneo posfracaso mundialista, lejos de la emoción de una nueva Liguilla o ver quién será el próximo campeón, la verdadera expectativa será saber si el formato de nuestra liga será el mismo *déjà vu* de siempre. El negocio va de la mano con la satisfacción del consumidor y hoy, el aficionado luce medianamente feliz.

Canelo no se niega a las críticas

• AP

DENTRO DEL RING, Saúl Álvarez ha aprendido a quitarse los golpes de sus oponentes con maestría. Fuera del mismo, el ídolo mexicano muchas veces tiene que hacer lo mismo, pero con sus detractores.

A menos de un mes de pelear en México ante John Ryder, el *Canelo* tuvo que salir a defenderse de los comentarios negativos que el excampeón mundial mexicano Juan Manuel Márquez lanzó en su contra.

Márquez, quien antes de retirarse fue campeón del mundo en tres categorías diferentes, criticó a Álvarez por elegir al inglés Ryder para su próxima pelea el 6 de mayo, un rival al que considera un "peleador regular, de nivel medio para abajo".

Ryder, de 35 años, posee el cinturón interino de supermediano de la Organización Mundial del Boxeo, que ganó en noviem-



SAÚL ÁLVAREZ entrena en sus instalaciones en Estados Unidos. Foto:AP

bre pasado al vencer a Zach Parker.

"Todo eso forma parte de esto, siempre hubo críticas en el paso y sigue habiendo críticas", dijo Álvarez en una entrevista con The Associated Press. "Es una división entre los 'haters' (los que odian) y los que me apoyan, que afortunadamente son más".

El *Canelo*, de 32 años, no sube a un *ring*

desde septiembre del año pasado cuando superó a Gennady Golovkin en la última pelea de su trilogía ante el kazajo para colocar su récord como profesional en 52-2-2.

Además de criticar la elección de Ryder, el *Dinamita* Márquez dijo que es momento de que Álvarez le dé una oportunidad a David Benavidez, quien ya fue dos veces campeón del mundo en peso supermediano del Consejo Mundial de Boxeo.

"Cuando eres campeón del mundo tienes que enfrentar a quien sea, sea mexicano, europeo", dijo Márquez.

Álvarez ha esquivado a Benavidez argumentando que no le gusta pelear ante mexicanos.

"(Márquez) siempre ha sido un envidioso, pero sus palabras no me afectan y no las tomo en cuenta", agregó el *Canelo*.

Después de pelear ante Golovkin, Álvarez fue sometido a una operación.

Infórmate desde la palma de tu mano



Visítanos

razon.com.mx



-  [Diario La Razón](#)
-  [@LaRazon_mx](#)
-  [@larazon_mx](#)
-  [La Razón de México](#)
-  [La Razón de México](#)

